

SANTIAGO LACHIGUIRI
TEHUANTEPEC, OAX.
2014-2016



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO LACHIGUIRI, TEHUANTEPEC, OAXACA.



DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE SANTIAGO LACHIGUIRI, OAXACA.



2014-2016

Palacio Municipal: Calle Principal s/n centro. Santiago Lachiguiri, Tehuantepec; Oaxaca.
México. Núm. 470. Código Postal: 70706.
Caseta publica: 016642313220 016642313221
Email: MSL_470@hotmail.com

ÍNDICE.

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	4
IV. VISIÓN Y MISIÓN	9
4.1. Visión	9
V. EL DIAGNÓSTICO Y EL PLAN MUNICIPAL	10
5.1. El diagnóstico	10
5.2. Marco metodológico	11
5.3. El Plan Municipal	14
5.4. Principios de la planeación municipal	16
IV. CONTEXTO MUNICIPAL	18
4.1. Delimitación y estructura territorial	18
4.1.1. Macro y Micro Localización	18
6.1.2. Patrón de asentamientos humanos	19
6.1.3. División Política	20
6.1.4. Vías de acceso	22
4.2. Características generales del territorio	23
6.2.1.- Extensión territorial	23
6.2.2.- Clima	24
6.2.3.- Topografía	25
6.2.4. Recursos hidrológicos	25
6.2.5. Orografía	27
6.2.6. Suelos	27
6.2.7. Flora	31
6.2.8. Fauna	32
4.3. Otros recursos naturales	33
VII. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	34
7.1. Población total	34
7.2. Estructura quinquenal y por sexo	35
7.3. Población indígena	35
7.4. Tasa de crecimiento	35
7.5. Densidad migratoria	36
7.6. Total de hogares y viviendas particulares	36
7.7. Tamaño promedio de los hogares	38
7.8. Hogares con jefatura femenina	39

VIII. EJE 1. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	40
8.1. Gobernabilidad.	40
8.2. Formas de Organización.	41
8.2.1. La Asamblea Comunitaria.	41
8.2.2. Elecciones Municipales.	41
8.3. Organización y Estructura de la Administración Municipal.	42
8.3.1. Estructura Municipal.	42
8.3.2. Organigrama de la Autoridad Municipal.	43
8.4. Autoridades Auxiliares.	44
8.5. Organización del Cabildo Municipal.	44
8.6. Otras Organizaciones o Actores Sociales presentes en el Municipio.	46
8.6.1. Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia.	46
8.6.2. Asociación Ganadera Local General Lachiguiri “Llano de Ocote”.	47
8.6.3. “Asociación Ganadera de Santiago Lachiguiri Zona Sur”.	47
8.6.4. UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo).	47
8.6.5. CEPCO (Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca).	48
8.7. Relación entre Actores.	48
8.8. Expresiones de Liderazgo.	48
8.9. El Tequio.	48
8.10. La ayuda mutua.	49
8.11. Fortalecimiento Municipal.	49
8.12. Procuración de justicia.	51
8.13. Conflictos agrarios.	52
8.14. Seguridad Pública Municipal.	53
8.14.1. Organización de la Seguridad Pública Municipal.	54
8.14.2. Centros de detención Municipales (Cárceles Municipales).	55
8.14.3. Perfil de la Policía Municipal.	56
8.14.4. Funciones de la Policía Municipal.	56
8.15. Derechos humanos.	57
8.16. Garantías individuales.	58
8.17. Protección civil.	58
IX. EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	68
9.1. Inversión y fomento productivo.	68
9.1.1. Recursos Naturales.	68
9.1.1.1. Agua.	68
9.1.1.2. Flora.	69
9.1.1.3. Fauna.	70

9.3. Población económicamente activa por sector.....	72
9.3.1. Sector primario.	72
9.3.1.1. Agricultura.	72
9.3.1.1.1. Cultivo de maíz.....	73
9.3.1.1.2. Cultivo del Café	76
9.3.1.2. Ganadería.....	84
9.3.1.3. Producción de miel	84
9.3.1.4. Piscicultura	86
9.3.1.5. Situación forestal	86
9.3.1.6. Actividades de traspatio.	88
9.3.1.7. Infraestructura productiva.....	88
9.3.2. Sector secundario.	90
9.3.2.1. Construcción.	90
9.3.2.2. Carpintería.....	90
9.3.2.3. Panaderías	91
9.3.2.4. Balconería.	91
9.3.2.5. Tortillería.....	92
9.3.3. Sector terciario.	92
9.3.3.1. Comercio.	92
9.3.3.2. Servicios:.....	94
9.3.3.2.1. Internet.	94
9.3.3.2.2. Transporte	95
9.3.3.2.3 Artesanías.	96
9.4. Empleo productivo y bien remunerado.	96
9.5. Abasto y seguridad alimentaria.....	97
9.6. Posibles ventajas competitivas en el municipio.	98
9.7. Ordenamiento territorial e infraestructuras.....	99
9.7.1. Infraestructura de salud.....	99
9.7.1.1. Unidades médicas y personal médico.	99
9.7.2. Infraestructura educativa.....	100
9.7.3. Infraestructura de electrificación.	105
9.7.4. Infraestructura del agua potable.....	107
9.7.5. Infraestructura de drenaje.	108
9.7.6. Infraestructura de vivienda.....	109
9.7.7. Infraestructura religiosa.....	110
9.7.8. Basureros.	111
9.7.9. Panteones.	112
9.7.10. Infraestructura carretera y caminos.	112

9.8. Conclusión del aspecto económico e infraestructura.	114
X. EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	136
10.1. Pobreza.	136
10.2. Desigualdad.....	137
10.3. Marginación.	137
10.4. Grupos poblacionales de atención especial.....	141
10.4.1. Niños.....	141
10.4.2. Jóvenes.	142
10.4.3. Adultos mayores.....	142
10.4.4. Personas con capacidades diferentes.	143
10.4.5. Migrantes.....	145
10.6. Drogadicción.....	147
10.7. Violencia intrafamiliar	147
10.8. Desintegración familiar	148
10.9. Salud.	148
10.10. Educación.....	153
10.10.1. Grado promedio de escolaridad	155
10.11. Deporte.....	156
10.12. Cultura.....	157
10.13. Fiestas religiosas que se celebran en la comunidad.	160
10.14. Saberes comunitarios y creencias	162
XI. EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.	182
11.1. Transparencia y rendición de cuentas.	182
11.1.1. Recursos humanos con los que cuenta el Municipio.	184
11.1.2. Ingresos de las aportaciones de fuentes federales del ramo 28 y 33.....	184
11.1.3. Inventario de bienes muebles e inmuebles de la Presidencia Municipal.	185
11.1.4. Maquinaria y equipo municipal existente.	190
11.1.5. Oficinas con que cuenta el Municipio.....	192
11.2. Finanzas y gasto público.	193
11.2.1. Servicios que presta el Municipio:.....	194
11.3. Eficiencia y eficacia administrativa.....	194
11.4. Coordinación institucional.	195
11.5. Desarrollo institucional municipal.	196
11.5.1. Rubros prioritarios que atender a corto plazo	197
11.6. Conclusión del eje IV. Gobierno Honesto y de resultados.....	198
XII. BIBLIOGRAFIA	220
XIII. ANEXOS.....	221

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.

Fotografía No. 1 Cabecera Municipal.	19
Fotografía No. 2 Asentamiento de la población en la cabecera Municipal.	20
Fotografía No. 3. Topografía existente en la comunidad.	25
Fotografía No. 4. Diferentes cuerpos de agua que existentes en la Comunidad.	25
Fotografía No. 5. Orografía existente.	27
Fotografía No. 6. Uso del suelo que le dan las personas en ésta Comunidad.	28
Fotografía No. 7. Tipos de rocas existentes.	33
Fotografía No. 8. Población de Santiago Lachiguri.	34
Fotografía No. 9. Tipos de viviendas predominantes.	38
Fotografía No. 10. Hogares con jefatura femenina existente en la Comunidad.	39
Fotografía No. 11. Oficinas del Comisariado de Bienes Comunes.	46
Fotografía No. 12. Mujeres ayudándose mutuamente.	49
Fotografía No. 13. Reunión de Delegados.	51
Fotografía No. 14. Cárcel Municipal.	55
Fotografía No. 15 Policía Municipal.	55
Fotografía No. 16. Situación del Agua en el Municipio	68
Fotografía No. 17 Especies de flora que se puede encontrar en la Comunidad.	69
Fotografía No. 18. Ocotes atacados por plagas.	70
Fotografía No. 19. Cadena Productiva del Maíz	73
Fotografía No. 20. Diferentes actividades del café.	77
Fotografía No. 21. Plantaciones de café totalmente destruida por la roya	83
Fotografía No. 22. Ganado bovino y caballar existente en la Comunidad.	84
Fotografía No. 23. Producción de miel que se da en la Comunidad	85
Fotografía No. 24. Plantaciones forestales y su explotación	86
Fotografía No. 25. Plantaciones de ocotes atacados por atacados por una plaga.	87
Fotografía No. 26. Planta purificado de Agua Lombricomposta	88
Fotografía No. 27. Cabañas de ecoturismo.	89
Fotografía No. 28. Uno de los talleres de carpintería.	90
Fotografía No. 29. Señoras haciendo y vendiendo pan.	91
Fotografía No. 30. Locales donde se venden productos de primera necesidad	92
Fotografía No. 31. Del Centro Comunitario de Aprendizaje.	94
Fotografía No. 32. Servicios de transporte que se ofrecen en el Municipio.	95
Fotografía No. 33. Un fogón que también se puede considerar como artesanía.	96
Fotografía No. 34. Unidades médicas y casas de salud existentes.	99
Fotografía No. 35. Escuelas con diferentes niveles educativos	101
Fotografía No. 36. Alumnos transportándose a la escuela en diferentes vehículos.	105

Fotografía No. 37. Infraestructura de electricidad.....	106
Fotografía No. 38. Infraestructura de agua potable.	108
Fotografía No. 39. Tipo de vivienda.	110
Fotografía No. 40. Templos de la comunidad.	111
Fotografía No. 41. Basureros de la Comunidad.....	112
Fotografía No. 42. Infraestructura de caminos.....	114
Fotografía No. 43. Niños de la Comunidad.....	141
Fotografía No. 44. Jóvenes de la Comunidad.....	142
Fotografía No. 45. Personas adultas de la Comunidad.	143
Fotografía No. 46. Persona con discapacidad que existe en la comunidad.	144
Fotografía No. 47. Personas alcohólicas.	147
Fotografía No. 48. Mapa epidemiológico y programas que ofrece la UMR	151
Fotografía No. 49. Alumnos de las diferentes instituciones educativas.....	154
Fotografía No. 50. Fiestas tradicionales del pueblo.....	160
Fotografía No. 51. Creencias de las personas.....	163
Fotografía No. 52. Vehículos con los que cuenta el H. Ayuntamiento.....	190
Fotografía No. 53. Oficinas del Municipio.	192

ÍNDICE DE GRAFICAS.

Grafica No. 1. Las diferentes locales comerciales.....	92
Grafica No. 2. Indicadores de pobreza y carencia social.....	136

ÍNDICE DE CUADROS.

Cuadro No. 1. Agencias y localidades.	21
Cuadro No. 2. Superficie de la Comunidad de Santiago Lachiguri.	23
Cuadro No. 3. Superficie de tipos de vegetación.	28
Cuadro No. 4. Flora predominante.	31
Cuadro No. 5. Fauna predominante en la Comunidad.	32
Cuadro No. 6. Indicadores sociodemográficos.	34
Cuadro No. 7. Estructura quinquenal y por sexo.	35
Cuadro No. 8. Población Migratoria.	36
Cuadro No. 9. Vivienda.	37
Cuadro No. 10. Cabildo Municipal.	43
Cuadro No. 11. Datos de población económicamente activa.	71
Cuadro No. 12. Superficies sembradas de los diferentes cultivos.	72
Cuadro No. 13. Superficie de Maíz sembrada.	74
Cuadro No. 14. superficie sembrada de café.	78
Cuadro No. 15. Unidades médicas y personal médico.	100
Cuadro No. 16. Número de escuelas que existen en el Municipio.	102
Cuadro No. 17. Infraestructura de electricidad.	106
Cuadro No. 18. Viviendas sin agua entubada.	107
Cuadro No. 19. Viviendas sin drenaje.	109
Cuadro No. 20. Vivienda sin sanitario	Cuadro No. 21. Viviendas con piso de Tierra ... 110
Cuadro No. 22. Grado de marginación.	138
Cuadro No. 23. Grado de marginación por localidad.	139
Cuadro No. 24. Discapacidad.	144
Cuadro No. 25. Población con servicios de salud.	151
Cuadro No. 26. Población derechohabiente a los servicios de salud.	152
Cuadro No. 27. Población con educación básica incompleta.	155
Cuadro No. 28. Infraestructura física con que cuenta el H. Ayuntamiento Constitucional.	183
Cuadro No. 29. Ramo 28.	184
Cuadro No. 30. Ramo 33.	184
Cuadro No. 31. Inventario Municipal.	185
Cuadro No. 32. Inventario de bienes inmuebles.	189
Cuadro No. 33. Inventario de maquinaria y vehículos.	191

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura No. 2. Vías de acceso.	22
Figura No. 3. Mapa de climas del municipio de Santiago Lachiguiri, Oaxaca.	24
Figura No. 4. Mapa de relieve del Municipio de Santiago Lachiguiri, Oaxaca	26
Figura No. 5. Mapa de uso del suelo.	29
Figura No. 6. Mapa de tipos de suelos.	30
Figura No. 7. Organigrama Municipal.	43
Figura No. 8. Emblema de procuración de justicia.	52
Figura No. 9. Emblemas de Derechos Humanos.....	57
Figura No. 10. Emblema de Protección Civil	59
Figura No. 11. Especies de fauna que podemos encontrar en la región.....	71
Figura No. 12. Cadena productiva del café.....	81
Figura No. 13. Proceso del beneficio húmedo del café	82
Figura No. 14.- Interculturalidad.....	158

I. INTRODUCCIÓN

Para hacer frente y atender los desafíos y necesidades de las Comunidades Indígenas de México y en concreto del estado de Oaxaca, que es un mosaico de culturas, tradiciones costumbres, recursos naturales; es necesario crear políticas de transformación orientadas a promover la calidad de vida de las personas que habitan en dichas regiones o Comunidades a partir de la gestión y organización bien consolidada que favorezcan un desarrollo integral de sus miembros y de la propia Comunidad con la participación activa de todos sus actores.

Desde luego que para que esto se logre, no depende únicamente de ellos si no que se requiere también de personas externas (asesores, coordinadores, técnicos, promotores, extensionistas, facilitadores, empleados de los tres niveles de Gobierno) comprometidas, con una excelente ética profesional y compromiso serio, tener el espíritu de servicio a sus semejantes, con valores de respeto, tolerancia, solidaridad equidad entre otros; así también, aparte de los programas de gobierno, debe haber ayuda externa como las ONG's u organizaciones civiles comprometidos con ellos en donde todo lo que se haga ya sea para el bien común o se piense para el bien común.

El presente Diagnóstico y Plan Municipal de desarrollo, se llevó a cabo en el **Municipio de Santiago Lachiguiri**, Distrito de Tehuantepec, del Estado de Oaxaca, enclavado en la región del Istmo, teniendo como marco jurídico, para este trabajo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación, Constitución Política del Estado de Oaxaca, Ley Estatal de planeación, Ley Orgánica Municipal la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y demás Leyes en la Materia, teniendo como objetivo principal, obtener información directa y documental actualizada de este Municipio, para conocer su situación actual, a efecto de elaborar el Plan Municipal que se pondrá en marcha durante el trienio 2014-2016.

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.



Como representante Institucional del Municipio de Santiago Lachiguiri, Oaxaca, tengo a bien publicar y dar a conocer ante las instituciones del gobierno, representantes agrarios y población en general para dar cumplimiento la normativa y jurídicamente el documento denominado Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Lachiguiri, Oaxaca 2014 - 2016.

Documento rector que servirá de base para el desarrollo de los distintos programas; líneas estratégicas y proyectos estratégicos que emanan y las cuales fueron desarrolladas de manera participativa e incluyente, respetando los principios y leyes que la norman siguiendo un proceso de planeación como herramienta para generar así un trabajo sistemático, poniendo como punto de partida la actualidad de este municipio y como visión su desarrollo de todas y cada una de sus Comunidades, incluyendo a toda la ciudadanía en general y la misión de que está presente sea uno de los pilares fundamentales, exponiendo las necesidades de nuestro municipio, mostrando la realidad así como los pasos para nuestro avance hacia un municipio equitativo, pacifico como también un pueblo

con las puertas abiertas hacia el progreso y la mejora de la calidad de vida de cada uno de sus pobladores.

Por lo cual me permito agradecer infinitamente a todos quienes intervinieron en su elaboración, a la población, los auxiliares Municipales, tanto delegados y los agentes, organizaciones sociales y económicas, comisariado de Bienes Comunes, así como también a las autoridades municipales estatales y federales que cooperaron durante todo el proceso metodológico del diagnóstico y plan municipal. Reiterando que sea desde ahora un compromiso compartido y que las ideas, propuestas y programas sean encaminadas de manera coordinada entre la autoridad y la población para alcanzar el Santiago Lachiguiri que todos queremos ver.

Este diagnóstico ha sido elaborado de manera minuciosa verificando los mayores problemas existentes en nuestro Municipio, estipulando así las estrategias más eficientes para combatirlas, en este diagnóstico se ha decidido contemplar 4 ejes estratégicos a seguir, enfatizando en las vertientes de desarrollo, el ambiental, humano, económico, sociocultural, institucional y social, todos ellos importantes para la visión y necesarias para la misión.

C. EQUILEO VILLANUEVA TORAL.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

III. FUNDAMENTO LEGAL.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

ARTICULO 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

ARTICULO 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, en ese artículo se le reconoce su personalidad jurídica del Municipio y que manejen su patrimonio propio conforme a la Ley.

LEY DE PLANEACIÓN

Dentro de las disposiciones generales de esta ley se tiene que:

Artículo 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

I.- Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo **la Planeación Nacional** del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal;

II.- Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática;

III.- Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;

IV. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y

V.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

Artículo 2o.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

I.- El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural;

II.- La preservación y el perfeccionamiento del régimen republicano, democrático, representativo y popular establecido por las normas constitucionales, federales y

locales, y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundada en el constante mejoramiento social, económico y cultural del pueblo así como de hombres y mujeres de esos pueblos, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del Gobierno del Estado;

III.- La igualdad de derechos de libertad para mujeres y hombres, la atención de las necesidades específicas de unas y otros y la mejoría en todos los aspectos de la calidad de vida, para lograr una sociedad justa y equitativa;

IV.- El respeto irrestricto de las garantías individuales y de las libertades y derechos sociales y políticos;

V.- El fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del Estado, promoviendo la descentralización de la vida nacional y estatal; y

VI.- El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo en un marco de estabilidad económica y social

Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

ARTICULO 5o.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

ARTICULO 7o.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ARTÍCULO 113. Menciona que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y que estarán gobernados por un Ayuntamiento que estará conformado por un Presidente Municipal, síndico y regidores, teniendo la facultad de administrar libremente su hacienda, teniendo a su cargo: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, Alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública y las demás que sean necesarias, estarán facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA,

En esta Ley en los siguientes artículos mencionan las atribuciones de los Ayuntamientos para la formulación de su plan de desarrollo, así como también los deberes y obligaciones del Presidente Municipal

ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ARTÍCULO 13.- De conformidad con la Ley de planeación del Estado y el Plan Estatal de Desarrollo, se formulará la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo con los siguientes lineamientos:

- I. La planeación del desarrollo rural sustentable del Estado, se formulará de manera estratégica y tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, la propia del Estado y las leyes relativas. Participarán en ella el sector público por conducto del Ejecutivo Estatal; los gobiernos Federal y de los municipios, así como los sectores social y privado y los agentes del medio rural;
- II. En los programas sectoriales, especiales y el concurrente se coordinará y dará congruencia a las acciones y programas institucionales que fomente el de desarrollo rural sustentable a cargo de las dependencias y entidades del sector de los órdenes de Gobierno. El Ejecutivo Estatal, en coordinación con la Federación y los municipios, en su caso, y a través de las dependencias que corresponda, de acuerdo con este ordenamiento, hará las provisiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones en la materia, durante el tiempo de vigencia de los mismos;

Los programas sectoriales constituirán el marco de mediano y largo plazo donde se establezca la temporalidad de las acciones a cargo de los diferentes órdenes de gobierno, de manera que se proporcione a los productores mayor certidumbre en cuanto a las directrices de política y provisiones programáticas en apoyo del desenvolvimiento del sector y que aquellos alcancen la productividad, rentabilidad y competitividad que les permita fortalecer su concurrencia en los mercados nacional e internacional.

IV. VISIÓN Y MISIÓN

4.1. Visión

Ser el Gobierno del Municipio de Santiago Lachiguiri: armónico, con infraestructura social básica de calidad, fortalecido en valores, cultura, honesto y transparente, con sentido humano, ordenado y sustentable, que mejore la calidad de vida de sus habitantes

Misión

Ser un Gobierno incluyente, democrático y transparente, que administra servicios básicos necesarios, asistiendo a población con bajo índice de desarrollo social y humano, para mejorar el nivel de vida de sus habitantes, cuidando y haciendo un uso racional de nuestros recursos naturales, tratando de mejorar el medio ambiente, preservando nuestra identidad cultural para el desarrollo integral de Santiago Lachiguiri.

V. EL DIAGNÓSTICO Y EL PLAN MUNICIPAL.

5.1. El diagnóstico

SRA (s/f), Al diagnóstico lo define como, “la descripción y análisis de determinada situación en un tiempo y espacio específicos, en este caso de un grupo, ejido o comunidad. Haciendo una comparación con el diagnóstico médico, se trata de examinar síntomas y signos es decir: causas y efectos. Es un proceso permanente y continuo de reflexión y análisis sobre la realidad, partiendo de la recolección e integración de información del grupo o Comunidad”.

Por su parte Geilfus, (2002), menciona que el diagnóstico es una serie de estudios iniciales que produce información la cual sirve de referencia para el proyecto y que además es un instrumento de confianza y movilización de la gente quienes determinan los problemas que los aquejan y las respuestas que se les dan.

El diagnóstico es “el análisis de una realidad o situación, observando los problemas, necesidades, potencialidades, prestando atención a diferentes aspectos, que pueden ser económicos, sociales, culturales y ambientales, y que permiten formular propuestas para mejorar esa situación encontrada”. Miranda y Mendoza (2006)

Así pues el diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad, el cual debe ofrecer un panorama descriptivo y una explicación de los principales problemas económicos, sociales y culturales que bloquean el desarrollo comunitario y sus posibles soluciones; también, para apoyar la toma de decisiones de los sujetos de desarrollo, proyecten una imagen de futuro y tomen las decisiones necesarias para orientar el rumbo.

El diagnóstico tiene como objetivo:

- Obtener, generar y ofrecer información actualizada, concisa y ordenada, para conocer la situación real y actual recursos naturales, económicos, sociales y humanos y el estado en que se encuentran en el Municipio.
- Recrear la imagen que tienen los sujetos de desarrollo sobre sí mismos y su entorno, siendo un proceso permanente y continuo de reflexión y análisis sobre la realidad, para apoyar la toma de decisiones acuerdos y compromisos, diseño de estrategias y plantación.
- Obtener información ambiental, económica y social, ordenada y analítica, para la toma de decisiones en el Municipio de Santiago Lachiguiri para conocer su situación actual y las condiciones prevalecientes, para la elaboración de estrategias y el Plan Municipal.

5.2. Marco metodológico.

Para la realización del diagnóstico nos basamos principalmente en la planeación participativa, y en la metodología que el INCA Rural, ha utilizado para realizar este tipo de trabajos, lo que nos conduce a conocer la realidad del Municipio y modificarla si es necesario, además, se obtienen los siguientes beneficios: aumentar la capacidad de negociación y participación de los grupos sociales, apoyar al fortalecimiento organizacional, asegurar el uso racional e integral de los recursos humanos, naturales y financieros destinados a los programas de desarrollo.

Primeramente se trazó una ruta metodológica y un cronograma de actividades guiándose en los siguientes principios: semiestructurado, por utilizar encuestas, entrevistas o diálogos con guías orientadoras previamente, participativo, con énfasis en el diálogo y consenso, uso de herramientas visuales para generar información y procesarla, triangulación de la información; empezando con la investigación bibliográfica y documental con respecto a diagnósticos, estudios o investigaciones anteriores, posteriormente nos dimos a la tarea de investigar,

sistematizar y analizar la información encontrada en internet y algunos documentos bibliográficos donde se conoció la forma y el grado de organización, las formas tradicionales de convivencia entre las personas de la población, los mitos y las ceremonias, la cosmovisión y la espiritualidad, las costumbres y tradiciones, grado de influencia tanto interno como externo, relación y conocimientos del medio ambiente, análisis de la situacional global, escenarios deseables, problemas a resolver, información estadística y geografía, índice de desarrollo humano y grado de marginación.

Ya en el trabajo de campo se contó con la participación tanto de las Autoridades Municipales, Comisariado de Bienes Comunales, Agentes Municipales, delegados Municipales, informantes claves, personajes caracterizados, empleados de Dependencias Gubernamentales y algunos habitantes de la Comunidad, utilizando para esto diferentes instrumentos como son: La observación participante, la auto observación, registros anecdóticos diálogos y entrevistas semiestructuradas, discusión en pequeños grupos, talleres participativos para elaborar planes de acción, elaboración de mapas, salidas de campo (o salidas a terreno) donde se obtuvo información actualizada y verídica, en ella se encuentran plasmado la problemática, las necesidades y demandas de los ciudadanos.

En un principio, se hicieron visitas a las diferentes localidades de este Municipio para informarles el motivo de nuestra visita y se adquirió una atmósfera de confianza entre los habitantes, así como recolección de algunos datos. También se hicieron reuniones con las personas caracterizadas de la Comunidad, para conocer más respecto al Municipio. En seguida se hicieron reuniones en las localidades para conocer su situación y problemática, en seguida se llevó a cabo una asamblea con los delegados en donde expusieron los problemas más importantes, se priorizaron los problemas, y se priorizaron las obras a realizar, se formuló un plan de desarrollo municipal, en donde se plasmaron los objetivos, las líneas estratégicas y de acción para su ejecución donde se les dará el seguimiento, gestión, sistematización y evaluación, así como la rendición de cuentas claras en tiempo y forma, con el entendido de hacer mejoras y actualizar la información si es necesario.

Una vez conocido los problemas a resolver nos basamos en la **Metodología de Marco Lógico** (MML), que en una primera aproximación, Ortegón, Pacheco y Prieto (2005), mencionan que “es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas”.

La Metodología contempla dos etapas, que se desarrollan paso a paso en las fases de identificación y de diseño del ciclo de vida del proyecto:

- Identificación del problema y alternativas de solución
- La etapa de planificación.

Por su parte, la Secretaria de Hacienda y crédito Público, (2009), menciona que la MML “es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas. Además la MML permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad, alineándolos a objetivos de mayor nivel” p.16, permite evaluar la consistencia interna del diseño de los Programas, de forma que en principio, se pueden esperar resultados derivados de una buena planeación, la cual consta de seis etapas las cuales son:

- ✓ Definición del problema
- ✓ Análisis del problema
- ✓ Definición del objetivo
- ✓ Selección de alternativa
- ✓ Definición de la estructura analítica del problema principal
- ✓ Elaboración de matriz de indicadores.
- ✓ Evaluación y seguimiento.
- ✓ Presupuesto estimado.
- ✓ Periodo de realización.

5.3. El Plan Municipal.

Harnecker y López (2009), mencionan que, “un plan de desarrollo de una Comunidad requiere, para poder lograr sus objetivos, un tiempo determinado que suele ser mayor al de un año”, en nuestro caso serían tres años que dura la gestión municipal y que este plan debe irse concretando en el tiempo y normalmente se trabaja con un plan anual al que llamaremos, “plan de trabajo”.

La planeación, es una herramienta para conocer la realidad del Municipio y modificarla si es necesario, así también, es una forma de organizar los esfuerzos, participando de forma activa y decidida en la elaboración de plan de desarrollo de la Comunidad, en donde se expone los principales conceptos, la normatividad y la vinculación que existe entre los documentos rectores de los tres órdenes de gobierno y la participación de la sociedad, que aplicándolos de manera clara y coherente a largo plazo mejorará la proyección de este Municipio a futuro, así pues, se refiere a la capacidad de movilización de los conocimientos, habilidades, talento y trabajo de la población rural para el progreso bienestar y desarrollo integral del Municipio.

La planeación Municipal, es un proceso que se genera de abajo hacia arriba, de los grupos sociales hacia las instituciones del Estado. Se inicia en lugares sujeto de estudio en este caso en el Municipio, donde se garantice que sea la población la que diseñe y elija su propio estilo de desarrollo, aumentar la capacidad de negociación y participación de los grupos sociales, apoyar al fortalecimiento organizacional, asegurar el uso racional e integral de los recursos humanos, naturales y financieros destinados a los programas de desarrollo.

Esta tiene su importancia y utilidad pues expone los conceptos y las normas legales que sustenta el sistema de planeación; además, de ser un instrumento esencial y útil para la gestión y la puesta en marcha de las diferentes actividades que se tiene que realizar para mejorar el Municipio y sus diferentes actores, quienes tendrán la capacidad y la habilidad necesaria para dirigir y orientar las acciones básicas, pues de no hacerlo así implicaría, quedarse en el atraso, generando graves problemas en los recursos y esfuerzos que se realicen.

En su elaboración es muy importante que todos compartamos una misma actitud, de diálogo, de respeto, de ayuda, de deseos de salir adelante trabajando en conjunto y de manera armónica, con una misma visión que nos proyecte a futuro a partir de un ideal o sueño que queremos realizar, elaborando planes o proyectos a corto, mediano y largo plazo, tomando en cuenta todas las condiciones de nuestro entorno, así como nuestras fortalezas y debilidades generando proyectos más ambiciosos pero realistas a largo.

Esta condición de participación no solo es una estrategia de combate al paternalismo, sino que implica la construcción de un sistema de planeación democrática que abra los espacios suficientes para que la gente tome las decisiones y asuma sus responsabilidades en el proceso de desarrollo. Por otra parte, contribuye a abrir los espacios en la toma de decisiones y así propiciar un trabajo más democrático entre los actores sociales y la corresponsabilidad de la gente en su propio desarrollo. Implica pues, el impulso de un sistema administrativo, fiscal y político descentralizado, que permita la toma de decisiones por la gente, la ejecución de acciones y la rendición de cuentas.

Así pues, el Plan Municipal, será uno de los instrumentos rectores que juntamente con la priorización de obras, se realizarán los objetivos, las metas, estrategias y las líneas de acción necesarias encaminadas al desarrollo integral de este Municipio, poniendo en marcha los diferentes actores en coordinación con la Autoridad Municipal, quienes llevarán las acciones pertinentes de acuerdo a la disponibilidad de los recursos económicos asignados al Municipio por parte de las instancias Gubernamentales y propias, y de aquellos recursos que puedan ser gestionados por propias Autoridades Municipales, con su respectiva rendición de cuentas con miras de alcanzar la integridad y una vida digna de los ciudadanos.

5.4. Principios de la planeación municipal

Para la elaboración del presente plan se tomó en cuenta los siguientes principios básicos:

CORRESPONSABILIDAD: En el plan municipal de desarrollo se refleja el compromiso de corresponsabilidad del cabildo Municipal con los ciudadanos, haciendo las cosas como tienen que ser, buscando el apoyo de todos para obtener mejores resultados de manera armónica y consiente.

INTEGRALIDAD: Los diferentes actores están convencidos que de manera conjunta y de manera organizada se llevaran a cabo las diferentes acciones interrelacionadas una con otra para alcanzar un desarrollo integral del Municipio.

TRANSVERSALIDAD: En la planeación realizada permitirá unir esfuerzos con los tres niveles de gobierno para obtener el mayor presupuesto posible aumentando los recursos y por consecuencia mayores obras o proyectos a realizar.

SUSTENTABILIDAD: Nos basamos en la sustentabilidad, emprendiendo acciones que mejoren el medio ambiente sin poner en riesgo los recursos que se tienen para las generaciones futuras.

EQUIDAD: En este Municipio, las personas tendrán las mismas oportunidades sin distinción alguna de etnia, sexo, edad, clase, credo o ideología política.

IGUALDAD DE GÉNERO: Se tomaran muy en cuenta y se cumplirán los derechos de la mujer evitando cualquier forma de discriminación y violencia de género e integrándolas en las diferentes acciones para el beneficio de ellas.

IMPARCIALIDAD: Se trabajará y se dará un trato igualitario para todos poniendo mayor atención a la clase más vulnerables.

APEGO A LA LEGALIDAD: Se respetaran las garantías y los derechos individuales y colectivos de todos los ciudadanos apegándose puntualmente a las leyes normas o decretos en esta materia.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: Es un derecho de la ciudadanía, que se le dé a conocer los avances y resultados del plan Municipal así como de las gestiones y apoyos obtenidos hechas por las Autoridades Municipales, teniendo como compromiso la rendición de cuentas y transparencia a los ciudadanos a través de las asambleas generales.

INTERCULTURALIDAD: Como Municipio tenemos nuestros propios usos, costumbres, tradiciones y saberes comunitarios, esperando se nos respete y al mismo tiempo hacer esto con las demás Comunidades y ciudadanos que nos visiten, favoreciendo la integridad, diversidad convivencia, integración, el respeto la honestidad, legalidad, solidaridad e igualdad.

BIEN COMÚN: En todo momento se tendrá un criterio para lograr el bien común anteponiéndose por encima de los intereses particulares y sin distingo alguno.

CONGRUENCIA: Actuar de manera que todas las actividades, hechos y palabras sean congruentes con lo que se dice y hace, apegándose a la legalidad a fin de crear credibilidad y confianza ante los ciudadanos.

AUTONOMÍA MUNICIPAL: Haremos valer nuestra Autonomía como Municipio de acuerdo a lo conferido por la ley, para no poner en riesgo nuestro estado de derecho.

COMPETITIVIDAD: Se estará trabajando con miras de aumentar el bienestar de la población y mejorar la infraestructura Municipal, tomando en cuenta lo sustentable y lo sostenible para tener una mejor calidad de vida, salir de la marginación y ser un municipio de menor índice de desarrollo humano.

SOLIDARIDAD: Se llevará a cabo con todos los Ciudadanos de este Municipio, ayudándose mutuamente en todos los aspectos para sacar del rezago en que se encuentra la Comunidad, dando lo mejor de cada uno de los Ciudadanos

IV. CONTEXTO MUNICIPAL

4.1. Delimitación y estructura territorial.

4.1.1. Macro y Micro Localización

El Municipio de Santiago Lachiguiri es el número 470, pertenece administrativamente al Distrito Tehuantepec se encuentra ubicado en la Región del Istmo, al sureste del estado, en las coordenadas 95° 32' longitud oeste y 16° 41' latitud norte, a una altura de va desde los 800 hasta 2450 metros sobre el nivel del mar; teniendo las siguientes colindancias:

Al norte colinda con la agencia Municipal de Santa María Nativitas Coatlán y el Municipio de Guevea Humboldt;
Al sur Con el municipio Santa María Jalapa del Marqués
Al este, con los municipios de Santa María Guienagati
Al oeste con terrenos comunales de Santa María Totolapilla y San Juan Lachixila.



Figura No. 1. Macro y Micro localización.

6.1.2. Patrón de asentamientos humanos.

La Cabecera Municipal está establecida en medio del cerro de las Flores, cerro Gavilán, cerro corrido y el arroyo pescadito, donde la población es compactada ya que las casas están cercanas una de la otra no así en las demás localidades en donde las casa están distribuida de manera dispersas. Algunas localidades como: Porvenir, Crucero Buena Vista, Pajarito, Primera y Segunda Esperanza, Santo Domingo, Agua Zarca, como también las Agencias Villa la Esperanza, Guigovelaga, San Miguel Lachiguiri; están sobre la carretera que conduce a Guevea de Humbolt, Arroyo Maguey, El Pericón, están sobre la Carretera que conduce a Lachixila, Santo Domingo de Guzmán y Llano de Lumbre están sobre la carretera que conduce a la Ciudad de Tehuantepec y Jalapa de Márquez

Fotografía No. 1 Cabecera Municipal.



Fotografía No. 2 Asentamiento de la población en la cabecera Municipal.



6.1.3. División Política.

La división política del Municipio es de ocho localidades reconocidas por el gobierno municipal, como vemos en el siguiente cuadro, 3 con categoría de Agencia Municipal y 33 con categoría de Delegación, y son representados por Agentes Municipales y Delegados que son nombrados a través de usos y costumbres en Asamblea General, los agentes Municipales duran e duran en su cargo un año excepto Llano de lumbre que duran en su cargo tres años y entran y terminan en sus cargos al mismo tiempo que lo hace el Presidente Municipal.

Cuadro No. 1. Agencias y localidades.

LOCALIDAD.	CATEGORIA
Santiago Lachiguiri	Cabecera Municipal
Guigovelaga	Agencia Municipal
San Miguel	Agencia Municipal
Villa la Esperanza	Agencia de Policía
Llano de Lumbre	Agencia de Policía
Loma esperanza	Delegación
Arroyo Esperanza	Delegación
Tierra Baja	Delegación
Arroyo Oscuro	Delegación
Arroyo Maguey	Delegación
Lachiguina	Delegación
Las Llamadas	Delegación
Santo Domingo la Reforma	Delegación
Arroyo Limón	Delegación
El Pajarito	Delegación
Agua Zarca	Delegación
El Porvenir	Delegación
Lachidola	Delegación
Buena Vista	Delegación
Maíz Quemado.	Delegación
El Cordoncillo	Delegación
Llano Coyul	Delegación
Medio Cerro	Delegación
Peña Blanca	Delegación
Las Ramas	Delegación
Ocotál Buena Vista	Delegación
Guacamaya	Delegación
Tepejilote	Delegación
Lagunas (Laguneras)	Delegación
El Pericón	Delegación
El Locaulote	Núcleo Rural
Santo Domingo Lachiguri II	Núcleo Rural
La Malinche	Núcleo Rural
El Trapiche	Núcleo Rural
Copaltepec	Núcleo Rural
Limón	Núcleo Rural
Arroyo Seco	Núcleo Rural
Aserradero Viejo	Núcleo Rural
Las Cuevas	Núcleo Rural
Lagunero	Núcleo Rural
Rancho Alegre	Núcleo Rural
La Unión	Núcleo Rural
Arroyo Cacao	Núcleo Rural
La Ceiba	Núcleo Rural
Nueva Reforma (cerro Candeleró).	Núcleo Rural
La Nueva Esperanza (huanacastle)	Núcleo Rural
Zapote	Núcleo Rural

FUENTE: censo de población y vivienda INEGI 2010 y autoridad municipal.

6.1.4. Vías de acceso.

Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 274 kilómetros y de Tehuantepec hay 66 kilómetros a la Comunidad se puede llegar por vía carretera viniendo de la capital del estado por la carretera internacional Oaxaca-Istmo, desviándose en Jalapa del Marqués la cual se va a pasar por la orilla de la presa Benito Juárez que entronca con la carretera Mitla - Tehuantepec que se está construyendo o bien por la entrada de Tehuantepec agarrando la carretera que va a la Ciudad Ixtepec y entroncar con la carretera, Mitla Tehuantepec en su mayor parte es de pavimento de asfalto.

Se cuenta con taxis y camionetas de servicio mixto así como un autobús Municipal que ofrece servicios todos los días, ya que la carretera es transitable durante todo el año.



Figura No. 1. Vías de acceso.

4.2. Características generales del territorio.

6.2.1.- Extensión territorial.

La superficie total con que cuenta el Municipio según el plano con que cuenta las oficinas de Comisariado de Bienes Comunales, la superficie total es de: 16,882-20-32:30 Has. Ejecutadas el 10 de septiembre de 1997.

El presente plano fue aprobado el 25 de noviembre de 2005 en Asamblea General.

Cuadro No. 2. Superficie de la Comunidad de Santiago Lachiguiri.

  			
Datos Generales		Datos de Certificación	
Clave unica	2013051945047616	Folio Matriz	20TC00000311
Estado	OAXACA	Sup. plano interno	27,667.497423
Municipio	SANTIAGO LACHIGUIRI	Grandes areas	27,667.497423
Tipo de nucleo	Comunidad	Fecha de inscripción	30/11/2005
Nombre del nucleo	SANTIAGO LACHIGUIRI	Sup. Achurada	0.000000
Otro(s) nombre (s) del nucleo		Sup. sin reg. por med. par.	0
Clasificación del nucleo	-- NINGUNA --	Grandes Áreas	
		Sup. parcelada	1.401494
		Sup. reserva de crec.	0.000000
		Sup. explotacion	0.000000
		Sup. otros	0.000000
		Sup. de AH del. al interior	139,434,466
		Sup. de AH sin del. al interior	0.000000
		Sup. de uso comun	27,526.661463
		Beneficiados	
		Ejidatarios o Comuneros	820
		Posesionarios	0
		Avecindados	0

Fuente: Registro Agrario Nacional. (R.A.N.).

6.2.2.- Clima.

Principalmente encontrados tres tipos: cálido, semi cálido, templado subhúmedo, con lluvias en verano, existiendo una temperatura promedio entre: 16°- 28°C, y una Precipitación Pluvial anual de: 800 - 2500 mm. Las temperaturas más altas se presentan entre los meses de abril y mayo, y las temperaturas más bajas se presentan entre los meses de diciembre a febrero, la época de lluvia actualmente es variada pues hay veces que se presentan desde el mes de marzo. Los vientos que predominan son los que provienen del norte a sur durante los meses diciembre a marzo.

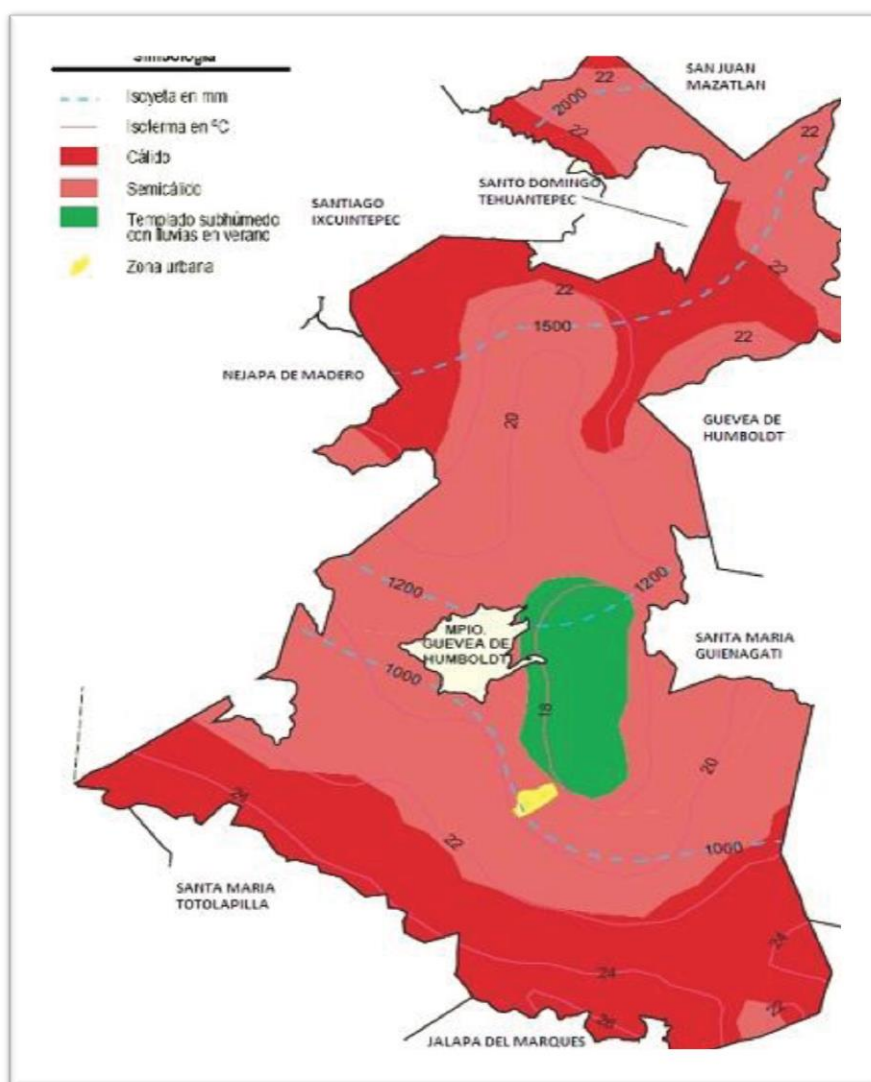


Figura No. 2. Mapa de climas del municipio de Santiago Lachiguiri, Oaxaca.

6.2.3.- Topografía.

Fotografía No. 3. Topografía existente en la comunidad.



La Topografía es muy accidentada formada por cerros y barrancas, así como por lomeríos y cañadas; la mayor parte de los terrenos cultivables se encuentra en laderas.

6.2.4. Recursos hidrológicos.

Fotografía No. 4. Diferentes cuerpos de agua que existentes en la Comunidad.



Cuenta con seis ríos principales que nacen en las montañas, estos ríos son: río de las Flores o Pescadito y río Porvenir, río Chilavala, río la Hondura y río tierra baja, río arroyo oscuro, río peña blanca, río arroyo armadillo, del cual sus aguas son utilizadas para consumo humano como agua potable, también se utiliza para regar algunas hortalizas y en la parte baja se utiliza para el riego de la caña de azúcar. Cabe hacer mención que también se cuenta con manantiales de agua dulce, éstos se encuentran en la parte montañosa, en algunos son utilizados para extraer agua para consumo humano.

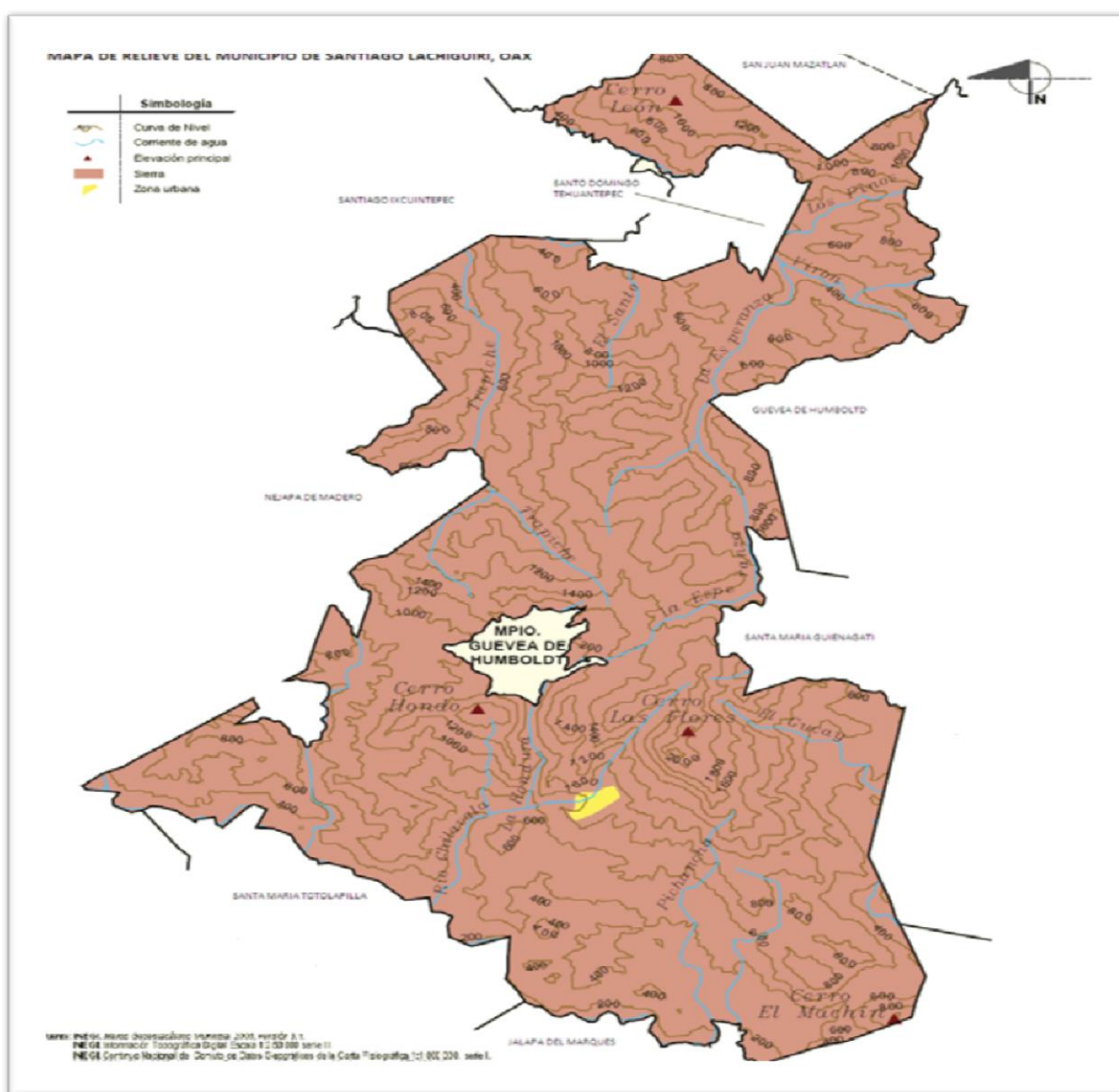


Figura No. 3. Mapa de relieve del Municipio de Santiago Lachiguiri, Oaxaca

6.2.5. Orografía.

Fotografía No. 5. Orografía existente.



El territorio comunal se encuentra ubicado entre diversas montañas, cerros y lomeríos, el 99% de territorio se encuentra en la misma situación es decir entre montañas, cerros y lomeríos. Las elevaciones que se encuentran en el territorio, entre las representativas tenemos: al cerro de las Flores, cerro Lachidola, cerro Buenavista, cerro Pellejo, cerro del Rayo, y cerro León cerro la malinche, cerro del naranjo.

6.2.6. Suelos.

Existen diferentes tipos de suelo desde los suelos pobres que se localizan en lomeríos y pendientes prolongadas, hasta los suelos ricos en materia orgánica, también se tienen suelos franco arcillosos y franco arenosos que por lo regular se encuentran en los márgenes de los ríos o en las partes bajas, dado su origen son clasificados en su mayoría como: Luvisoles y Cambisoles también se encuentran: Fluvisoles, Leptosoles, Phaeozem, Regosoles, Umbrisoles, , los usos que le dan los habitantes son para agrícola, ganadero, aunque la gran mayoría está cubierta por vegetación de bosque y selva, en una mínima parte es ocupada como pastizal y zona urbana.

En la presente fotografía nos muestra que el suelo también es ocupado para la realización de adobes para la construcción de casas, para la construcción de hornos de pan y para la realización de algunas artesanías.

En el siguiente cuadro se muestra el uso del suelo que se da en esta Comunidad según datos del INEGI, de igual forma nos muestra la figura No. 4, lo cual en su mayor parte está cubierta por bosque y selva, a continuación se presentan los datos:

Fotografía No. 6. Uso del suelo que le dan las personas en ésta Comunidad



Cuadro No. 3. Superficie de tipos de vegetación.

Superficie continental (Kilómetros cuadrados) , 2005	317.21
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados) , 2005	8.68
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados) , 2005	5.64
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados) , 2005	92.18
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados) , 2005	108.45
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados) , 2005	0
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados) , 2005	0
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados) , 2005	302.25
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados) , 2005	0
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados) . 2010	1.23

Fuente del INEGI (2011)

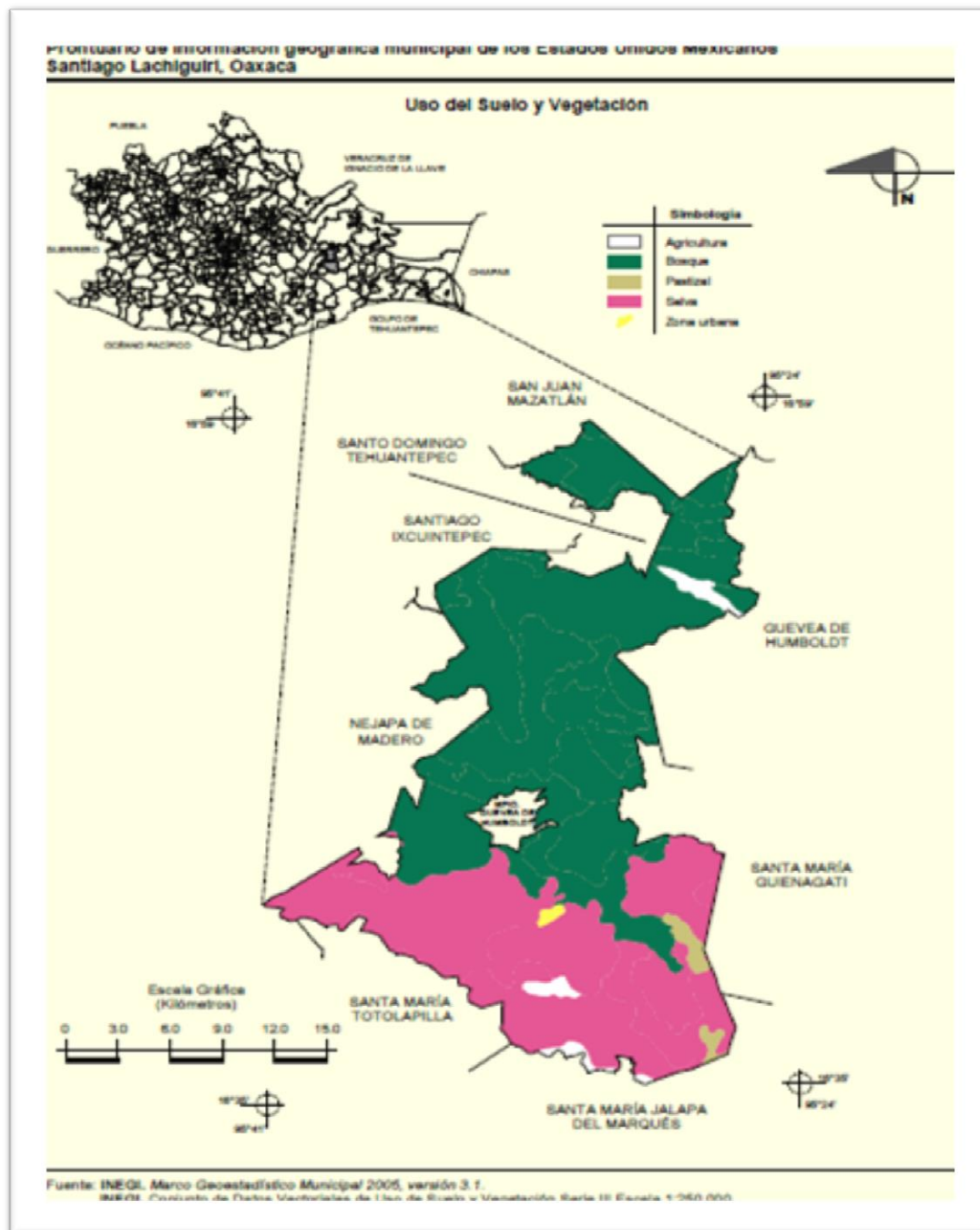


Figura No. 4. Mapa de uso del suelo.

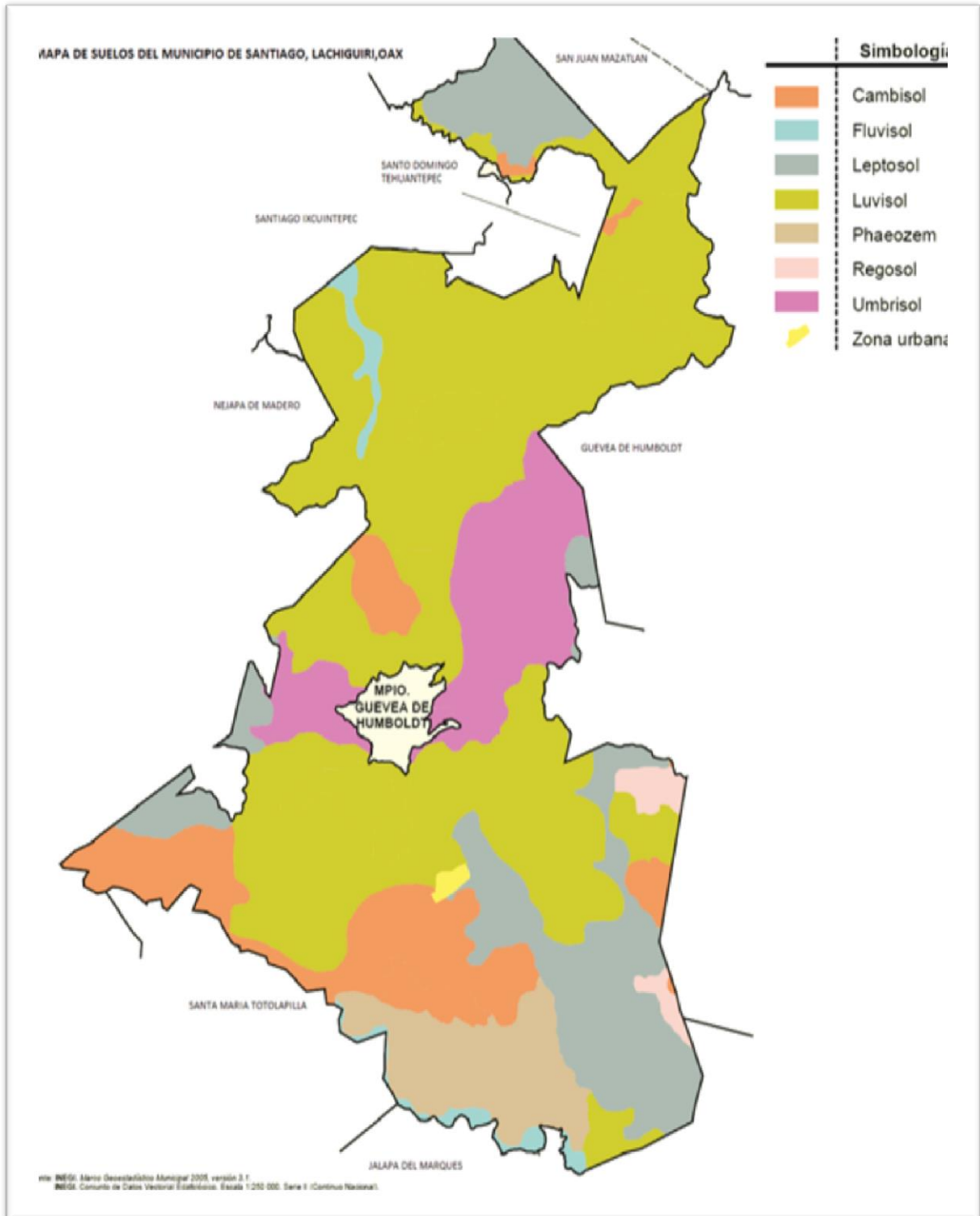


Figura No. 5. Mapa de tipos de suelos.

6.2.7. Flora.

Debido a los diferentes tipos de clima que existen en la Comunidad de igual forma existe gran variedad de vegetación, tanto de manera natural como de manera inducida, el cuadro No. 4 nos muestra los diferentes tipos de vegetación que existen:

Cuadro No. 4. Flora predominante.

ÁRBOLES FRUTALES	ÁRBOLES	MATORRAL	MEDICINAL	COMESTIBLE	HONGOS	ORNATO
Limonar	Pino	Tepe jilote	Hierba buena	Chile de monte	Hongo amarillo	Magnolia
Aguacate	Encino negro	Cactus	Laurel	Hierba santa	Hongo blanco	Campañilla
Durazno	Cedro blanco y rojo	Palma	Árnica	Hierba buena	Hongo rojo	Flor de cucharita
Platanar	Ocote	Coyol	Cola de caballo	Hierba de conejo		Orquídeas
Guayaba	Cacahuana-nche	Majacuas	Helecho	Quintonil		Lirios
Mandarina	Roble	Huizache	Sábila	Hierba mora		Tulipán
Naranja	Palo estrella	Maguey	Nopal	Huele de noche		Gardenia
Papaya	Chalúm		Té limón	Melón		Rosa de castilla
Guanábana	Guayacán		Té zacate	Huaje		
Mango	Ciprés		Epazote	Chayote		
Chico zapote	Caoba		Gordolobo	Chilacayote		
Nanche	Nopus		Rosa de castilla	Cilantro		
Maracuyá	Cerezo		Chaya	Calabaza		
Ciruela	Huana-castle			Sandia		
Limón dulce	Árbol de			Melón		
Tamarindo						
Almendras						
Coco						
Palma real						

Información proporcionada por habitantes de la Comunidad.

6.2.8. Fauna.

Así como existen diferentes tipos de vegetación de igual forma existen una gran variedad de especies de animales, lo cual nos muestra el cuadro No. 5, que a continuación se presenta.

Cuadro No. 5. Fauna predominante en la Comunidad.

MAMÍFEROS	REPTILES	AVES	INVERTEBRADOS	PECES	ANFIBIOS	INSECTOS
Tejón	Lagartija	Codorniz	Alacrán	Barbudo	Rana	Cocoyuche
Tigrillos	Iguana verde	Cenzontle	Arriera	Mojarrita	Sapo	Piojo
Armadillo	culebras	Gavilán	Camarón	Pescadito	Anguila	Pulga
Comadreja	Víbora de cascabel	Pájaro carpintero	Cangrejo	Sardina	salamandra	Pinolillo
Conejo	Coralillo	Tortolita	Caracol	Tripón	Tejedor	Mosquito
Mapache	escorpión	Zopilote	gallina ciega	Trucha	Escopetilla	Garrapata
Ratón de campo	Iguana negra	Jilguero	Garrapata	Chacal	Sanguijuela	
Tigre	Tortuga	Colibrí	Mosquito	Chacalito	Mantis religiosa	
Tlacuache	Mano de metate	Águila gris	Pinolillo	Conchita		
Venado cola blanca	Sorda	Correcaminos	Tábano			
Zorra gris	Cantil	Calandria	Tarántula			
Zorrillo	Boa	Gallina de monte	Lombrices			
Ardilla	Coralillo	Chachalaca	Ciempiés			
Jaguar	Chatillo	Cenzontle	Talaje			
Jabalí	Rabo hueso	Tucán	Chinche			
Mázate	chintete	Paloma				
Chango	Mano de metate	Gavilancillo				
Tepescuincle	Dragón del desierto	Búho				
		Garzas				
Tuza		Urraca				
Tapir		Faisán				
Puma		Gallineta				
León		Guacamaya				
Zerete		Gorrión				
Marta		Pavo real				
Tlacomixtle		Perico				

Información proporcionada por habitantes de la Comunidad.

4.3. Otros recursos naturales.

Se tienen ciertos minerales como son: cuarzo, oro, hierro, manganeso, también contamos con suficiente piedra arena y grava, que son utilizados principalmente para la construcción de las casas.

Fotografía No. 7. Tipos de rocas existentes.



VII. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.

7.1. Población total.

Cuadro No. 6. Indicadores sociodemográficos.

INDICADOR	LACHIGUIRI (MUNICIPIO)
Población total, 2010	4,693
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,325
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.5
Hogares con jefatura femenina, 2010	235
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5.3
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	42
Personal médico (personas), 2010	6
Unidades médicas, 2010	6
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.5
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

Según datos proporcionados por el INEGI y la CONEVAL, del censo llevado a cabo en el 2010, se contó con una población total de 4693 habitantes.

Fotografía No. 8. Población de Santiago Lachiguri.



7.2. Estructura quinquenal y por sexo.

Según lo que nos muestra el INEGI en el cuadro No. 7, donde nos dice que entre el 2005 y el 2010, hubo más mujeres que hombres en el 2005, con una diferencias de 35 mujeres más; de igual forma para el 2010 sigue la misma tendencia es decir hubieron más mujeres que hombres aquí la diferencia fue de 89 mujeres más, de seguir con esta tendencia en el 2015, seguirá habiendo más mujeres que hombres.

Cuadro No. 7. Estructura quinquenal y por sexo.

Municipio de Santiago Lachiguiri	2005			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Datos demográficos						
Población total	2,163	2,198	4,361	2,302	2,391	4,693
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	1,168	1,171	2,339			2,472

Fuente INEGI 2010

7.3. Población indígena

En el mismo cuadro No. 7, nos muestra que según el censo llevado a cabo en el 2005 por el INEGI, son 2339 personas que hablan la lengua indígena y en el 2010 fue de 2472 personas, lo cual hubo un aumento de 133 personas, es decir un incremento del 5.4% aproximadamente, lo ideal sería que ésta población indígena siga acrecentando el número de hablantes de la lengua materna o al menos se siga conservando, es importante pues que los padres de familia, le inculquen, motiven y trasmitan a sus hijos su lengua materna (zapoteco) y que lo hablen en donde quiera que se encuentren y no dejar que se pierda la lengua materna, ya que se adquieren muchas posibilidades y beneficios en sus vidas.

7.4. Tasa de crecimiento.

En el cuadro 7, de la información proporcionada por el INEGI, se muestra que la población del 2005 fue de 4,361 en total de los cuales fueron 2,163 hombres y 2,198 mujeres, para el 2010 se tuvo un total de 4,693; 2,302 hombre y 2,391 mujeres, lo cual nos muestra que durante estos cinco hubo un crecimiento poblacional del 7.07%

7.5. Densidad migratoria.

Como podemos ver en el cuadro No. 8, la densidad migratoria de este Municipio, que del total de la población nacida en la entidad que fueron 4655, 16 personas nacieron en otra entidad Federativa, que sería un .34%, en lo que se refiere a la población por sexo, el cuadro nos muestra que fueron más mujeres que hombres los que nacieron fuera del Municipio es decir en otra entidad federativa, pues fueron 7 hombres y 9 mujeres, dándonos un promedio en porcentaje del .3%. De igual forma el cuadro nos muestra que hubo más mujeres residentes en otra entidad Federativa que hombres, pues fueron 8 mujeres y 5 hombres; desde luego que esto fue en el año de 2005. Desde luego que en los últimos años el flujo migratorio se ha venido acrecentado por la falta de empleos en el Municipio y con el deseo de tener una mejor calidad de vida.

Cuadro No. 8. Población Migratoria.

Nombre de la localidad	Población nacida en la entidad	Población masculina nacida en la entidad	Población femenina nacida en la entidad	Población nacida en otra entidad	Población masculina nacida en otra entidad	Población femenina nacida en otra entidad	Población de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	Población masculina de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	Población femenina de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005	Población masculina de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005	Población femenina de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005
total del Municipio	4655	2285	2370	16	7	9	4285	2096	2189	13	5	8

Fuente INEGI 2010

7.6. Total de hogares y viviendas particulares.

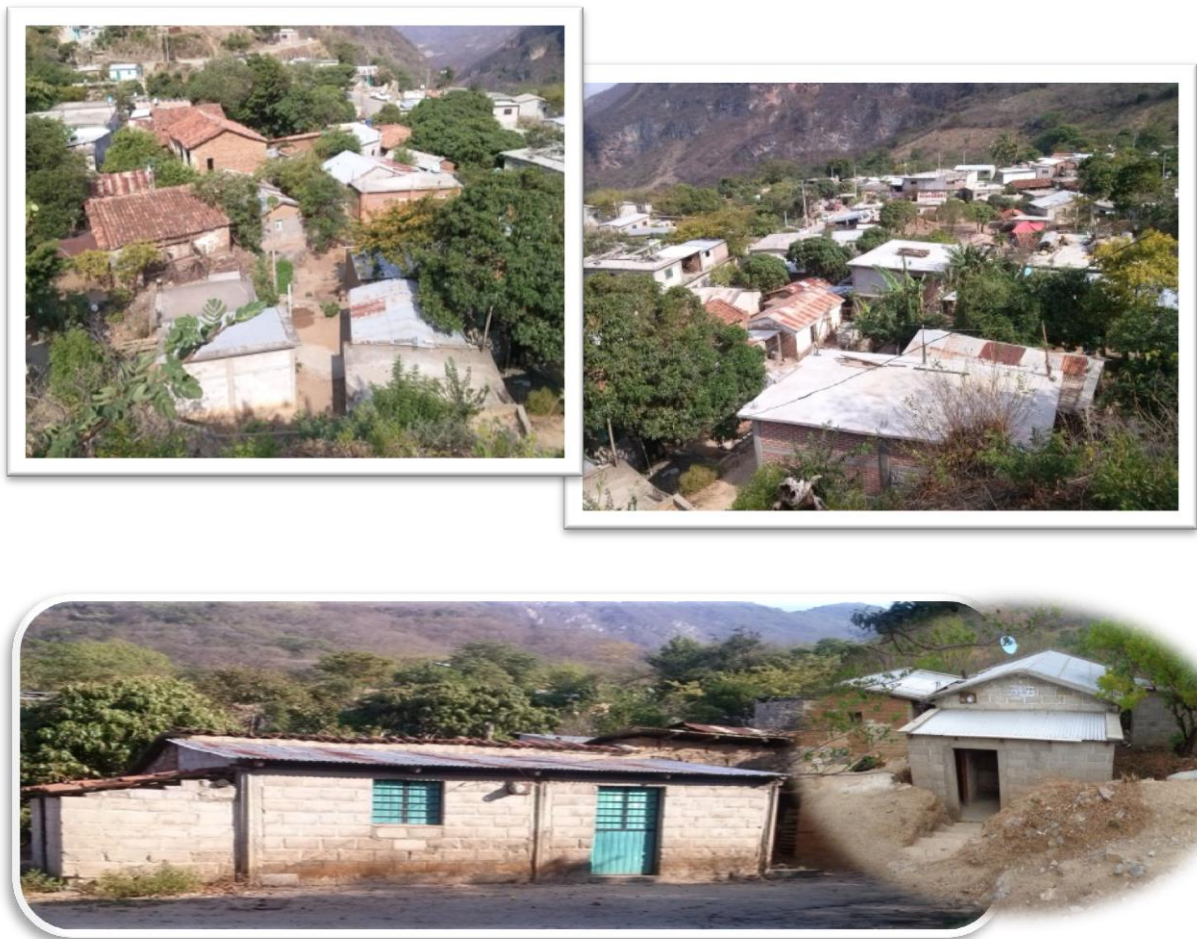
De acuerdo a los datos proporcionados por el INEGI y la CONEVAL, en el 2010, de manera general, el cuadro No. 9, nos muestra que el total de hogares censados fue de 1325, el censo y en el mismo cuadro menciona que existen 11 localidades que las familias cuentan con una sola vivienda y 4 localidades que las familias cuentan con dos viviendas.

Cuadro No. 9. Vivienda.

Características de los hogares	
Hogares.	1,325
Tamaño promedio de los hogares.	3.54
Hogares con jefatura masculina.	1,09
Hogares con jefatura femenina.	235
Características de las viviendas	
Total de viviendas particulares habitadas.	1,328
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas.	3.54
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra.	1,062
Características de las viviendas	
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda.	1,162
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje.	1,042
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario.	1,183
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica.	1,105
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador.	370
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión.	607
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora.	80
Viviendas particulares habitadas que disponen de computador.	22

Fuente INEGI 2010

Fotografía No. 9. Tipos de viviendas predominantes.



7.7. Tamaño promedio de los hogares.

De igual forma el cuadro No. 9 se desglosa la cantidad de viviendas que existen en cada localidad del Municipio, y que el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 3.5. También nos muestra que el total de viviendas particulares habitadas son 1328, en cuanto al total de viviendas particulares son 2387, con un promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas es de 1.43.

7.8. Hogares con jefatura femenina.

De los 1,325 del total de hogares censados, 235 hogares fueron censados con jefatura femenina, entonces en el 24.5% de los hogares la encargada de sobrellevar los gastos es la mujer.

Fotografía No. 10. Hogares con jefatura femenina existente en la Comunidad.



VIII. EJE 1. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.



8.1. Gobernabilidad.

Hablar de gobernabilidad es llevar a cabo políticas públicas por parte de los Integrantes del Cabildo Municipal, con acciones que garanticen el estado de derecho y la paz social en el Municipio, además, realizar diferentes gestiones poniendo todo el esfuerzo necesario, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y aumentar la infraestructura existente. Pero para que esto se logre, se tendrá que hacer al margen de la democracia sin autoritarismo, realizando las cosas y las acciones eficientemente y con transparencia para poder brindar un buen servicio a los ciudadanos.

Es muy importante, tomar en cuenta las decisiones del pueblo y la participación de los ciudadanos para no caer en problemas de ingobernabilidad, y por el contrario se estará trabajando para el bienestar social, mejorando la infraestructura en los servicios básicos mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

En este Municipio se gobierna sin distinción alguna de las personas, dándoles el mejor servicio posible que esté a nuestro alcance, con transparencia e imparcialidad, pero en caso de incurrir en una falta administrativa, se le pone el castigo o la sanción correspondiente de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal o de acuerdo a los usos y costumbres que el pueblo tiene.

El servicio que se presta en este Ayuntamiento, hasta el momento la ciudadanía se ha sentido satisfecho, debido a que se les ha ofrecido atención y seguimiento del o de los apoyos que han solicitado.

Uno de los problemas que últimamente se ha venido presentando, son los asaltos y robos a la ciudadanía, lo cual deja una mala impresión o imagen al pueblo, para contrarrestar este problema se está tratando de dar una mayor seguridad principalmente a los comerciantes, donde en las fiestas patronales del Pueblo se les ha dado la seguridad escoltándolos ya sea con la Policía Municipal o Estatal. En cuanto a la ciudadanía en general se han presentado problemas de delitos menores que son atendidos y resueltos según sea el caso por las Autoridad Municipal.

8.2. Formas de Organización.

8.2.1. La Asamblea Comunitaria.

Existen dos tipos de asambleas generales o comunitarias que son la máxima autoridad:

Las que convoca y preside la Autoridad Municipal, en ella, convoca a todos los ciudadanos del municipio o delegados de las diferentes localidades, en donde se tratan diferentes asuntos de orden Municipal y de beneficio social, son convocados de manera ordinaria o extraordinaria.

Las que convoca y preside el Comisariado de Bienes Comunales, Consejo de Vigilancia o ambos; quienes convocan a todos los Comuneros legalmente reconocidos; en ésta se tratan todos los asuntos de tipo agrario, las cuales se llevan a cabo de manera ordinaria y extraordinaria, conociendo y resolviendo por mayoría de votos los diferentes asuntos que en éste rubro se suscitan, llevando a cabo o ejecutando las acciones correspondientes, apegándose al estatuto comunal vigente.

En ambas asambleas pueden participar empleados de las diferentes dependencias Gubernamentales Federales, Estatales o cualquier otra persona que desee participar y que sea de interés para los asambleístas.

8.2.2. Elecciones Municipales.

Este Municipio aún conservan los usos y costumbres muy característico del Estado de Oaxaca, y para elegir sus Autoridades Municipales lo hacen a través de este medio en Asamblea General de comunero, para convocar a las elecciones lo hace a través de la Autoridad saliente, quien es la que convoca para dichas elecciones, estas elecciones se llevan a cabo cada tres años en el mes de octubre, en esta asamblea participan todas las personas de las diferentes localidades que pertenecen a este Municipio, al principio de la asamblea, se nombra una mesa de debates, y escrutadores, posteriormente dentro de los

asambleístas proponen a las personas quienes deseen que ocupen un cargo pero debe ser aquella persona que tenga simpatía con la ciudadanía y que los consideren que son personas honradas y responsables, pero que además ya hayan ocupado un cargo dentro de la comunidad y este lo llevo a cabo de manera adecuada, la elección se hace a través de opción múltiple, después que quedan todos los cargos a ocupar se hace la votación a mano alzada, contando los escrutadores y el que tenga mayoría de votos es el que queda como presidente y el que le sigue en menor número de votos ocupa el cargo de síndico Municipal y así sucesivamente hasta ocupar todos los cargos, que son nueve propietarios con sus respectivos suplentes.

Para ocupar el cargo de Secretario, tesorero Municipal y Juez único Municipal, a estos los nombran el cabildo ya legalmente constituido, de igual forma se usa el mismo procedimiento o sea a través del cabildo, para ocupar los puestos de: Comandantes, policías, tenientes, topiles, alcalde, choferes y ecónomas para los diferentes albergues, los mayordomos los nombran la Autoridad Municipal o ellos mismos se ofrecen, para las integrantes de la tienda DICONSA se nombran a través de cabildo. Los diferentes comités de escuelas, de salud, de agua potable, de electrificación, de oportunidades son nombrados a través de sus agremiados, quienes son convocados por parte de sus comités en turno y avalados por la Autoridad Municipal

Para el nombramiento del Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, estos se realizan también cada tres años y son nombrados a través de la asamblea general de comuneros y quien convoca es el Comisariado saliente, en donde participan únicamente los comuneros legalmente reconocidos, de igual forma son propuestos dentro de los comuneros ahí presentes, quienes van ocupando los cargos según el número de votos obtenidos.

8.3. Organización y Estructura de la Administración Municipal.

8.3.1. Estructura Municipal.

Las Autoridades municipales se nombran por usos y costumbres, donde participan todos los comuneros legalmente reconocidos hombres y mujeres, que estén al corriente con todas sus obligaciones, la votación es directa, la actual Administración Municipal fue electa el 07 de octubre del 2013 en asamblea general, saliendo electas las siguientes personas.

Cuadro No. 10. Cabildo Municipal.

NOMBRE (PROPIETARIO)	CARGO	NOMBRE (SUPLENTE)
Equileo Villanueva Toral	Presidente municipal	Jonathan Orozco
Raimundo Cortez Juárez	Síndico municipal	Leoncio Villanueva Domínguez
Búlgaro González Martínez	Regidor de hacienda	Leoncio Villanueva Domínguez
Gregorio Lozano Toral	Regidor de educación	
Juan de la Roza	Regidor de gobernación y seguridad pública	Venustiano Lerdo
Edmundo León Olivera	Regidor de obras públicas	Javier de la Rosa
Eleazar Conde Domínguez	Regidor de salud.	Hernando Vásquez
Doroteo Ramírez de Jesús	Regidor de ecología	Enrique Torres
Leiver Domínguez Landes	Regidor de reclutamiento	

Fuente: Autoridades Municipal

8.3.2. Organigrama de la Autoridad Municipal.

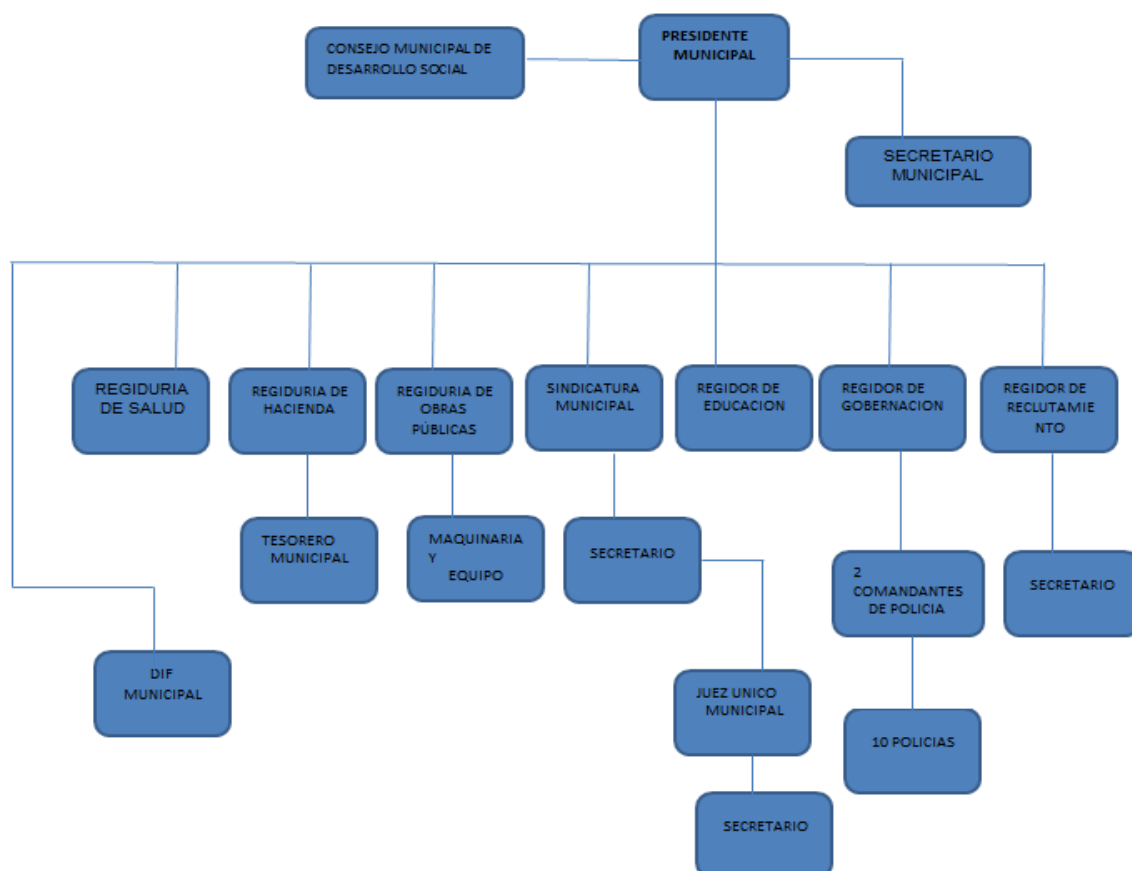


Figura No. 6. Organigrama Municipal.

El periodo de administración comprende del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2016.

El Ayuntamiento para llevar a cabo adecuadamente sus funciones y darle un buen servicio a la ciudadanía también cuenta o se auxilia de: un Secretario Municipal, un Tesorero, un secretario de Reclutamiento, un secretario de la Sindicatura. También se cuenta con el Juez Único Municipal, la encargada del Centro comunitario de Aprendizaje (CCA), una bibliotecaria y la Ecónoma del albergue escolar, las actividades emprendidas el Cabildo Municipal tiene una estrecha coordinación con los empleados de las Dependencias de Gobierno que inciden en este Municipio, para evaluar y darles seguimiento a las actividades emprendidas; de igual forma lo hacen con Dependencias no Gubernamentales o Asesores Externos.

8.4. Autoridades Auxiliares.

El Municipio cuenta con dos Agencias Municipales que son: San Miguel Lachiguiri y Gigovelaga, dos Agencias de Policía que son: Villa Esperanza y Llano de Lumbre, en cada Agencia es nombrado un Agente quien dura en su cargo un año, 25 Delegaciones en cada una de ellas hay un Delegado, dichos Delegados son nombrados también por usos y costumbres, durando en su cargo tres años. Su función principal es la de representar a su Localidad y hacer diversas gestiones en beneficio de éstas. También sirven como enlace para representar a su localidad en las reuniones de Cabildo Municipal para la toma de decisiones.

8.5. Organización del Cabildo Municipal

Este Ayuntamiento está organizado a través del cabildo compuesto por: el Presidente Municipal, Síndico, y sus regidores, donde se reúnen todos los domingos, para conocer los trabajos realizados y los pendientes a realizar, también se resuelven diversos asuntos o problemas que cada integrante tenga o alguna decisión que se desea tomar entre todos para el beneficio del Municipio.

Las sesiones que se realizan son de manera ordinaria y extraordinaria, también pueden ser públicas o privadas:

Las sesiones ordinarias se llevan a cabo todos los domingos donde como ya se dijo cada miembro del ayuntamiento informa sobre los trabajos realizados y el avance o cumplimiento de éstos, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal.

Las sesiones extraordinarias se realizan cuando lo solicita el presidente municipal o a petición de la mayoría de los regidores, para tratar algún asunto que requiera ser atendido con urgencia o por su importancia y necesidad tenga que ser firmada por todos los integrantes del cabildo.

Las sesiones públicas, estas se llevan a cabo en forma ordinaria y periódica, y en ellas pueden participar empleados de los tres niveles de gobierno, cuando así se desee y se requiera en su caso

Las sesiones privadas como su nombre lo dice únicamente los realizan los integrantes del cabildo para tratar asuntos de competencia exclusiva del ayuntamiento.

Estas sesiones se llevan a cabo en el salón de cabildo, estando presentes en la fecha y hora señalada la mayoría de los integrantes del cabildo, pero sin faltar la presencia del presidente municipal, ya que él será quien presida dicha reunión por tener voto de calidad en caso de que exista empate. Con lo que se refiere al secretario y el tesorero, asisten a las sesiones de cabildo solamente para exponer los asuntos de competencia, sin tener derecho a voto.

También como ya mencionamos en las reuniones de cabildo se nombran comisiones, la cual muchas de ellas tienen la función de la vigilancia del buen funcionamiento de la administración municipal o bien para revisar y dar seguimiento las actividades u obras que se estén realizando para darles cabal cumplimiento y rendir el informe correspondiente, de las cuales podemos destacar las siguientes: Hacienda Pública, Reglamentos, Seguridad Pública, Transportes, Salud Pública, Asistencia Social, Obras Públicas, Comercios, Panteones, Agua, Electrificación, Educación, Salud, Tequios y Faenas.

Dichas comisiones se asignan a cada uno de los regidores de acuerdo a su competencia o funciones que realizan, implementando las actividades necesarias dando o proponiendo las soluciones correspondientes. Ya en sesión de cabildo los regidores informan a los ahí presentes de las acciones llevadas a cabo o le informan al Presidente Municipal para luego darle el seguimiento correspondiente.

8.6. Otras Organizaciones o Actores Sociales presentes en el Municipio.

Fotografía No. 11. Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales



8.6.1. Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia

El Comisariado Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, compuesto cada uno de ellos por tres propietarios que son: Presidente, Secretario y Tesorero, con sus respectivos suplente y un Presidente y dos Secretarios, propietarios con sus suplente respectivamente, los cuales son elegidos a través de la Asamblea General de Comuneros, que es el órgano máximo dentro de este rubro, su periodo de servicio es de tres años, cuyas principales funciones son: convocar y presidir las asambleas ya sea ordinarias o extraordinarias, velar por las tierras de uso comunal, resolver todo asunto de orden agrario, vigilar las colindancias con otras Comunidades, tener el padrón de comuneros y actualizarlo cuando se requiera, vigilar y conservar los recursos naturales, realizar, actualizar y ejecutar el estatuto comunal, dar constancias de posesión quien lo requiera, conciliación agraria y demás relacionados a la cuestión agraria.

8.6.2. Asociación Ganadera Local General Lachiguiri “Llano de Ocote”

Esta organización se formó desde el año 2005, la cual ha llegado a tener hasta 61 socios, cuyo representante legal es el C. Fernando Meléndez Ramírez, la finalidad con la que se formó fue de aprovechar el programa PROGAN, de parte de la SAGARPA, donde algunos socios son beneficiados por este programa, cabe hacer mención, que actualmente no se tiene un número definido de socios ya que últimamente se han estado saliendo de la organización, ya que no está legalmente constituida, pues las facturas que expide para compra-venta de ganado no tienen RFC.

8.6.3. “Asociación Ganadera de Santiago Lachiguiri Zona Sur”

Su representante legal es el C. Fidencio Torres Toral, el Número de socios: 30 socios, la cual fue fundada desde hace treinta años como lo muestra en la fotografía, dentro de sus principales funciones, igual que la anterior es de extender facturas para la compra venta de ganado, la cual si cuenta con RFC, ya que está adherida a la Unión Ganadera Regional del Istmo de Tehuantepec, cuyas oficinas se encuentran en Juchitán de Zaragoza, también sus socios aprovechan el programa PROGAN a partir del 2008. Y una vez entregado su factura al ganadero que lo requiera puede transportar su ganado libremente.

8.6.4. UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo)

En Asamblea de Comisariado de Bienes comunales, hay un punto donde se nombra una Mesa Directiva y un Consejo de Vigilancia así como a los representantes fijos y los diferentes comités para las distintas áreas de trabajo locales. Estos prestan su servicio por tres años. Como organización se trabaja en el cultivo de café orgánico.

Para pertenecer a esta organización el productor tiene que ser autentico comunero legalmente reconocido, los interesados envían una solicitud de ingreso a la organización y en seguida le da o no su aprobación pidiéndoles ciertos requisitos que están establecido en su reglamento interno. Los socios tienen beneficios de apoyo que el gobierno les da a través de SAGARPA, también venden su café en un precio justo ya que se exporta al extranjero, de las utilidades obtenidas las reparte equitativamente a todos los socios.

8.6.5. CEPCO (Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca)

Es una Sociedad cooperativa de S.C de R.L, cuya principal funciones el cultivo y comercialización del café orgánico, está integrada por pequeños productores de café, quienes también gestionan recursos de los diferentes programas que ofrece el Gobierno Federal y Estatal a través de las Dependencias en el ramo. También llevan cursos de actualización sobre el cultivo de café.

8.7. Relación entre Actores

En cuanto a la relación entre actores, esta no existe como tal, pues cada grupo u organización trabaja de manera independiente, gestionando recursos económicos u otro tipo de apoyos pero únicamente para sus agremiados. La única relación es la que existe entre el Municipio y el Comisariado de Bienes Comunales para realizar trabajos de beneficio común, pero esto se da en algunas.

Para adquirir más apoyos y que estos se reflejen en trabajos realizados es de gran importancia que los actores se organicen y se apoyen mutuamente, solamente así tendrían grades beneficios para sacar del rezago en el que se encuentra el Municipio.

8.8. Expresiones de Liderazgo.

Como es común, en las Comunidades que aún se rigen a través de usos y costumbres, las personas que se identifican como líderes son aquellas que se distinguen en el Municipio por un buen comportamiento, les gusta participar en trabajos de beneficio común y tienen carisma para relacionarse con las personas, éstos son los que ocupan diversos cargos públicos como son: Autoridad Municipal, Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, o cualquier cargo de algún comité, brindándoles la confianza para dirigir los destinos y mejoras del Municipio.

8.9. El Tequio.

Aun se sigue dando el tequio en este Municipio, pero únicamente cuando se va a limpiar la carretera que comunica a las diferentes localidades pertenecientes al Municipio, de igual forma cuando se hace la limpia de los carriles y mojoneras que sirven como límites de esta Comunidad, con las Comunidades vecinas y cuando se va a combatir un enciendo forestal, cabe hacer mención que el tequio cada vez más se va perdiendo ya que desde que llegaron programas como empleo

temporal, ya la gente no quiere prestar este tipo de servicio y todo lo quieren hacer pero pagado. Considerando lo anterior, es necesario retomar este tipo de servicio ya que es muy gratificante cuando la gente aporta trabajo de forma gratuita, realizando obras de interés social a fin de abaratar los costos y así sentir nuestros trabajos realizados; además, si se administran bien los recursos Municipales se podrían hacer más obras de las programadas.

8.10. La ayuda mutua.

La ayuda mutua únicamente se da cuando fallece una persona, pero por lo regular son los familiares o amigos más cercanos quienes acuden y cooperan ya sea en especie o aportando cierta cantidad de dinero de manera voluntaria a los familiares de la persona fallecida; siendo necesario fortalecer este tipo de práctica, rescatarla y trasmitírselo a las generaciones futuras para que tengan una vida más armónica y solidaria.

Fotografía No. 12. Mujeres ayudándose mutuamente.



8.11. Fortalecimiento Municipal.

Uno de los compromisos importantes que tendrá esta Administración Municipal es de fortalecerse cada vez más, en la cuestión administrativa, financiera, económica y política del Municipio, con la finalidad de dar un buen servicio a la ciudadanía.

Llevar a cabo lo anterior, no es una tarea fácil, pues se requiere, de la participación de las y los ciudadanos ya que es una propuesta amplia y planificada para llevarlo a cabo a mediano y a largo plazo, las actividades a emprender, apoyándose además por todas las instituciones públicas con presencia en este Municipio.

En si el fortalecimiento consiste en recibir todas las solicitudes o necesidades de los ciudadanos, en base a dichas peticiones el cabildo Municipal formula un plan de trabajo para llevar a cabo el cumplimiento de dichas demandas, pero siempre y cuando que pueda cubrirse con el techo financiero de éste Municipio, posteriormente, estas actividades o propuestas se someten a la consideración del Consejo de Desarrollo Municipal, es decir, donde participan todos los Delegados y Agentes Municipales, donde aprueban y priorizan las actividades a realizar.

Las áreas que se está fortaleciendo son las siguientes:

- Fortalecimiento administrativo: trabajar de manera conjunta y organizarse mejor.
- Fortalecimiento financiero: se buscan apoyos financieros para apoyar las demandas de los ciudadanos.
- Fortalecimiento en la procuración de justicia
- Fortalecimiento en el rescate de las tradiciones y costumbres: se fortalece apoyando a las fiestas tradicionales.
- Fortalecimiento de nuestra cultura: se fortalecer en el rescate de nuestra lengua materna
- Fortalecimiento en el cuidado del medio ambiente: por tradición se hacen brechas corta fuego para evitar incendios forestales
- Fortalecimiento para apoyar a las personas más vulnerables: en cuanto a los adultos mayores se les garantiza con el no participar en los servicios públicos, asambleas y tequios que se llevan a cabo dentro de la Comunidad
- Fortalecimiento al bienestar social: se trata de que todos los ciudadanos cuenten con los servicios básicos necesarios
- Fortalecimiento de la gestión de los servicios públicos municipales: se fortalece en el alumbrado público, recolección de basura, limpieza del pueblo.
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática: se atiende a todos los ciudadanos de manera igualitaria.

Fotografía No. 13. Reunión de Delegados



8.12. Procuración de justicia.

La procuración de justicia en éste Municipio es de vital importancia para nuestra población, ya que se encarga de salvaguardar el estado de derecho, con apego a la legalidad y con respeto total a los derechos humanos, mediante una responsabilidad, transparencia, imparcialidad y honestidad de los integrantes de la Autoridad Municipal.

Para la procuración de justicia se persiguen dos tipos de delitos: delitos con faltas menores y delitos con faltas mayores. Para atender los delitos menores, como son: aquellos que no respetan reglamentos, pleitos callejeros, escandalizando en la vía pública, faltas a la moral; estos son canalizados al regidor de Gobernación, quien ejecuta y aplica la sanción correspondiente. Cuando son delitos mayores, son canalizados al Síndico Municipal y/o al Juez Único Municipal, quien ejecuta y aplica la sanción correspondiente y en su caso remite al Ministerio Público o a la Procuraduría de Justicia.

Cuando son delitos familiares, principalmente de matrimonios son remitidos al Síndico Municipal, y si no hay acuerdos o conciliación, éste los remite al Juez Único Municipal, y en caso de que en esta instancia tampoco existe conciliación, este asunto se remite al juez familiar ubicado en Tehuantepec.

Las normas jurídicas que se aplican para resolver los problemas o delitos, nos apegamos a lo que establece el código penal, sin lesionar los derechos que por ley le corresponde al infractor. En relación a los delitos menores nos basamos en lo que estipula la Ley Orgánica Municipal o el bando de policía Municipal.

La problemática encontrada en este rubro es que muchas de las veces el infractor no quiere acatarse a la sanción correspondiente, o al acuerdo que se haya tomado, también tenemos en que no se ha actualizado el reglamento municipal y se desconocen en parte como interpretar los artículos del código penal.



Figura No. 7. Emblema de procuración de justicia.

8.13. Conflictos agrarios.

Al hablar de conflictos agrarios principalmente por límites de tierras es muy complejo y más aún en las Comunidades Indígenas, ya que el origen de estos son varios, entre ellos podemos citar: que en sus inicios no se hicieron o llevaron a cabo las mediciones y acuerdos correspondientes entre las comunidades colindantes, los ejidatarios o Comuneros no le dieron la importancia para obtener el plano definitivo o la carpeta básica, en su momento tampoco se atendió en que los comuneros de las Comunidades Colindantes usufructuaran las tierras, también se debe a que existían rivalidades de otro tipo principalmente político, o existían o existen grupos de poder entre otros como el surgimiento de nuevos asentamientos humanos.

Pero el caso que nos ocupa, que es la Comunidad de Santiago Lachiguiri, hubo un tiempo que tuvo problemas de límites de tierras con todas las Comunidades colindantes, sin embargo, y por la buena voluntad de sus colindantes recientemente se han logrado la resolución a problemas de linderos con Comunidades circunvecinas de Santa María Guienagati y Santa María Totolapilla, únicamente falta por resolver estos problemas con las Comunidades de: Santa María Jalapa del Márquez y Guevea de Humboldt,

8.14. Seguridad Pública Municipal.

La Seguridad Pública Municipal es el conjunto de acciones que realiza la autoridad municipal para aplicar y garantizar la justicia, tranquilidad, paz social y protección de la integridad física y moral de los ciudadanos, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana, la procuración de Justicia en éste Municipio desde luego que recae en el Presidente Municipal sin embargo la que la ejerce y sanciona es el Regidor de Hacienda cuando son delitos menores como: escandalizar en la vía pública, faltas a la moral, no apegarse a los reglamentos entre otros. También el Síndico Municipal es que ejecuta delito de tipo penal, por último también se cuenta con el Juez Único Constitucional que su principal función es de orden civil y de conciliación únicamente.

La problemática presentada en éste rubro es que no hay suficientes policías para cubrir todo el territorio Municipal, aunado a lo anterior, tiene bajos salarios, trabajan las 24 horas, no cuentan con equipamiento policiaco, no tienen patrullas, además no se tiene una comandancia de policía, se carece también de radiocomunicación, no hay casetas de vigilancia, los policías jamás han recibido cursos de adiestramiento ni mucho menos tiene permiso para portar armas. A parte de hacer la función de policía, también hacen la función de barrenderos para la limpieza de las áreas cercanas al Municipio, también tienen que realizar funciones de entregar notificaciones o citatorios tanto en las Agencias como en la propia cabecera Municipal.

Para contrarrestar un poco lo anterior, la policía Municipal se ha tenido que apoyar con la Policía Estatal, quienes acuden a esta Comunidad principalmente en las fiestas o cuando se viene a entregar el apoyo de Oportunidades y de los adultos mayores.

Por lo que de seguir así con esta problemática y no atenderse de inmediato la delincuencia seguirá incrementándose hasta llegar a hechos lamentables, por lo que es importante llevar a cabo acciones mejorar esta situación y los ciudadanos tengan una mejor seguridad y tranquilidad.

8.14.1. Organización de la Seguridad Pública Municipal

En éste Municipio, los elementos que componen la organización de la seguridad pública municipal son:

Dirección de Seguridad Pública, que está a cargo directamente del Síndico Procurador Municipal.

Policía Municipal. Está compuesta por un Órgano de Dirección, que son dos comandantes de policía; de igual forma se cuenta con Órganos Operativos, que en este caso son 10 policías, quienes desempeñan funciones de vigilancia, rondas, inspecciones, detenciones, protección, orientación, apoyo a la comunidad, limpieza y tequios. Como apoyo también se cuenta con Órganos Auxiliares, pero que no dependen de la comandancia de policía, si no que estos son los diferentes comités que son nombrados por sus agremiados cuya duración y funciones son determinadas por éstos mismos y avalados por la Autoridad Municipal.

Fotografía No. 14. Cárcel Municipal.



8.14.2. Centros de detención Municipales (Cárceles Municipales)

Se cuenta con una cárcel dividido en dos cuartos, que sirven para encerrar a los menores infractores y en caso de delitos mayores son turnados al Agente del Ministerio Público para su trámite y seguimiento correspondiente.



Fotografía No. 15 Policía Municipal.

8.14.3. Perfil de la Policía Municipal

Para poder ser parte de la policía municipal de éste Municipio las personas deben cumplir con lo siguiente:

- ✓ Ser una persona honrada
- ✓ Actuar con respeto y responsabilidad
- ✓ No tener antecedentes penales
- ✓ Obedecer las órdenes de sus superiores
- ✓ No tener vicios principalmente de alcoholismo
- ✓ Apegarse a las normas establecidas y a los derechos humanos
- ✓ Velar por la vida e integridad físicas de las personas
- ✓ Desempeñar su función o misión sin solicitar ni aceptar pagos o gratificaciones distintas a las previstas legalmente.
- ✓ Participar en operativos en coordinación con otras corporaciones policiales, y brindarles el apoyo que conforme a derecho proceda.
- ✓ Cumplir sus funciones con absoluta imparcialidad
- ✓ Estar al servicio de la Comunidad durante las 24 horas del día

8.14.4. Funciones de la Policía Municipal

Dentro de las acciones u obligaciones que tiene la Policía Municipal es de:

- Poner orden, paz y seguridad a los ciudadanos, así como el bienestar y tranquilidad de la Comunidad.
- Perseguir y capturar a las personas que cometan algún delito o acción no permitida por este Municipio.
- Prevenir o combatir conductas antisociales
- Canalizar donde corresponda al menor infractor
- Vigilancia las 24 horas del día, a fin de mantener el orden público
- Cuidar y proteger los bienes, recursos materiales del Municipio
- Proteger y brindar apoyo cuando así se requiera tanto a la ciudadanía y a las personas que visitan a éste Municipio.

- Registrar todas las actividades e incidencias llevadas a cabo cada 24 horas.
- Custodiar la cárcel
- Estar en comunicación con la Policía Estatal o Federal según se requiera
- Estar auxiliando a la ciudadanía.
- Tener actualizado el archivo policiaco y de los bienes materiales que tienen en su cargo.



Figura No. 8. Emblemas de Derechos Humanos.

8.15. Derechos humanos

Los derechos humanos son el conjunto o la suma de los derechos individuales y colectivos inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica, para alcanzar su pleno desarrollo, tienen como objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas ya que significa que todas y todos, sin distinción alguna, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante las etapas y aspectos de nuestra vida. Estos derechos, están establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que cada persona nacida en esta Nación, sus derechos deben ser reconocidos, garantizados y respetados tanto por los propios individuos, así como las distintas autoridades en la materia.

Los tres niveles de Gobierno a través de sus servidores públicos son los responsables inmediatos de que los derechos humanos sean ejercidos con estrictos apego a las garantías individuales sean ejercidos real y plenamente por todas las personas que habitan y los que nos visitan en este Municipio quienes deben hacer todo lo necesario para que, no se violen los derechos si no por el contrario sean superadas principalmente la desigualdad y la discriminación de los ciudadanos.

En este Municipio no existe una oficina de Derecho Humanos por lo que se ejerce a través de la Autoridad municipal, quien vela por todos los derechos individuales de los ciudadanos por lo que tenemos la responsabilidad de proveer y mantener las condiciones necesarias para que dentro de una situación de justicia, libertad, igualdad, seguridad, integridad y la paz, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos que les corresponde.

8.16. Garantías individuales

Todo individuo nacido en este Municipio y residentes, tienen y gozan de sus garantías que como ser humano y como Mexicano le pertenece sin distinción alguna, la fuente primaria es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual nos protege de todo acto inusual que no esté estipulada en la Ley. Esta Administración Municipal, hará todo lo posible para que ninguna persona le sea violada sus garantías individuales y gocen de todo aquello que por ley les pertenece, conservando así la tranquilidad y la paz social, ya que como autoridad nos corresponde llevar a cabo lo anterior con estricto apego a la ley.

8.17. Protección civil

Se considera como un conjunto de principios, normas, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas, corresponsables y de ayuda mutua que se efectúan de forma coordinada y concertada con la sociedad y autoridades, en este caso Municipales, que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción,

que tienen como finalidad, salvaguardar la integridad física de las personas y sus familias, sus bienes en caso de suscitarse algún riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

Cabe hacer mención que en este Municipio aún no cuenta con una oficina de Protección Civil, aun cuando se ésta expenso a ciertos desastres naturales y otro tipo de riesgos, emergencias y siniestros.

En base a lo anterior, es necesario que se instale en este Municipio un consejo municipal de protección civil llevando a cabo diferentes operaciones a través de una oficina donde se reciba la información y coordinar las acciones correspondientes para prevención de emergencias en situación de riesgo derivado de actividades humanas o fenómenos naturales cuando así se requiera a fin de evitarlo o mitigarlo.



Figura No. 9. Emblema de Protección Civil

Conclusión del Eje 1. Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad.

Nuestro compromiso es de Gobernar de manera clara y transparente sin distinción alguna de los ciudadanos, dando un trato humano e igualitario, de antemano sabemos que hay muchas carencias pero con el fortalecimiento de todo éste Municipio tengo la seguridad que saldrá adelante para beneficio de la propia ciudadanía.

También se desarrollaran políticas, programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad, con el apoyo de la policía preventiva, del Ministerio Público, de los Tribunales y demás relacionados en la materia. Otra de las acciones que debe emprender la Autoridad Municipal es de garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, con el apoyo de la propia ciudadanía, la policía Estatal y de Protección Civil.

Nos apoyaremos en las diferentes Instituciones tanto Federales como Estatales, donde estaremos gestionando diferentes apoyos para beneficios de nuestros agremiados, pero también haremos el mismo compromiso de responder a los lineamientos y exigencias que se nos soliciten apegándose a la normatividad vigente.

Trataremos de apoyar a las diferentes organizaciones que se encuentran en nuestro Municipio ya que a través de una consolidada organización podrán obtener los beneficios que se requieran. Se hará todo lo posible por ya no tener conflictos con nuestros colindantes para que todos nuestros esfuerzos y energías las utilicemos a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

PROBLEMA: Delincuencia e inseguridad.

OBJETIVO: Erradicar totalmente la delincuencia e inseguridad para para que haya paz y tranquilidad en la Ciudadanía.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
Se presenta en todo el territorio Municipal, pero últimamente se ha presentado con más frecuencia en la Cabecera Municipal	Es en la totalidad de la población quienes están expuestas a la inseguridad y delincuencia, también sufren la misma situación las personas que visitan a este Municipio.	Se presenta durante todo el año, pero principalmente cuando se da la venta de café y a los comerciantes.	De seguir así la delincuencia aumentará gradualmente hasta salirse de control de las Autoridades Municipales.



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Reforzar el cuerpo policiaco a través de la profesionalización para brindar un mejor servicio. Aumentar el salario a los Policías Dotar de equipo de trabajo a los policías para que realicen mejor su trabajo. Adquirir un vehículo para usarlo como patrulla.	Asignarles cursos de capacitación y adiestramiento a los Policías a través de personal especializado con apoyo de las Dependencias Gubernamentales del ramo. De acuerdo a la capacidad y presupuesto del Municipio incrementar el salario de los Policías. Comprar equipo de trabajo policiaco. Comprar un vehículo.	Implementar cursos de capacitación y adiestramiento a los policías. Incrementar salarios a los policías Promover campañas sobre prevención del delito donde participen la mayoría de los ciudadanos. Realizar operativos permanentes en todo el territorio municipal.	Realizar tres cursos de capacitación y adiestramiento a los policías. Incrementar en un 20% el salario de los Policías Municipales. Comprar un vehículo para usarlo como patrulla. Comprar equipo de trabajo para los policías. Realizar operativos de manera sorpresiva dos veces a la semana en todo el territorio municipal.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realizar tres cursos de capacitación y adiestramiento a los policías	\$60,000.00	Autoridad Municipal	Instructor, policías, material policiaco, laptop, proyector, recursos económicos	Agosto-octubre	Regidor de reclutamiento
Incrementar en un 20% el salario de los Policías Municipales.	\$600,000.00	Autoridad Municipal.	Recursos económicos.	Durante la presente Administración Municipal	Autoridad Municipal.
Comprar un vehículo para usarlo como patrulla.	\$380,000.00	Autoridad Municipal.	Recursos económicos, factura, seguro.	Diciembre 2014	Autoridad Municipal.
Comprar equipo de trabajo para los policías	\$200,000.00	Autoridad Municipal.	Recursos económicos, facturas,	Diciembre 2014	Regidor de reclutamiento
Realizar operativos de manera sorpresiva dos veces a la semana en todo el territorio municipal.	\$230,000.00	Autoridad Municipal.	Patrulla, policías, material policiaco, hojas de registro de salidas a operativos.	Durante la presente Administración Municipal.	Comandante y policías

ACCIÓN	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN				
Realizar tres cursos de capacitación y adiestramiento a los policías	Los policías llevaran a cabo 3 cursos de capacitación y adiestramiento para mejorar sus funciones.	Al término del primer año de gestión los policías, hayan realizado sus 3 cursos de capacitación y adiestramiento.	Contar con policías capacitados y adiestrados en un 70% para el mejoramiento de sus funciones al menos durante el primer año de gestión Municipal	Los policías conocen mejor sus funciones y estrategias. Llevan a cabo mejor sus funciones.	El regidor de reclutamiento con apoyo de la policía Estatal verificará la asistencia y avance de los conocimientos adquiridos por parte de los policías Municipales.	Lo realizara el Regidor de reclutamiento, juntamente con las Dependencias del ramo
Incrementar en un 20% el salario de los Policías Municipales.	Se aumentara en un 20% el salario de los policías.	El 100% de los policías contratados tendrá un aumento salarial durante la presente administración municipal	Los policías gozaran del aumento del 20% de su salario.	Nóminas.	El regidor de reclutamiento vigilara el aumento salarial de los policías.	Lo realizara la propia Autoridad Municipal.
Comprar un vehículo para usarlo como patrulla.	Al término de la presente administración se contara con un vehículo que servirá como patrulla.	Los policías contarán con un vehículo (patrulla) para mejorar su labor y desempeño policiaco,	Contar con vehículo que servirá como patrulla, para eficiente la labor policiaca al menos durante la presente administración municipal.	Factura.	El Regidor de reclutamiento verificara que el vehículo adquirido sea usado exclusivamente como patrulla.	Lo realizara la Autoridad Municipal a través del regidor de reclutamiento.
Comprar equipo de trabajo para los policías	Los policías contarán con equipo correspondiente	Los policías contarán con material necesario para realizar su labor	Todos los policías contarán con uniforme y equipo necesario para desarrollar su labor de manera eficiente	Factura, recibos.	Regidor de reclutamiento	Lo realizara la Autoridad Municipal a través del regidor de reclutamiento.
Realizar operativos de manera sorpresiva dos veces a la semana.	Llevar a cabo dos operativos sorpresas durante la semana.	Se realizarán en un 100% los operativos programados durante la semana	Realizar dos operativos sorpresas durante la semana, para seguridad de los ciudadanos.	Informes, hojas de registro y bitácora de incidencias encontradas	Regidor de reclutamiento y comandante de la policía, en coordinación con la Policía Estatal.	Lo realizara la Autoridad Municipal a través del regidor de reclutamiento.

IX. EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

9.1. Inversión y fomento productivo.

9.1.1. Recursos Naturales.

9.1.1.1. Agua.

Este recurso es muy abundante principalmente en la cabecera Municipal, lo cual es utilizada para consumo humano, la agricultura, ganadería y construcción; sin embargo, en épocas de sequía este vital líquido se escasea. En las demás localidades, el problema es que el agua se conduce a través de mangueras o se acarrea con cubetas desde los manantiales. Como podemos ver en la fotografía, el problema del agua es que existe mucha contaminación principalmente de basura, en los diferentes cuerpos de agua, esto por falta de conciencia de la población, lo cual la Autoridad Municipal y toda la población tienen que hacer algo al respecto conjuntamente con las instituciones educativas y de salud, para que de manera conjunta emprendan acciones y se erradique la contaminación de este vital líquido.

Fotografía No. 16. Situación del Agua en el Municipio



9.1.1.2. Flora.

De acuerdo a las características de clima y suelo que se presentan en la Comunidad, existen una gran variedad de vegetación, predominando principalmente el bosque de coníferas y encino, cabe mencionar que también se encuentran arboles de maderas preciosas como son: el cedro, la caoba y el huanacastle, de igual forma, se encuentran diversos tipos de arbustos y matorrales, que son utilizados para la construcción de casas, leña y para la realización de muebles, otras especies se utilizan como alimentación y de ornato.

La mayor parte del territorio está cubierto por bosque y selva, lo cual presenta una amplia biodiversidad de especies vegetales, así por ejemplo en la parte montañosa encontramos bosque principalmente de encino y pino, podemos encontrar gran variedad de especies pequeñas que hacen del paisaje una belleza natural que se puede disfrutar en este lugar.

En la parte baja del territorio donde el clima es cálido, se encuentran las localidades de: Llano de Lumbre y Santo Domingo de Guzmán, aquí encontramos vegetación de selva baja caducifolia principalmente matorrales y vegetación arbustiva.

Dentro de la vegetación de manera inducida tenemos: mango, tamarindo, limón dulce, lima, coco, aguacate, naranja, mandarina, mamey, guanábana, plátano, chayote, chilacayote. También se encuentran, papaya, melón, sandía, chile pasilla, tomate, chicozapote, almendro, durazno, y diferentes plantas de ornato y medicinales.

Fotografía No. 17 Especies de flora que se puede encontrar en la Comunidad.



Fotografía No. 18. Ocotes atacados por plagas.



La problemática que se presenta en las especies vegetales, como se muestra en la fotografía, en los últimos años se ha tenido presencia de plagas principalmente en las especies maderables como es el ocote, esto sucede en las localidades de: Agua Zarca, Santo Domingo, La malinche, Cerro armadillo. Sin que hasta el momento se haya hecho algo al respecto, por lo que es necesario que se emprendan actividades para hacer diferentes estudios y conocer las principales causas y sus consecuencias de las especies que han sido afectadas, por las plagas o enfermedades.

9.1.1.3. Fauna.

Por tener diferentes tipos de vegetación y clima, hay presencia de diferentes especies de fauna silvestre, de éstos las personas en algunas especies lo han aprovechado en su beneficio, cazándolos para el consumo humano como son: conejo, ardilla, venado, jabalí, mázate, serete, iguana, paloma, codornices y pescados, desde luego hay otros que son perjudiciales como son principalmente la comadreja, arriera, gallina ciega y los animales venenosos.



Figura No. 10. Especies de fauna que podemos encontrar en la región.

El problema está en que existen animales en peligro de extinción, como el chango, león, tigre, jaguar, tapir, puma, venado cola blanca; otro problema existente es la caza clandestina, principalmente de las especies que el hombre utiliza para su consumo.

Dentro del Estatuto Comunal estipula regular y sancionar la cacería clandestina de animales en peligro de extinción, pero es difícil llevarlo a cabo estrictamente, pues la gente en ocasiones no lo respeta, lo cual es uno de los motivos de la extinción de algunas especies de los animales silvestres, por lo tanto es necesario reforzar los comités de vigilancia de los bosques y aplicar la estrictamente la sanción que menciona el Estatuto Comunal.

9.2. Datos Económicos Generales del Municipios, Empleo e Ingresos.

Cuadro No. 11. Datos de población económicamente activa

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA				
población económica activa			población no económicamente activa	no especificado
Total	Ocupada	desocupada		
1633	1594	39	2058	24

FUENTE: Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Como podemos observar en el cuadro según datos del INEGI (2010), en el Municipio de Santiago Lachiguiri, existe una Población Económicamente Activa (PEA) de 1663 personas y una población ocupada de 1594 que sería un 97.61% del total de la población económica activa, y el resto desocupada o sin empleo. Cabe hacer mención que en la Comunidad, no existen fuentes de empleo, motivo por el cual la gentes tiene que emigrar o ver la manera de emplearse o auto emplearse, para el sostenimiento y bienestar de su familia.

9.3. Población económicamente activa por sector

9.3.1. Sector primario.

9.3.1.1. Agricultura.

La agricultura es la principal actividad que realizan las personas de este Municipio y los cultivos que más se siembran es el café, maíz y frijol, estos dos últimos se siembran únicamente de autoconsumo y de temporal, pero la actividad de mayor trascendencia es el cultivo del café, ya que es el que genera mayores ingresos en los campesinos y en la familia de éstos, a continuación se describe la superficie sembrada en cada uno de ellos:

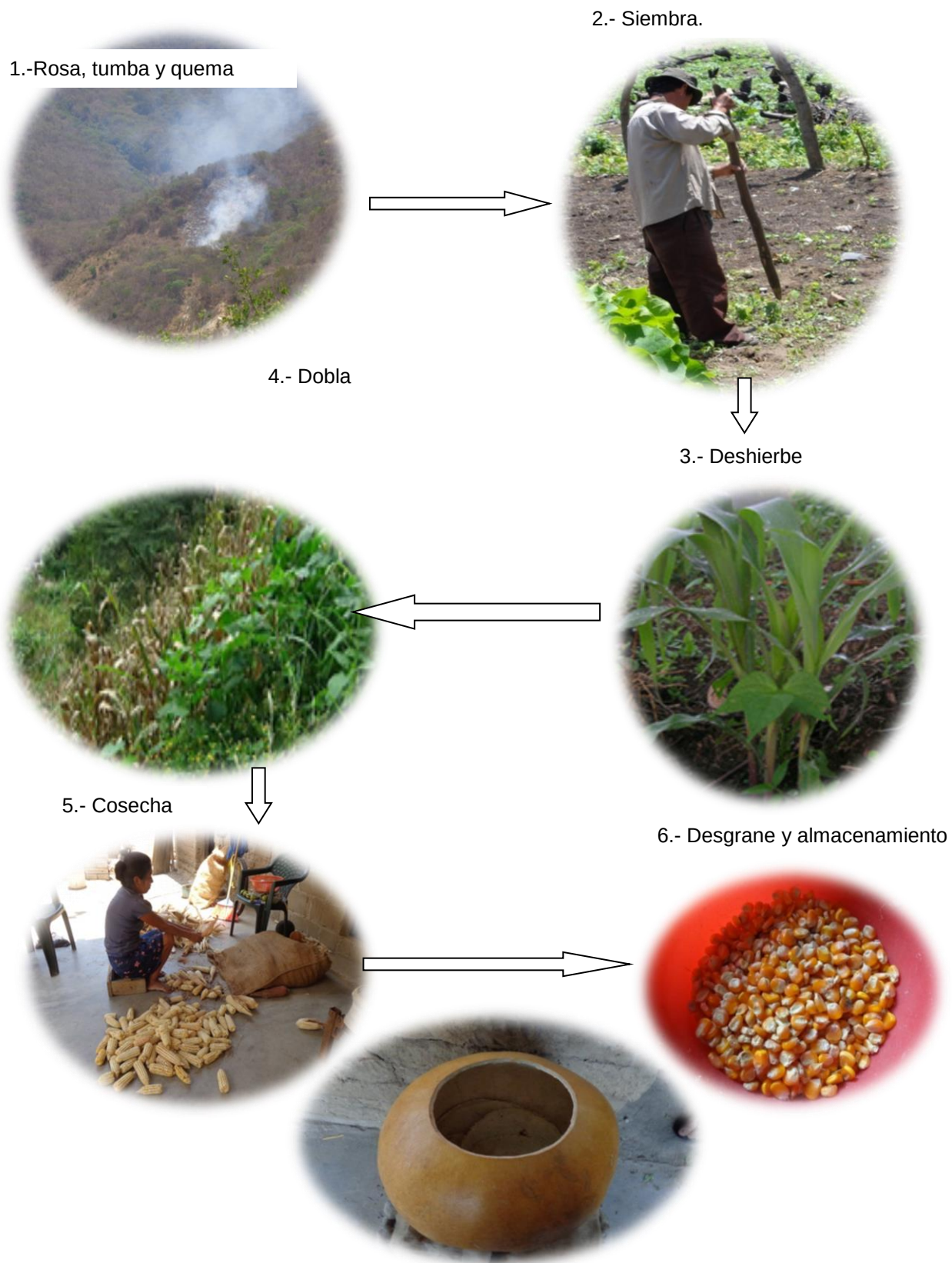
Cuadro No. 12. Superficies sembradas de los diferentes cultivos.

Superficie sembrada total (Hectáreas) 2011	7,137
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas) , 2011	364
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas) , 2011	2,961
Superficie cosechada total (Hectáreas) , 2011	7,081
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas) , 2011	308
Volumen de la producción de frijol (Toneladas) , 2011	128
Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas) , 2011	2,571
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas) , 2011	7,137
Monto pagado por el PROCAMPO (Miles de pesos) , 2011	3,234
Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos) , 2011	37,606
Valor de la producción de frijol (Miles de pesos) , 2011	1,384
Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos) , 2011	6,796

Fuente: INEGI, 2011

9.3.1.1.1. Cultivo de maíz.

Fotografía No. 19. Cadena Productiva del Maíz



Cuadro No. 13. Superficie de Maíz sembrada

Anuario agrícola por cultivo 2012							
Estado: Oaxaca							
Ciclo: Otoño - Invierno							
Modalidad: Riego + Temporal							
Cultivo	Sup. Sembrada(Ha)	Sup. Cosechada(Ha)	Sup. Siniestrada(Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor producción (Miles de pesos)
rijol	150.00	150.00	0.00	75.30	0.50	12,000.00	903.60
maíz grano	510.00	510.00	0.00	515.10	1.01	4,845.06	2,495.69
total	660.00	660.00	0.00				3,399.29

El maíz se cultiva principalmente de temporal y como la topografía es muy accidentada, se siembra en laderas por lo accidentado que se encuentran los terrenos, utilizando el sistema de roza, tumba y quema, las variedades de maíz que se siembran son del tipo criollo entre ellas: el **amarillo** que se siembra en la sierra, **zapalote** que se siembran en las partes bajas y el conocido **maíz grande** que se siembra las partes intermedias, adaptadas a las condiciones climatológicas y edáficas propias de la región.

Para la siembra del maíz amarillo se procede de la siguiente manera:

El Sistema de: Roza, tumba y quema

Primero se lleva a cabo lo del sistema de: roza, tumba y quema, pero para llevar a cabo esta labor, primero se necesita sacar un permiso para tumbar los arboles con el Comisariado de Bienes Comunales, teniendo que brechar, es decir hacer una zanga alrededor del terreno, donde se va a sembrar para no provocar incendios forestales.

Siembra.

En seguida se procede a la siembra, la cual se hace a “estacas” a una distancia de metro y medio entre planta y planta, depositando entre cuatro a cinco semillas por hoyo, inmediatamente después se tapa la semilla. Cabe hacer mención que la semilla que se utiliza, se selecciona año con año por los mismo campesinos, esta práctica la vienen realizando desde tiempos ancestrales la cual consiste en escoger las mazorcas más grandes, para después sacar los granos de maíz más grandes, lo almacena en un lugar especial para posteriormente ser utilizado al siguiente ciclo de cultivo, la cantidad de semilla que utilizan por Hectárea es de dos cermos medida que ellos utilizan lo cual equivale aproximadamente a cinco litros de maíz, es decir entre cuatro y cinco kilos.

Deshierbe

Después de la siembra y teniendo una altura de 30 o 40 cm la planta, se lleva a cabo la primera limpia para quitar la maleza, ya sea cortándola con el machete o arrancándola con la mano, en donde para hacer esta labor participan algunos miembros de la familia, en ocasiones este cultivo es asociado con calabaza, chilacayote o frijol.

Dobla

Una vez que la planta ya tienen elote se procede a la dobla, la cual consiste en doblar la milpa, esta práctica la realizan cuando según la planta ya maduró, con la finalidad de que no le entre agua a la mazorca y se pudra, esta labor se lleva a cabo en el mes de noviembre.

Cosecha

La cosecha se realiza una vez que ha alcanzado su madurez fisiológica completa de la planta, para esto se despega la mazorca de la planta con todo y totomoxtle, para llevarlo a algún lugar determinado y después quitarle el totomoxtle y sacar la mazorca para posteriormente desgranarla, esta práctica se realiza en el mes de diciembre obteniéndose un rendimiento de 1.01 ton/ha., como promedio.

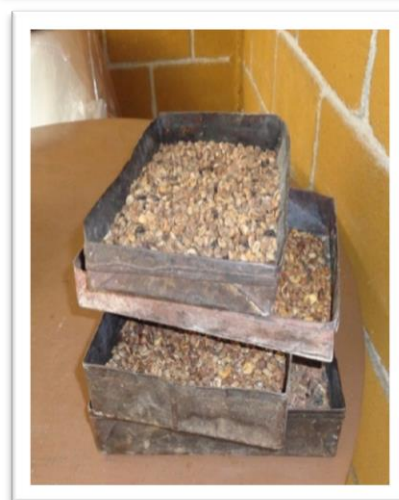
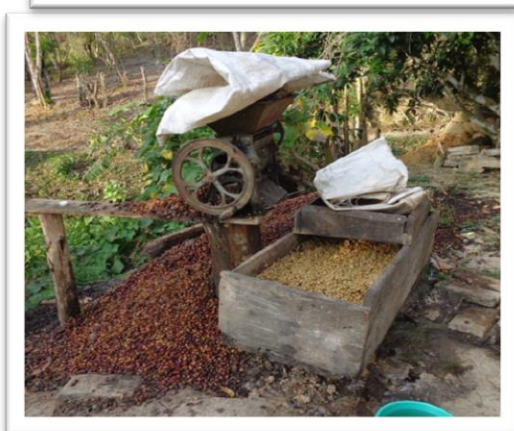
Almacenamiento

Ya desgranado el maíz se almacena en costales, toda la producción que se obtiene se ocupa para el consumo familiar. Cabe hacer mención, que el problema de este cultivo es que su rendimiento es muy bajo, por las condiciones edáficas y climáticas que se presentan, así también por la presencia de plagas principalmente en el almacenamiento y por no contar con asesoría técnica especializada. Para mejorar la producción de este cereal es necesario entre otras cosas, dar a conocer técnicas de: conservación de granos, seleccionar y mejorar los maíces criollos, conservación y manejo de laderas; y la asociación con otros cultivos. Todas las actividades agrícolas se hacen de manera manual, por lo accidentado del terreno. Otro dato importante es que cada cinco o seis años se vuelve a sembrar maíz en el mismo lugar.

9.3.1.1.2. Cultivo del Café

Este cultivo como se dijo anteriormente, es donde se genera la principal fuente de ingresos económicos de las familias de esta comunidad, actualmente se cultivan aproximadamente 3,312 Has. Donde algunos productores lo hacen de manera orgánica y otros utilizan agroquímicos para su cultivo, cabe hacer mención que algunos productores de café, están legalmente registrados en el padrón de cafetaleros y otros más están en trámite, algunos productores lo cultivan de manera independiente y otros están adheridos a la organización de UCIRI.

Fotografía No. 20. Diferentes actividades del café.



Cuadro No. 14. superficie sembrada de café.

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Produccion (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor produccion (Miles de pesos)
café cereza	3,312.00	3,312.00	3,908.16	1.18	4,370.33	17,079.95
Total	3,312.00	3,312.00				17,079.95

Fuente: INEGI 2010.

Sistema de producción del cultivo de café

Para el cultivo del café, se requiere de llevar a cabo diferentes actividades desde su siembra hasta su comercialización, que abarca prácticamente todos los días del año, partir del mes de enero, el cual se empieza con la recolección de las mejores semillas, que de manera empírica hacen la selección de éstas, al mismo tiempo se van realizando las actividades que a continuación se describen:

Establecimiento del semillero: Primeramente se seleccionan las semillas sanas y frondosas, para posteriormente sembrarlas en almácigos y después pasarlas a las bolsitas de polietileno, protegiéndolos con maya sombra o una media sombra (enramada), esta práctica únicamente lo realizan lo que están organizados, pero la mayoría de los cafetaleros, obtienen las plantitas de las que nacen alrededor del cafetal, seleccionando las más frondosas para su trasplante, el cual se realiza al año. Las variedades que más se siembran son: Caturra, Mundo Novo, Garnica, Bourbon.

Desmonte: Esta práctica consiste en cortar parte de la vegetación que no tiene mucha altura y se extiende en el suelo que luego servirá como abono, esta actividad se lleva cabo durante los meses Junio y julio.

Excavación de cajetes: En seguida se hacen los cajetes u hoyos a una distancia aproximada de 2.5 metros entre cajete y cajete, excavándose a una profundidad de 40 a 50 centímetros por 30cm. de ancho, en seguida se busca tierra tipo abono muy nutritiva con la que se rellenará el cajete.

Trasplante: Dicha actividad se realiza en los meses de julio a septiembre para las zonas secas o bajas, y de octubre a noviembre en las zonas altas.

Limpia: Se lleva a cabo cuando la planta haya tenido de entre tres a cuatro meses de haberse trasplantado, en seguida se realizan otras dos limpias más al año, esta labor se realiza de manera manual o utilizando herbicidas.

Regulación de la sombra: Es cortar las ramas de los árboles para que entre más la luz del sol a la planta del café.

Agobio: Consiste en hacer un doblez a la planta, esto con la finalidad de que saque retoños nuevos y que no crezca mucho.

Una vez en producción la planta se continúa con las siguientes labores:

Podar: Se realiza haciendo un corte sesgado a la planta para que no le entre el agua, también se cubre con pintura blanca o cal, con la finalidad de recuperar plantas y la producción esta se realiza en el mes de enero o febrero.

Resepa: Esta actividad consiste en ir eliminando las plantas más viejas y de difícil cosecha así como las plantas de baja producción, por lo regular esta actividad se realiza en los meses de abril, también conocida como podas de cariño.

Deshije: Consiste en quitar los retoños más débiles dejando sólo 3 o 4, esta labor se realiza en el mes de mayo a junio.

Sombreo: Se realiza podar las plantas que sirven de sombra haciendo una buena regulación de ésta.

Abonado: Esta actividad se realiza cuando la planta tiene un año o año y medio de vida y se realiza en el mes de junio. Hay cafecultores que elaboran sus compostas, en donde se le pone estiércol de ganado, pulpa de café, hojarasca y tierra, algunos campesinos utilizan fertilizantes químicos para acelerar e incrementar la producción de la planta.

Control de plagas y enfermedades: Las plantas enfermas de roya se fumigan y para el combate de la broca se ponen trampas.

Cosecha: El primer corte de café se realiza durante el mes de octubre, noviembre y diciembre es cuando la mayoría de los cafetales maduran su fruta y es cuando los productores realizan la pizca o corte del café.

Despulpado: Consiste en quitarle la cascara al café con máquinas despulpadoras, ya sea de manera manual o eléctrico.

Fermentación: Es dejar el grano despulpado en un cajón para que fermente.

Lavado: Una vez fermentado, se empieza a lavar en unas coladeras.

Secado: Se extiende en el secadero para que se seque.

Envasado: Se encostala y se almacena en algún lugar especial.

Acopio: Ésta actividad consiste en que los productores que están organizados llevan su producto a la bodega, esto se lleva a cabo en el mes de febrero.

Comercialización: Para su venta se requiere de una buena calidad en pergamino, para esto es después de haber hecho el despulpe, lavado y secado, lo encostalan para luego trasladarlo a las bodegas de la organización de U.C.I.R.I. que están en Ocotál Buenavista llevándoselo al centro de acopio regional que se ubica en la comunidad de Lachivizá Santa María Guienagati, para su posterior procesamiento en calidad oro para su exportación, los campesinos que no pertenecen a ésta organización venden su producto a los compradores libres que entran a la Comunidad. Los precios del café son muy variables, ya que están en función del mercado internacional.

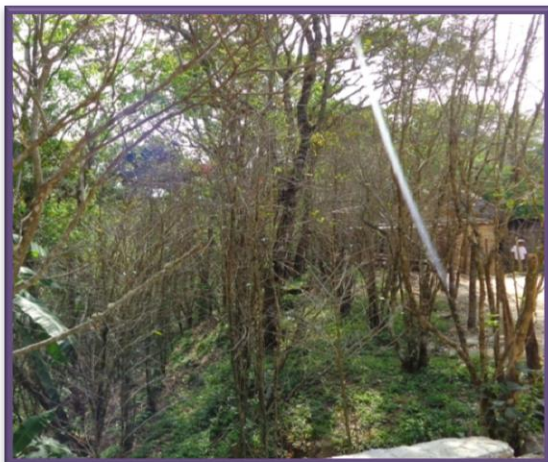
Figura No. 11. Cadena productiva del café



Figura No. 12. Proceso del beneficio húmedo del café



Fotografía No. 21. Plantaciones de café totalmente destruida por la roya

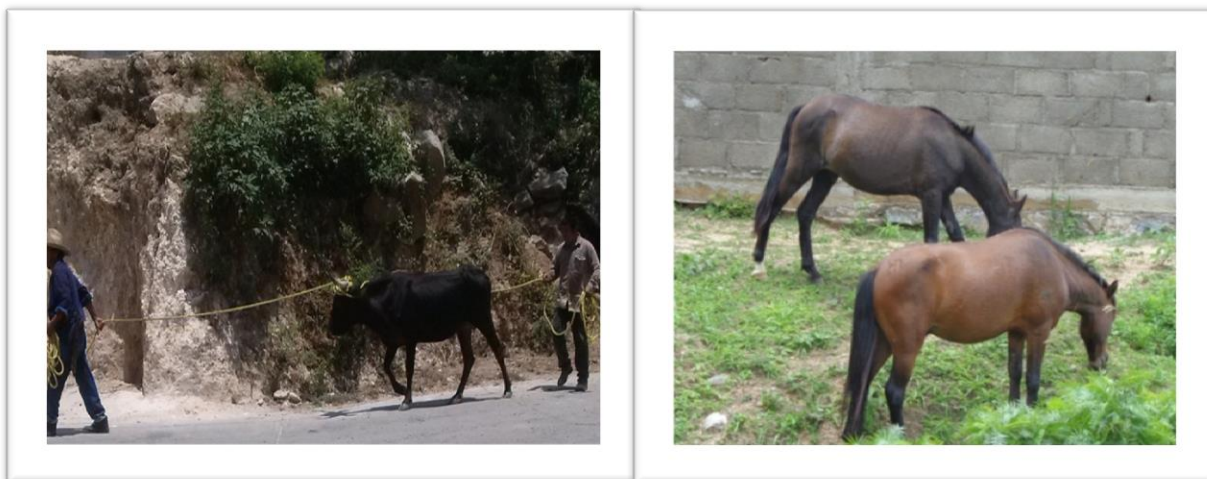


Problemática:

La principal problemática detectada es la siguiente:

- ✓ Últimamente ha afectado drásticamente la roya del café como se muestra en la fotografía No. 21.
- ✓ La mayor parte de los productores realizan prácticas rudimentarias u obsoletas en el cultivo y una mínima parte utilizan técnicas adecuadas para incrementar la producción de sus cafetales.
- ✓ Desconocimiento de técnicas para todo el cultivo y proceso del café.
- ✓ Falta de asesoramiento técnico especializado.
- ✓ Suelos empobrecidos.
- ✓ Falta de organización de los productores.
- ✓ Falta de mercado para su venta a mejor precio.
- ✓ Plantaciones viejas.

Fotografía No. 22 Ganado bovino y caballar existente en la Comunidad.



9.3.1.2. Ganadería

Se cuenta con ganado vacuno, equino, caballar y caprino, que son utilizados para los trabajos agrícolas y de carga, por lo regular este tipo de ganado lo tienen en las Comunidades que se encuentran en la montaña, pues en la cabecera municipal hay muy poco ganado debido a que no está permitido tener a animales sueltos, si los tienen estos lo deben de tener en potrero o lejos del pueblo.

La problemática de la ganadería es que en épocas de sequía se escasea la pastura para alimentar a los animales, también no se tiene ni se cuenta con un manejo sanitario adecuado para el ganado, aunado a esto, no existe asistencia técnica para un buen manejo tanto del ganado mayor como del ganado menor.

9.3.1.3. Producción de miel.

En cuanto a la producción de miel, ésta se da en muy baja escala, ya que son únicamente cinco personas que se dedican a esta actividad, pero lo hacen de manera rudimentaria ya que no se cuenta con asesoría o capacitación al respecto, la producción que obtienen la venden con la gente que vive en las rancherías

cercanas, es necesario darle mayor impulso a la producción de miel por la gran riqueza de flora que se tiene, además de que es una actividad que no se necesita de mucha inversión, lo que se necesita es de una organización bien consolidada de los productores.

La problemática que se tiene en la producción de miel, es el desconocimiento de la importancia de incursionar en esta actividad, además como se dijo anteriormente, son muy pocos productores que se dedican a esta actividad debido a que no se promueve, tampoco se cuenta con asesoría técnica, desconociéndose además de los apoyos que pueden obtener los campesinos en éste rubro.



Fotografía No. 23. Producción de miel que se da en la Comunidad

9.3.1.4. Piscicultura

Referente a esta actividad no se lleva a cabo en la comunidad, aun cuando se tiene este recurso tan valioso que es el agua, por lo que sería otra de las actividades que se pueden emprender con gran éxito y así generar más fuentes de empleo; sin embargo, existen diferentes factores del porque no se han llevado a cabo proyectos de piscicultura y la principal razón es por la envidia y la desorganización de la gente, además de la falta de asesoría técnica; es importante pues ponerle mucha atención a este rubro y buscar técnicos especialistas en la materia para que realicen un estudio más afondo y puedan llevar a cabo proyectos de piscicultura que mucha falta hace a los habitantes de la Comunidad, lo cual se tendrían empleos y una alimentación balanceada principalmente en la niñez.

9.3.1.5. Situación forestal.

Fotografía No. 24. Plantaciones forestales y su explotación



Fotografía No. 25. Plantaciones de ocotes atacados por plaga.



Esta Comunidad, por tener diferentes tipos de climas, se cuenta con diferentes especies maderables como son: pino, encino, ocote, cedro, caoba, huanacaxtle, según datos INEGI, existe una superficie forestal de 92.18 Km², sin embargo, en los últimos años se ha estado presentando un grave problema de plaga principalmente en los ocotes, ya que varias plantaciones han sido atacadas al parecer por el barrenador lo cual preocupa a los comuneros ya que estos árboles no son aprovechados como deberían ser, causando una pérdida considerable tanto a los comuneros como a la propia flora y fauna silvestre y por consiguiente al desequilibrio ambiental, la explotación de los árboles, se lleva a cabo como lo estipula el estatuto comunal quien está a cargo del Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, lo utilizan principalmente para la construcción de casas, la realización de algunos muebles y la extracción de leña para consumo en los hogares; las maderas preciosas como son: caoba, cedro y huanacaxtle, lo utilizan únicamente los carpinteros para la realización de muebles.

Anteriormente existió una empresa maderera llamada “la Magdalena” quien explotaba el pino y el encino, quienes a cambio prometían la apertura de caminos según para beneficio de los comuneros lo cual no fue así ya que únicamente se utilizaban para el saqueo de la madera.

Para su vigilancia de los bosques, se cuenta con 31 auxiliares Comunales, uno en cada localidad, para derribar un árbol se tiene que pedir permiso al Comisariado de Bines Comunales, en caso de sorprender a alguien explotando a los arboles sin ningún permiso será sancionado de entre \$ 500.00 a \$1000.00 o según sea la falta y decomisan la madera. Hasta la fecha no se tiene ningún programa de reforestación, la persona que va a rozar de acuerdo al Estatuto Comunal tiene que abrir una brecha de tres metros alrededor de su terreno, para no provocar incendios forestales, ya que para hacer el rozo se tiene que solicitar el permiso de autorización al Comisariado de Bines Comunales.

9.3.1.6. Actividades de traspatio.

En cuanto a las actividades de traspatio, algunas familias cuentan con su granja familiar que lo utilizan para autoconsumo y en muy pocos casos para su venta dentro del mismo pueblo, en ella tienen gallinas y guajolotes, quienes son atendidos por las amas de casa principalmente. El problema de ésta actividad es de que no se lleva a cabo con mucho éxito en la Comunidad debido a lo accidentado del terreno, además de carecer de asistencia técnica, espacios y cuidados sanitarios. Es importante implementar huertos orgánicos familiares y aves de traspatio, para apoyar en la economía familiar.

9.3.1.7. Infraestructura productiva

Fotografía No. 26. Planta purificado de Agua



Lombricomposta



Fotografía No. 27. Cabañas de ecoturismo.



Infraestructura productiva existente en el Municipio.

- ✓ **Bodega para el acopio y comercialización del café,** en crucero Buenavista y Ocotál Buenavista.
- ✓ **Planta purificadora de agua,** propiedad de la Comunidad que no se encuentra en funciones.
- ✓ **Proyecto ecoturístico del porvenir, ubicado en la Localidad del mismo nombre,** que tampoco se encuentra funcionando.
- ✓ **Producción de lombricomposta,** para abonar los cafetales, ubicada en la localidad de Agua Zarca
- ✓ **Dos invernaderos,** uno en Ocotál Buenavista y el otro en Buenavista

Como podemos ver en las imágenes, la problemática que existe en la Comunidad, es que se cuenta con infraestructura como es el caso de la purificadora de agua, sin embargo por malos manejos y administración ésta dejó de operar, sin embargo es una buena opción para reactivarla y generar fuentes de empleo y apoyo a la Comunidad. También lo que se puede rescatar es el proyecto de ecoturismo, ya que por la misma situación de malos manejos de las personas encargadas, no se continuó con su operación. En cuanto a la producción de lombricomposta e invernaderos, es necesario que se amplíen ya que servirían de mucho apoyo para abonar las plantaciones de café y para la producción de hortalizas.

9.3.2. Sector secundario.

9.3.2.1. Construcción.

Dentro de este sector, el 20% de la población se dedican a esta actividad las cuales prestan sus servicios tanto dentro como fuera del Municipio. Hay mucha gente que emigra a otros lugares para emplearse en la industria de la construcción, también en la Comunidad existen personas que ofrecen sus servicios como albañiles o peones de albañil, pero en su gran mayoría los que se dedican en esta actividad lo hacen fuera del Municipio.

9.3.2.2. Carpintería.

Existen 10 talleres a nivel familiar dentro de la cabecera Municipal y cinco en las diferentes Localidades, quienes elaboran todo tipo de muebles con madera de huanacaxtle, cedro ocote, caoba y pino, que son vendidos dentro del mismo

Municipio y localidades vecinas. En esta actividad hace falta maquinaria y equipo actualizado, apoyos económicos y crediticios, de igual forma se necesita de asesoría y cursos de actualización para mejorar y crecer en su producción, también es necesario dar a conocer sus productos a otros lugares, para mejorar la economía de los carpinteros y generar fuentes de empleo.

Fotografía No. 28. Uno de los talleres de carpintería.



9.3.2.3. Panaderías

Existen 15 panaderías en la cabecera Municipal, pero también en algunas localidades se cuentan con panaderías como son: Arroyo Maguey, Coyúl, Loma Esperanza, San Miguel Lachigiri, Guiegovelaga, Villa la Esperanza, pero lo realizan de manera artesanal sin utilizar algún tipo de maquinaria. Desde luego que en su mayoría de los panaderos realizan su pan de manera artesanal, por lo que se necesita de: apoyos económicos y crediticios, maquinaria, equipo y cursos para el mejoramiento de sus productos, mejorando con esto la economía de los panaderos.

Fotografía No. 29. Señoras haciendo y vendiendo pan.



9.3.2.4. Balconería.

Existen cuatro balconeras quienes únicamente realizan su trabajo en la cabecera Municipal, en esta actividad al igual que las anteriores, se necesitan de apoyos económicos y crediticios, maquinaria y equipo para mejorar sus productos.

9.3.2.5. Tortillería.

Existen únicamente dos tortillerías en la Cabecera Municipal, la cual cubre la demanda de la población, pues aún existen amas de casa que todavía hacen sus tortillas en sus hogares, en cuanto a esta actividad no se requiere de más tortillerías ya que como se ha dicho con la que existe cubre las necesidades de la población, lo que si es necesario mejorar su producto.

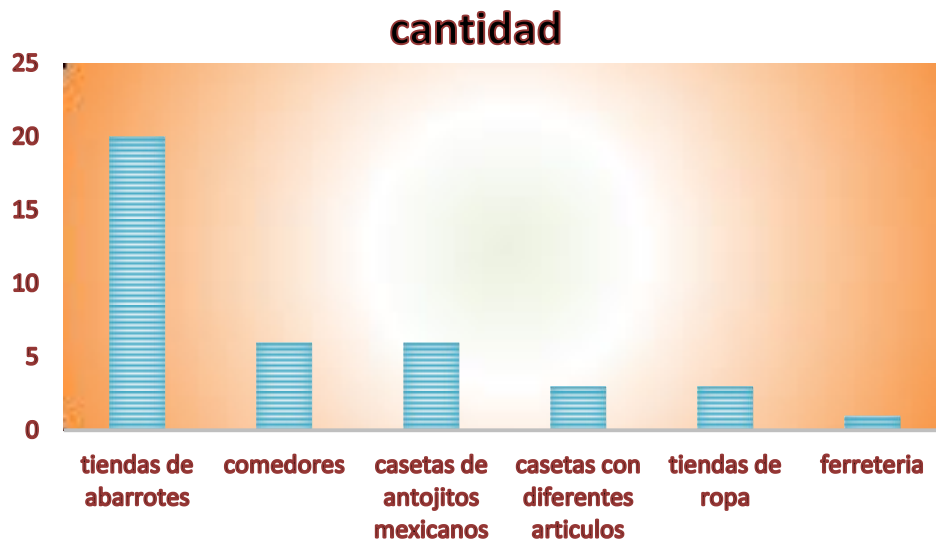
9.3.3. Sector terciario.

9.3.3.1. Comercio.

Fotografía No. 30. Diferentes locales donde se venden productos de primera necesidad



Grafica No. 1. Las diferentes locales comerciales



Existen muy pocos comerciantes dentro del territorio en los que podemos citar: 20 tiendas de abarrotes, 6 comedores, 6 casetas que ofrecen cenas y antojitos, 3 casetas que venden diferentes artículos para consumo, 3 tiendas de ropa y 1 ferretería.

Es importante mencionar que a pesar que existen estos servicios en la Comunidad, el problema es de que en algunas tiendas únicamente cuentan con lo más necesario que compra la gente, los comedores no ofrecen gran variedad de comidas de igual forma lo hacen donde se ofrecen cenas y antojitos, de igual forma encontramos a la caseta, las tiendas de ropa y la ferretería, debido a lo anterior mucha gente se va hacer sus compras a la Ciudad de Tehuantepec y a Ciudad Ixtepec, esto con la finalidad de obtener variedad de los productos a más bajos precios y de mejor calidad.

9.3.3.2. Servicios:

9.3.3.2.1. Internet.

Fotografía No. 31. Del Centro Comunitario de Aprendizaje.



En la cabecera Municipal se encuentran tres locales que ofrecen el servicio de internet, donde la mayor parte acuden alumnos de la Primaria, Telesecundaria y del IEBO, para investigar los temas de los trabajos que les dejan sus profesores, el servicio que se ofrece es de regular calidad.

También se cuenta con el Centro Comunitario de Aprendizaje que lo maneja el Municipio, dando servicio de internet al público en general. El problema que es que el servicio es de regular calidad ya que falla mucho la señal de internet y el que se tiene es muy lento, debido a lo anterior lo que se requiere es de un internet más rápido y de mejor calidad para así dar un servicio eficiente a los usuarios.

9.3.3.2.2. Transporte

Fotografía No. 32. Los diferentes servicios de transporte que se ofrecen en el Municipio.



Este servicio es brindado por dos organizaciones, las cuales cuentan con 8 camionetas de servicio mixto de la organización “Guiriyaachi”, 5 taxis de la organización sitio “Guiee Daani”, que trasladan a personas y mercancías tanto dentro como fuera del territorio Municipal, también se cuenta con un autobús por parte de la Autoridad Municipal que ofrece sus servicios tanto a Tehuantepec como a las localidades se ubican de la Montaña y que pertenecen a este Municipio, llegando hasta la Localidad de Agua Zarca. Aquí el problema es que no se da un servicio de calidad, debido a que el autobús cuenta con varios años de servicio y necesita de mucho mantenimiento, por lo que es necesario ya reemplazarlo para que los usuarios tengan un mejor servicio y corran menos riesgo de sufrir algún accidente.

9.3.3.2.3 Artesanías.

Fotografía No. 33. Un fogón que también se puede considerar como artesanía.



Las artesanías que se hacen en la comunidad son: ollas, fogones, comales, bordado de servilletas o de algunas prendas de vestir como el huipil, también hacen bolsitas para sus mandados, por lo regular, esta actividad lo llevan a cabo las mujeres. La problemática en este rubro es que no se le ha dado la importancia necesaria para su rescate, difusión y aumento en la producción de éstos productos, por lo que es necesario apoyar a esta actividad en todos los aspectos para rescatar la artesanía y generar más empleos.

9.4. Empleo productivo y bien remunerado.

La ocupación de la mayor parte de esta población son en las labores del campo, principalmente en la siembra del café, maíz y frijol de temporal, también en los siguientes oficios: en la construcción, talleres de carpintería, balconearía, panadería el comercio. Últimamente por la construcción de la súper carretera Oaxaca- Istmo, la gente de la Cabecera Municipal se emplean en la construcción de ésta, siendo de manera temporal. El problema en este aspecto es que cuando no hay suficiente producción de café ya sea por problemas de plagas o

enfermedades o porque el precio del aromático está muy bajo, la gente emigra a otros lugares para trabajar y obtener ingresos económicos. En ocasiones algunas familias tienen que realizar actividades complementarias para poder contribuir al gasto familiar y así poder satisfacer las necesidades básicas.

Actualmente, en este Municipio carece de fuentes de empleo, por lo que es necesario que la Autoridad Municipal juntamente con las personas económicamente activas vean la forma de generar fuentes de empleo en este Municipio, asesorándose con los asesores externos o con la ayuda de las de los empleados de las Dependencias Gubernamentales que inciden en el Municipio, para ver la forma o la manera de generar fuentes de empleo.

Entre otras formas que se pueden generar empleo son las siguientes: llevar cursos de capacitación para aprender diferentes oficios, reactivar la infraestructura que se tiene como es el ecoturismo y la purificadora de agua, instalar maquiladoras, modernizar los talleres existentes, implementar otros proyectos aprovechando los recursos naturales que se tiene en la comunidad, entre otros.

9.5. Abasto y seguridad alimentaria.

Las familias de este Municipio para poder abastecerse de la canasta básica recurren a comprar a las tiendas que se encuentran en la Comunidad o en la tienda DICONSA, pero también acuden a surtirse en Cd. Ixtepec, Tehuantepec y Juchitán.

En cuanto a la seguridad alimentaria, como se dijo anteriormente siembran maíz y frijol, pero únicamente de autoconsumo; sin embargo, su alimentación es de acuerdo a sus posibilidades económicas y que van desde los que contiene la canasta básica como son: tortillas, frijol, arroz, pastas, huevos, acompañadas de algunas hortalizas, frutas y hierbas comestibles propias de la región y que conocen muy bien los pobladores.

El problema en los últimos años ha disminuido considerablemente la producción de maíz de temporal, que es la principal fuente de alimentación, esto debido a la presencia de plagas y enfermedades y al cambio climático, por lo que de seguir con esta tendencia dejarán de sembrar maíz y frijol y será sustituido por adquisición de harina de maíz, que últimamente ya lo vienen haciendo. Por otra parte de seguir aumentando los precios de los productos de la canasta básica, la alimentación de las familias será más raquítica, aumentando en gran medida la desnutrición principalmente de los niños y la proliferación de más enfermedades.

9.6. Posibles ventajas competitivas en el municipio.

Se cuenta con una escuela a nivel bachillerato que es el IEBO, en donde acuden jóvenes de las distintas Agencias y Delegaciones de este Municipio a prepararse para seguir estudiando o para tener una vida más decorosa.

Se tienen las condiciones necesarias para incrementar la producción del café principalmente en las condiciones edáficas y climatológicas y utilizando nuevas variedades aunado a una buena asesoría técnica.

Otra de las ventajas competitivas que tiene este Municipio es que pasa la supercarretera Oaxaca-Istmo y en ellas se pueden poner restaurantes, emprender proyectos de cabañas, para dar servicios a turistas y con ello generar fuentes de empleo.

Por otra parte se tienen zonas sin alteración ecológica en donde se pueden llevar a cabo proyectos de ecoturismo.

Debido a que hay una gran diversidad de plantas silvestres, algunas de estas se podrían explotar con fines medicinales, el recurso natural agua donde se pueden emprender proyectos para la cría y explotación de peces, de igual forma por la gran diversidad de flora se puede incrementar la producción de miel.

9.7. Ordenamiento territorial e infraestructuras.

9.7.1. Infraestructura de salud.

Fotografía No. 34 Unidades médicas y casas de salud existentes.



9.7.1.1. Unidades médicas y personal médico.

Como podemos ver en el cuadro No. 15, en cuanto a la infraestructura de salud únicamente se cuenta con tres clínicas médicas que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-OPORTUNIDADES), siete casa de salud pertenecientes a la Secretaria de Salud y cinco casas de salud pertenecientes a IMSS-OPORTUNIDADES, en donde son atendidos por un encargado o encargada que lo asigna los habitantes de la propia localidad. Sin embargo el INEGI, de acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en el cuadro No. 6 reporta que existen 6 médicos y seis unidades médicas. Pero estos datos pueden variar año con año, dependiendo del número de población que exista.

La problemática que se presenta en materia de salud, es que hace falta más infraestructura, equipamiento, material y personal médico ya que los que el personal médico que existen no se dan abasto por el crecimiento de la población y lo más importante es la falta de medicamento que se carece la mayor parte del año, esto se debe a que la población con alguna enfermedad ha crecido. Aunado

a lo anterior, últimamente no se le ha dado la importancia que se requiere para mejorar o hacer algo en cuanto a la infraestructura, equipamiento y material médico y la adquisición de medicamentos.

Las Localidades que no cuentan con infraestructura de salud y personal médico son: Buena Vista, Lachihuina, Llano de Lumbre, Maíz Quemado, Medio Cerro, Lachidola, Arroyo Limón, Arroyo Oscuro, 2ª Loma y las Honduras.

Cuadro No. 15. Unidades médicas y personal médico.

MODALIDADES DE SALUD	NUMERO DE UNIDADES	NUMERO DE PERSONAL MEDICO
CLÍNICAS	3	Cuentan con un médico y dos enfermeras cada uno de ellas
CASAS DE SALUD	7 (SSA) 5 (IMSS)	Cada casa de salud se encuentra un encargado de salud

Fuente: Autoridades Municipal

9.7.2. Infraestructura educativa.

En el cuadro No. 16, nos muestra la modalidad y el número de escuelas que operan en el Municipio, también nos muestra la problemática y necesidades que se requiere en cuanto a infraestructura, material didáctico y electrónico, en su mayor parte lo que más se requiere en las escuelas son: mantenimiento, bardas perimetrales, material didáctico y electrónico, así también en la cabecera Municipal, se requiere de un autobús como transporte escolar ya que las escuelas se encuentran a orillas del pueblo y los alumnos tienen que caminar varios kilómetros o pagar a vehículos particulares para que los transporte aumentando el gasto de los padres de familia en el gasto escolar de sus hijos, pero con todo esto no será la solución para sacar del rezago educativo que se tiene, se propone que de manera conjunta entre padres de familia, Autoridades Educativas y Municipales y personal docente, para disminuir el rezago educativo que se tiene.

Cabe hacer mención que el Municipio también cuenta con el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), la cual cuenta con computadoras con servicio de internet pero con muchas deficiencias, también cuenta con la Biblioteca Municipal contando con pocos libros de consulta y computadoras todas obsoletas.

Según el censo del INEGI, 2010, en el cuadro No. 16, reporta que el total de escuelas de educación básica y media superior son 42, sin embargo al realizar el diagnostico se contaron 38 escuelas, esto se debe que cada año aumentan o disminuyen el número de escuelas dependiendo de la cantidad de alumnos que se tengan.

Fotografía No. 35. Escuelas con diferentes niveles educativos



Cuadro No. 16. Número de escuelas que existen en el Municipio.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE MAESTROS	INFRAESTRUCTURA ACTUAL	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES
Santiago Lachuiguri	Esc. Preescolar "Montessori"	57 alumnos	4 maestros 1 maestro de inicial.	4 aulas, 1 dirección y baños	Rehabilitación de Baños e impermeabilización de aulas, un domo, equipo de cómputo y mobiliario.
	Esc. Primaria rural Federal "Cosijoeza	200 alumnos	18 maestros	12 aulas, una sala de juntas, dirección, sanitarios, bodega, biblioteca escolar, campo de futbol, una cancha de basquetbol plaza cívica y un pórtico	Rehabilitación de los sanitarios, cercado perimetral, material didáctico.
	Esc. Telesecundaria 20DTVO353L	95 alumnos	7 maestros	7 aulas 1 biblioteca	Bardeado perimetral, material didáctico y equipo de computo
	IEBO plantel 70 Lachuiguri, Oaxaca.	128 alumnos	5 maestros	5 aulas, aula de medios, 1 laboratorio, 2 baños, 1 dirección, plaza cívica	Construcción de una aula, una dirección, - Servicio de internet, personal administrativo e intendencia, alumbrado público, canchas deportiva, equipo para el aula de medios y laboratorio,
Guigovelaga	Esc. Preescolar "La Raza Indígena"	22 alumnos	2 maestros	Tres Aulas, una dirección, baños, tanque elevado, plaza cívica y el cercado de la institución	Bardeado perimetral Material didáctico
	Esc. Primaria Narciso Mendoza	60 alumnos	5 maestros	5 aulas, sanitarios, canchas deportivas y 1 explanada	Construcción del bardeado Perimetral, Impermeabilización del techado de las aulas
	Esc. Telesecundaria 141	110 alumnos	3 maestros	6 aulas, aula de medios, 1 laboratorio y 1 biblioteca	Equipamiento de aula de medios, Material de laboratorio y material didáctico.
	IEBO No 29 "Guigovelaga"	74 alumnos	5 maestros	3 aulas, sanitarios y 1 explanada	Construcción y equipamiento de aula de medios

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE MAESTROS	INFRAESTRUCTURA ACTUAL	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES
San Miguel Lachiguri	Esc. Preescolar "Revolución"	28 alumnos	2 maestros	2 aulas y baños	Construcción de plaza cívica y Techado y material didáctico
	Esc. Primaria Melchor Ocampo	68 alumnos	3 maestros	4 aulas, plaza cívica y baños	Remodelación del techo y el baño
	Telesecundaria	65 alumnos	3 maestros	4 aulas, 1 laboratorio, dirección, plaza cívica, Baños.	Equipamiento del laboratorio y material didáctico
	IEBO No 31	80 alumnos	5 maestros	4 aulas y baños	Construcción de cancha de Basquetbol y plaza cívica.
Villa la Esperanza	Esc. Preescolar "Niños héroes"	23 alumnos	2 maestros	1 aula y baños	Material didáctico, sillas, mesas, pizarrones acrílicos y construcción de una aula
	Esc. Prim. José María Morelos	65 alumnos		3 aulas y 1 dirección	Plaza cívica, material didáctico y mobiliario
Loma Esperanza	"Esc. Prim Bilingüe Narciso Mendoza"	6 alumnos	1 maestro	2 Aula 1 cuarto para el maestro. 2 sanitarios, 1 cancha de básquet bol	Cercado perimetral y material didáctico.
Arroyo Esperanza	"Esc. Prim. Cuauhtémoc"	5 Alumnos	1 maestro	1 Aula	CONAFE, tela ciclón para el cercado perimetral.
Tierra Baja	Esc. Comunitaria "Raza de Bronce"	7 alumnos	1 maestro		Material didáctico, energía eléctrica y rehabilitación del aula y baño.
	Esc. Comunitaria "Sxholain Roo"	2 alumnos		1 Aula	
Arroyo Oscuro	Preescolar	5 alumnos	1 maestro	1 Aula	Baño, pintura, material didáctico.
	Escuela comunitaria "Frida Kahlo"	10 alumnos	1 maestro	1 Aula	
Arroyo Maguey	Esc. Preescolar la "flor del maguey"	4 alumnos	1 maestro	1 Aula	Construcción de baños.
	Esc. Prim. Alma Campesina"	11 alumnos	1 maestro	1 Aula	

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE MAESTROS	INFRAESTRUCTURA ACTUAL	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES
Santo Domingo la Reforma	"Centro de Educación Preescolar Narciso Mendoza"	14 alumnos	1 maestro	1 Aula de concreto y techo de lamina	Construcción de la cancha, techado, construcción de la dirección y equipo de cómputo.
	Escuela Primaria Bilingüe "La Mujer Indígena"	45 alumnos	3 maestros	3 Aula de concreto y techo de lamina	Construcción de la - Cancha de usos múltiples, Equipo de cómputo y mobiliario
	Telesecundaria	40alumnos	3 maestros	1 dirección 3 aulas	Construcción de la aula de medios, equipo de cómputo, material didáctico
	Albergue escolar "Margarita Maza de Juárez"	75 alumnos	3 maestros	1 comedor 2 dormitorios 1 baño 1 cocina	Ampliación de dormitorios y construcción de la dirección.
Arroyo Limón	"Esc. Comunitaria Flor de limón"	3 alumnos		No cuenta con infraestructura	Construcción de una aula
El Pajarito	Esc. Prim. Vicente Guerrero	12 alumnos	1 maestro	1 aula y baño	CONAFE construcción de barda
	Esc. Preescolar Emiliano Zapata	1 alumno		1 aula	CONAFE Terminación de baño
Agua Zarca	Esc. Com. "Benemérito de las Américas"	7alumnos	1 maestro	2 aulas	CONAFE. Bardeado perimetral
Maíz Quemado.	"Esc. Alma Zapoteca"	10 Alumnos	1 maestro	1 Aula	CONAFE Construcción de Baños, y pintura
Llano Coyul	Esc. Federal primaria Bilingüe "Ricardo Flores Magón"	22 Alumnos	1 maestro	1 aula de concreto con techo de lamina	Techado del aula, y material didáctico
Peña Blanca	Esc. Comunitaria pensador mexicano	11 Alumnos	1 maestro	1 Aula	CONAFE. Construcción de baños
	Secundaria	5 Alumnos	1 maestro	1 Aula	
Ocotil Buena Vista	Esc. Prim. "20 de Noviembre"	11 alumnos	1 maestro	1 aula	CONAFE. construcción de cuarto para instructores
	"Esc. Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz	4 alumnos	1 maestro	1 aula y letrina	
Lagunas (Laguneras)	Esc. Prim. "Amado Nervo"	16 Alumnos	1 maestro	1 Aula	CONAFE.- mobiliario y material didáctico
	Esc. Telesecundaria comunitario "Guadalupe Victoria"	4 Alumnos	1 maestro	1 Aula	

Fuente: Autoridades educativas.

Fotografía No. 36. Alumnos transportándose a la escuela en diferentes vehículos.



9.7.3. Infraestructura de electrificación.

En cuanto a electricidad, como lo muestra cuadro No. 17 según datos del INEGI, 2010, las localidades y el número de viviendas que necesitan de éste servicio son: Santiago Lachiguiri, Tierra Baja, Arroyo Esperanza y Llano Coyul, desde luego que existen otras Localidades que necesitan de energía eléctrica, pero con menor número de viviendas. También se necesita de alumbrado público en la Cabecera Municipal y la introducción de energía eléctrica a las siguientes localidades: Tepejilote, Tierra Baja, Santo Domingo la Reforma, Santo Domingo de Guzmán, Ocotál Buenavista, Laguna Lagunera, Honduras, Arroyo Maguey y Santo Domingo Lachuigüiri, todo esto con la finalidad de acercar a la población de este servicio para el bienestar de los ciudadanos.

Fotografía No. 37. Infraestructura de electricidad



Cuadro No. 17. Infraestructura de electricidad.

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Santiago Lachiguiri	20
Tierra Baja	20
Arroyo Esperanza	18
Uano Coyul	18
Loma Esperanza	10
Santo Domingo la Reforma	10
Uano de Lumbré	10
Arroyo Limón II	10
Lagunas (Laguneras)	8
Lachiguiri	7
Guigovelaga	6
San Miguel	6
Agua Zarca	6
Guacamaya	6
Villa la Esperanza (Ocotál)	5

Fuente: INEGI, CONEVAL, 2010.

9.7.4. Infraestructura del agua potable.

La infraestructura de este vital liquido, es de suma importancia para el bienestar y salud de los ciudadanos; sin embargo, el problema radica en la falta de infraestructura para la introducción de este vital liquido, el cuadro No. 18, proporcionado por el INEGI 2010, nos muestra las localidades que no cuentan con agua entubada, ya que mucha de las veces se conduce a través de mangueras hasta los hogares o se acarrea con cubetas desde los manantiales, en la cabecera Municipal es necesario el mantenimiento y ampliar la infraestructura existente, también se necesita de la introducción del agua potable en las siguientes localidades: Las Llamadas, El Pericón, Tierra Baja, Santiago Lachiguiri, Peña Blanca, Maíz Quemado, Medio Cerro y Agua Zarca.

Cuadro No. 18. Viviendas sin agua entubada.

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Tierra Baja	20
	Arroyo Oscuro	19
	Loma Esperanza	16
	Guigovelaga	13
	San Miguel	11
	Llano Coyul	11
	Lachiguini	8
	Santiago Lachiguiri	6
	Santo Domingo la	6
	Reforma	6
	Agua Zarca	6
	El Pericón	6
	Las Ramas	5
	El Pajarito	3
	Maíz Quemado	3
	El Trapiche	3

Fuente: INEGI CONEVAL. 2010

Fotografía No. 38. Infraestructura de agua potable.



9.7.5. Infraestructura de drenaje.

Como puede verse en el cuadro No. 19, existen 15 localidades que no cuentan con el servicio de drenaje, pero en realidad son la mayoría de las localidades que no cuentan con éste servicio, en la Cabecera Municipal, la mayoría de los hogares cuenta con fosa séptica, lo cual es un problema en por la contaminación que esto genera en los mantos freáticos es de gran importancia y muy necesario que se introduzca el drenaje principalmente en la cabecera municipal, ya que es de los servicios que más requiere la gente, por lo compactada que esta la población.

Cuadro No. 19. Viviendas sin drenaje.

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Lachiguiri	58
	Llano Coyul	24
	Villa la Esperanza (Ocotál)	16
	Loma Esperanza	12
	Arroyo Oscuro	12
	Lagunas (Laguneras)	12
	Buena Vista	11
	Arroyo Esperanza	10
	Arroyo Limón II	10
	Guigovelaga	8
	Lachiguini	7
	Llano de Lumbré	7
	Ocotál Buena Vista	7
	Guacamaya	7
	San Miguel	6

Fuente: INEGI CONEVAL. 2010

9.7.6. Infraestructura de vivienda.

Los cuadros No. 20 y 21 que contienen la información que nos proporciona INEGI, 2010, de las viviendas que no cuenta con escusados y que aún tienen pisos de tierra, el problema radica en que existen muchas carencias y necesidades en este rubro, y los que más la padecen son las personas más vulnerables, que muchas de las veces no cuentan con los medios económicos para obtener una vivienda digna, en base a esto la presente administración municipal hará todo lo posible y lo necesario para gestionar apoyos para que se realicen algunas viviendas de las personas más necesitadas en las siguientes localidades: Villa Esperanza, Lachigola, Porvenir, Cordoncillo, Parajito, Buenas Vistas y Lagunas Laguneras.

Fotografía No. 39. Tipo de vivienda.



Cuadro No. 20. Vivienda sin sanitario

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Santiago Lachiguiri	23
Guigovelaga	9
Llano Coyul	9
Lachiguini	7
Llano de Lumbré	7
Guacamaya	7
Arroyo Limón II	6
Villa la Esperanza (Ocotal)	6
San Miguel	5
Arroyo Obscuro	5
Lagunas (Laguneras)	5
El Cordoncillo	5
Arroyo Maguey	4
Lagunero	4
Las Ramas	4

Cuadro No. 21. Viviendas con piso de Tierra

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010
	Santiago Lachiguiri 27
	Llano Coyul 24
	Villa la Esperanza (Ocotal) 20
	Guigovelaga 18
	Arroyo Obscuro 13
Menor a 2,500 habitantes	Lagunas (Laguneras) 13
	Arroyo Limón II 10
	El Pericón 9
	Loma Esperanza 8
	Arroyo Maguey 8
	Lachiguini 8
	San Miguel 7
	El Pajarito 7
	Peña Blanca 7
	Arroyo Esperanza 6

Fuente: INEGI CONEVAL. 2010

9.7.7. Infraestructura religiosa.

En el Municipio existen una iglesia de la religión católica, un templo de los testigos de Jehová, un templo evangélico y un templo espiritualista trinitario mariano “luz del oriente” esto en la cabecera Municipal, ya en las demás localidades en su mayoría se cuenta con templos evangélicos, en la población no existe problema por las diferentes sectas religiosas que existen ya que todos se respetan

mutuamente con la religión que profesan, sin embargo, el único detalle es que los testigos de Jehová no respetan algunas tradiciones o costumbres; en donde no participan son en las escuelas ya que los estudiantes cuando se hacen honores a la Bandera Nacional, éstos no lo llevan a cabo.

Fotografía No. 40. Templos de la comunidad.



9.7.8. Basureros.

En la cabecera Municipal, el problema de la basura, es que se cuenta con un basurero a cielo abierto que es un foco de contaminación al medio ambiente, pues con el viento desparrama la basura, lo mismo se hace con la lluvia que acarrea la basura y los residuos líquidos son absorbidos en el suelo, contaminando en gran medida los mantos acuíferos.

El servicio de limpia que se hace en la Cabecera Municipal, se lleva a cabo por parte de la Autoridad Municipal, que a través de un carro de volteo y con ayuda de los policías Municipales, pasan a recoger la basura en los hogares dos veces a la semana.

Fotografía No. 41. Basureros de la Comunidad.



9.7.9. Panteones.

En la cabecera municipal se encuentra un panteón municipal para servicio de la Población y de todas las localidades excepto la de: Villa la Esperanza, Guiegovelaga, San Miguel Lachiguri ya que cada quien cuenta con su panteón.

9.7.10. Infraestructura carretera y caminos.

Las localidades de: Crucero de Buenavista, Pajarito, Loma Esperanza, Laguna Laguneras, Santo Domingo y Agua Zarca, cuentan con carretera de terracería pero en muy malas condiciones en ella solamente se puede transitar con camionetas y camiones grandes, la necesidad más grande es el revestimiento y mantenimiento de las mismas sobre todo en la terminación de la época de lluvias.

Las localidades de Arroyo Maguey, Buenavista, Peña Blanca, Llano Coyul, Tepejilote, Arroyo Oscuro y Tierra Baja, también cuentan con carretera pero igualmente en pésimas condiciones lo que hace que sean intransitables en la mayor parte del año ya que llevan muchos años sin darles mantenimiento, es necesario darles mantenimiento ampliación y revestimiento, esto requiere de

manera urgente para poder trasportar a la gente que se enferma principalmente, también es necesario para el acarreo de nuestros productos de primera necesidad y de trasladar nuestras cosechas

Las localidades de Arroyo Limón, Las Llamadas, Lachicuina, La Hondura, carecen de carretera o vías de acceso a las localidades, pues únicamente se cuenta con caminos sinuosos y de muy malas condiciones, aquí la situación es muy difícil ya que para el acarreo de las materia primas se hace a través de animales de carga, más aun se torna difícil y complicado cuando se enferma una persona pues aunado a esto no se cuenta con personal médico por lo que se tienen que trasladar a la cabecera municipal o a otras localidad cercanas para ser atendidos, es de suma importancia y urgente que se construya la carretera para salir del atraso en que se encuentran estas comunidades, se han hecho muchas gestiones al respecto pero no se han tenido el apoyo requerido para la apertura de la carretera.

Fotografía No. 42. Infraestructura de caminos.



9.8. Conclusión del aspecto económico e infraestructura.

El Municipio de Santiago Lachiguiri, cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, principalmente en bosques y agua; sin embargo, su explotación y aprovechamiento si no se lleva a cabo de manera sustentable y sostenible poco a poco se seguirán agotando considerablemente, de seguir con esta tendencia, en pocos años disminuirán drásticamente, teniendo problemas las generaciones futuras.

Referente al agua, se observa que en los manantiales y arroyos existe gran contaminación de basura como son bolsas de plásticos, latas, envases de plástico principalmente, pues aún no se tiene el hábito por parte de la población de separar su basura en orgánica e inorgánica, es necesario que exista un reglamento por parte del Municipio para el problema de la basura, también, llevar a cabo programas para la concientización a la ciudadanía en no seguir contaminando este vital liquido que es el agua. Por otra el agua también se contamina por el uso de agroquímicos o detergentes.

Para sus uso doméstico en partes es distribuida a través de tuberías o mangueras y en otro de los casos las personas tienen que acarrear agua en sus animales de carga o por ellos mismos, por lo que es necesario implementar acciones para el cuidado y conservación de este vital liquido como son: explotar de manera sustentable el agua, no utilizar muchos agroquímicos, renovar o meter mangueras hasta los hogares donde no lo tienen, reciclar la basura o vigilancia constante en ríos, arroyos y manantiales, reglamentar para hacer un uso eficiente y racional del agua.

En lo que se refiere al suelo, de igual estos son contaminados por el uso inadecuado y sin control de agroquímicos, además como todavía se da lo de roza, tumba, quema y la topografía que existe, los suelos sufren de erosión eólica e hídrica, también sufren contaminación por basura; por lo que es importante que se restrinja el uso de agroquímicos y que se sustituyan por productos orgánicos, de igual forma que se haga con la roza, tumba y quema, en cuanto a la basura es muy importante que a la mayor brevedad posible se implemente un programa de reciclamiento de la basura, también es necesario llevar a cabo un programa de manejo y conservación de suelos a través de terrazas, curvas de nivel, barreras rompe vientos.

En cuanto a la flora; talan los arboles de manera semicontrolada, es muy importante que la ciudadanía conozca los graves riesgos que se obtienen al explotar sin control los árboles, es necesario la implementación de programas de reforestación y uso eficiente de este recurso.

En cuanto a la fauna, como se dijo, aún sigue existiendo la caza clandestina, por lo que algunas especies están en peligro de extinción, lo cual es muy importante emprender acciones para un buen manejo y control de la fauna silvestre y no tener problemas para las generaciones futuras.

Es necesario pues que los tres niveles de Gobierno Municipal, Estatal y Federal pongan en marcha diferentes programas sobre el cuidado y manejo de los recursos naturales, ya que hasta el momento no se cuenta con ningún programa para el aprovechamiento, manejo o control de estos recursos.

Sin duda alguna, la problemática que se tiene en éste Municipio es la falta de empleo, lo cual provoca que la gente emigre, dejando en muchas ocasiones en el abandono a la familia, provocando en ocasión es la desintegración familiar y la pérdida de valores y de costumbres, trayendo consigo nuevas formas de vida, malas costumbres adquisición de enfermedades, drogadicción y alcoholismo.

Con lo que respecta a la agricultura el cultivo del café es el principal activador de la economía, de gran importancia en la Comunidad y la región, cuando en este cultivo merma la producción ya sea por baja productividad, plagas y enfermedades, la gente emigra en busca de empleo para tener ingresos económicos durante el año. En cuanto al maíz y frijol la producción es muy baja ya que no se cuentan con terrenos aptos para la producción, teniendo una topografía inadecuada y los costos de producción son muy elevados comparados con la producción que se obtiene, utilizan el fertilizante, herbicidas y pesticidas de manera inadecuada, últimamente ha atacado muy fuerte la roya a los cafetales de igual forma los ocotes tienen plagas; no hay diversificación de cultivos o no se atreven a invertir para darle valor agregado a los productos principalmente al café, esto sucede por falta de desconfianza de los productores y por la fluctuación de los precios que tiene este cultivo.

En el rubro de ganadería, no representa gran importancia en el Municipio ya que por lo regular se tienen animales únicamente para carga; sin embargo, se le puede dar más impulso a la actividad de la apicultura y acuicultura o introducir otras especies de ganado aptas para la región.

En lo que se refiere al aprovechamiento y control forestal, los Comuneros se tienen que apegar al estatuto comunal, además este recursos no se aprovecha de manera adecuada y únicamente los pobladores lo utilizan para leña o para

construcción de sus casas, también para la carpintería utilizando principalmente las maderas preciosas como cedro, caoba y huanacaxtle, por lo que urge que los pobladores sepan las normas de explotación y aprovechamiento de este recurso y emprender programas de reforestación, conservación y mantenimiento pues hasta la fecha no se tiene programa alguno para llevar a cabo éstas acciones. Se tienen bosques que no han sido tocados por el hombre en donde se podrían emprender nuevamente proyectos de ecoturismo o reservas ecológicas. En los últimos años se ha venido presentando un grave problema en los acotes pues al perecer lo está atacando una plaga tipo barrenador que ha destruido varios árboles sin que se haya hecho algo al respecto. También se cuenta con infraestructura que bien pueden ser aprovechados.

En cuanto a los productos y servicios que se ofrecen en la Comunidad, éstos requieren de diferentes apoyos para mejorar sus productos y dar un mejor servicio. Las artesanías se van perdiendo, ya que anteriormente se realizaban algunas prendas de vestir como son los huipiles y faldas que trajes típicos de esta región. Se ve también que existen pocas posibilidades de empleo, por lo que la gente tiene que desplazarse a otros lugares para ofrecer su mano de obra.

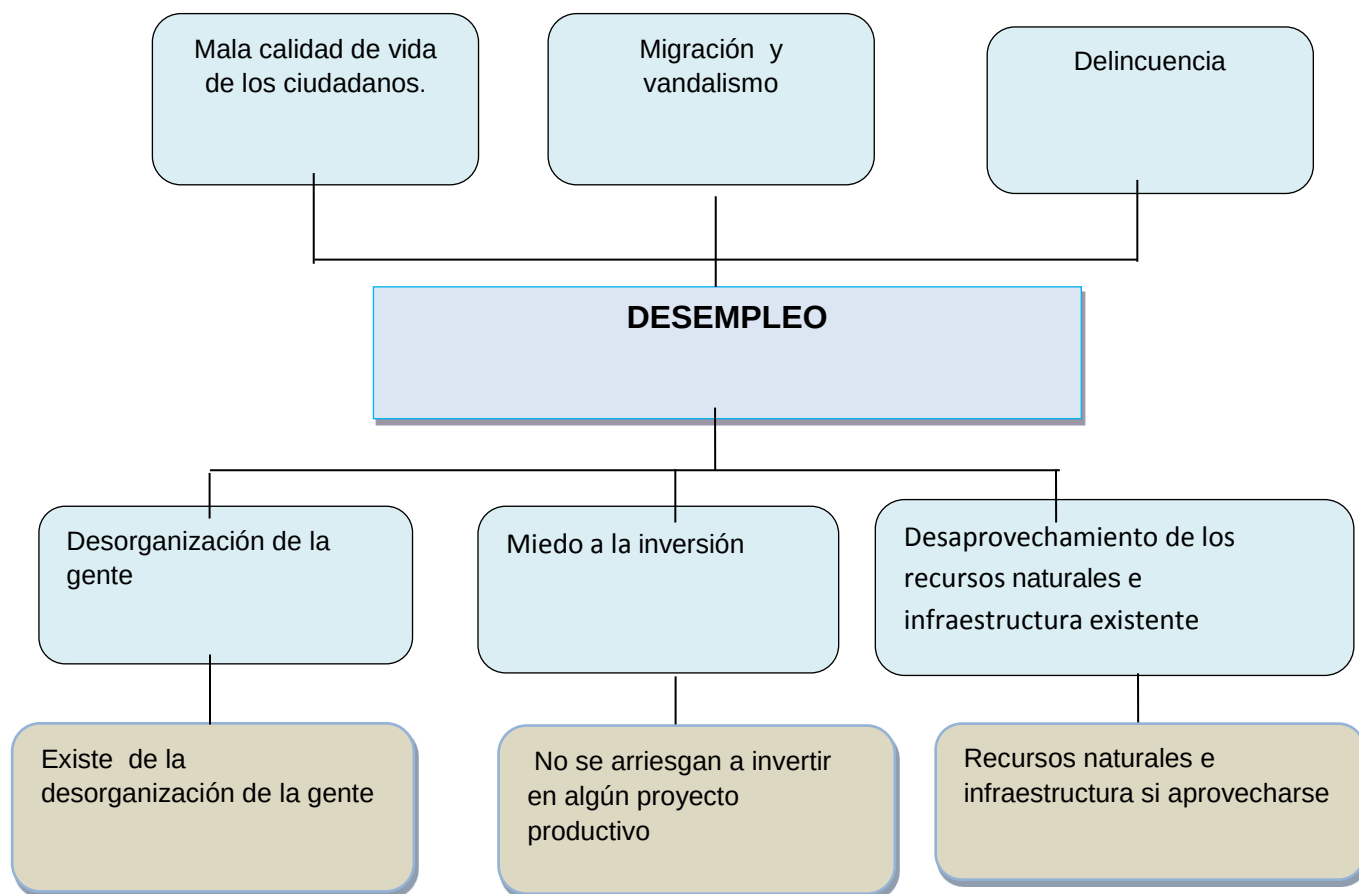
En cuanto a infraestructura social, existe un gran rezago en cuanto a vivienda, carretera, salud, educación, energía eléctrica, agua, drenaje, por lo que es importante ponerle mucha atención y llevar a cabo una serie de acciones entre todos los involucrados para sacar a este Municipio del rezago en el que se encuentra.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

PROBLEMA: DESEMPLEO

OBJETIVO: Generar fuentes de empleo en el Municipio para mejorar las condiciones de vida de las familias.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACION ACTUAL	TENDENCIA
En todo el Municipio	Se presenta en un 70% de las personas económicamente activas	Se da en todo el año	De seguir con esta tendencia en los próximos años se seguirá incrementando considerablemente el número de personas sin empleo aumentando la migración y vandalismo



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Fomentar la generación de empleo en el municipio Promover la constitución de grupos de trabajo de autoempleo. Impulsar cursos o programas de capacitación para generar el autoempleo. Aprovechar los recursos naturales e infraestructura que se tiene para generar fuentes de empleo Gestionar e invertir en algún proyecto productivo para auto emplearse	Ejercer y aprovechar las potencialidades que las personas económicamente activas tienen. Aprovechar los diferentes apoyos que ofrecen las dependencias gubernamentales motivar a las personas para conformar de grupos de trabajo Emprender actividades de auto empleo Promover cursos de capacitación con el apoyo y coordinación de las dependencias gubernamentales Con el apoyo de profesionistas o de personal de las Dependencias Gubernamentales, dar a conocer las actividades de desarrollo que se pueden emprender y como se podría reactivar y aprovechar la infraestructura existente.	Realizar diferentes gestiones por parte de la autoridad municipal ante las diferentes dependencias y aprovechar los diferentes apoyos y aprovechar los apoyos que ofrecen éstas conformar cinco grupos de trabajo y gestionar apoyos para emprender algunos proyectos o actividades de autoempleo llevar a cabo cursos de capacitación con el apoyo del ICAPET o de algunas otras dependencias gubernamentales para que las personas aprendan algún oficio y puedan auto emplearse Rehabilitar la infraestructura existente y aprovechar los recursos naturales (agua, y áreas verdes). Ampliar y modernizar los talleres que existen	Implementar y llevar a cabo cinco cursos de capacitación a igual número de grupos de trabajo para aprender algún oficio o proyecto productivo Reactivar la planta purificadora de agua y las cabañas que existen en la comunidad Ampliar y modernizar a cuatro talleres de carpintería Instalar un balneario en la cabecera municipal Instalar tres maquiladoras

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Implementar y llevar a cabo cinco cursos de capacitación a igual número de grupos de trabajo para aprender algún oficio	\$400,000.00	fondos Municipales ICAPET Secretaria del trabajo	Instructor lista de asistencia participantes al curso o grupos de trabajo Recursos económicos fotografías	2015-2016	Autoridad municipal. y grupos de trabajo
Reactivar la planta purificadora de agua y las cabañas que existen en la comunidad	\$700,000.00	INAES, CDI y fondos municipales	proyecto grupos de trabajo fotografía Recursos económicos	2015-2016	Autoridad municipal. y grupo de trabajo
Ampliar y modernizar a cuatro talleres de carpintería	\$800,000.00	INAES, CDI y dueños de los talleres o grupos de los talleres	proyecto Recursos económico facturas fotografías	2014-2016	Autoridad municipal
Instalar un balneario en la cabecera municipal	\$600,000.00	INAES, CDI CONAGUA y fondos municipales	Recursos económicos proyecto fotografías	Durante la presente administración municipal	Autoridad municipal.
Instalar tres maquiladoras	\$700,000.00	empresas particulares	proyecto fotografías Recursos económicos	agosto 2014	Autoridad municipal. y empresas particulares

PROYECTO	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATEGIA	GESTION				
Implementar y llevar a cabo cinco cursos de capacitación a igual número de grupos de trabajo para aprender algún oficio	Grupos atendidos con algún curso de capacitación	Número de personas capacitadas y beneficiadas con los cursos	Realizar cinco cursos de capacitación a grupos de trabajo para aprender algún oficio durante la presente administración Municipal	Lista de asistencia Número de personas que aprendieron algún oficio Fotografías	ICAPET Secretaría del trabajo Autoridad municipal	ICAPET Secretaría del trabajo Autoridad municipal
Reactivar la planta purificadora de agua y las cabañas que existen en la comunidad.	Infraestructura reactivado existentes en la Comunidad	Número de personas beneficiadas con la reactivación de las cabañas o ecoturismo	Reactivar en un 100% la infraestructura de la planta purificadora de agua y cabañas durante la presente gestión Municipal	Proyecto Número de personas empleadas directa o indirectamente	Comisariado de Bienes Comunales Autoridad municipal	INAES, CDI Autoridad municipal
Ampliar y modernizar a cuatro talleres de carpintería	Talleres modernizados mejorando su producción	Número de talleres beneficiados y modernizados dando valor agregado a su producción	Modernizar cuatro talleres de carpintería para el mejorar su producción de muebles durante la presente administración Municipal.	Facturas Fotografías	Autoridad municipal beneficiarios	INAES, CDI Autoridad municipal
Instalar un balneario en la cabecera municipal	Balneario instalado para el disfrute de los vacacionistas	Balneario funcionando generando empleo.	Instalar un balneario en la cabecera Municipal para aprovechar los recursos naturales y generar empleos	Proyecto Reporte de avances de la obra Reporte de la obra terminada Número de personas a cargo del balneario	Autoridad municipal Grupo de personas beneficiadas	INAES, CDI CONAGUA Autoridad municipal
Instalar tres maquiladoras	Maquiladoras instaladas para la generación de empleos	Número de maquiladoras fusionando generando fuentes de empleo	Instalar tres maquiladoras para la generación de empleos	Permisos Facturas Actas de convenio	Autoridad municipal	Autoridad municipal

PROBLEMA: Deterioro y contaminación de los recursos naturales

OBJETIVO: Controlar y prevenir el deterioro y contaminación de los recursos naturales

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
Se presenta en la mayor parte del territorio Municipal	Se da en un 60% del territorio Municipal	Se presenta en la mayor parte del año	De seguir así se seguirán deteriorando y contaminando los recursos naturales hasta llegar a efectos irreversibles.



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Crear una cultura ambiental con responsabilidad Crear proyectos y programas que garanticen el cuidado y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales Establecer proyectos de reforestación Implementar un programa sobre recolección y reciclamiento de la basura	Concientizar a la ciudadanía sobre la cultura y educación ambiental, bajo el principio de prevención, cuidados y mejoramiento del medio ambiente. Diseñar y establecer campañas de reforestación Establecer campañas de limpieza en ríos arroyos y manantiales. Llevar a cabo cursos de capacitación y concientización para emprender acciones de reciclamiento de la basura Impulsar proyectos para el aprovechamiento de la basura	Llevar a cabo cursos y talleres de capacitación para concientizar a la población para evitar la contaminación de los recursos naturales Establecimiento de viveros forestales Implementar programas para prevención, conservación y mejoramiento de los bosques. Implementar programas para el manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales Contar con un vehículo exclusivo para recoger la basura Implementar un programa para el reciclamiento de la basura y tratamiento de residuos sólidos, fomentando el hábito de reducir, reciclar y reutilizar la	Realizar cuatro cursos y/o talleres de capacitación para concientizar a la población de no contaminar los recursos naturales Establecer dos viveros forestales Llevar a cabo un programas para un manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales Establecimiento de 120 baños ecológicos y 300 estufas ahorradoras de leña Comprar un vehículo para la recolección de basura. Establecer un programa para el reciclamiento y utilización de la basura.

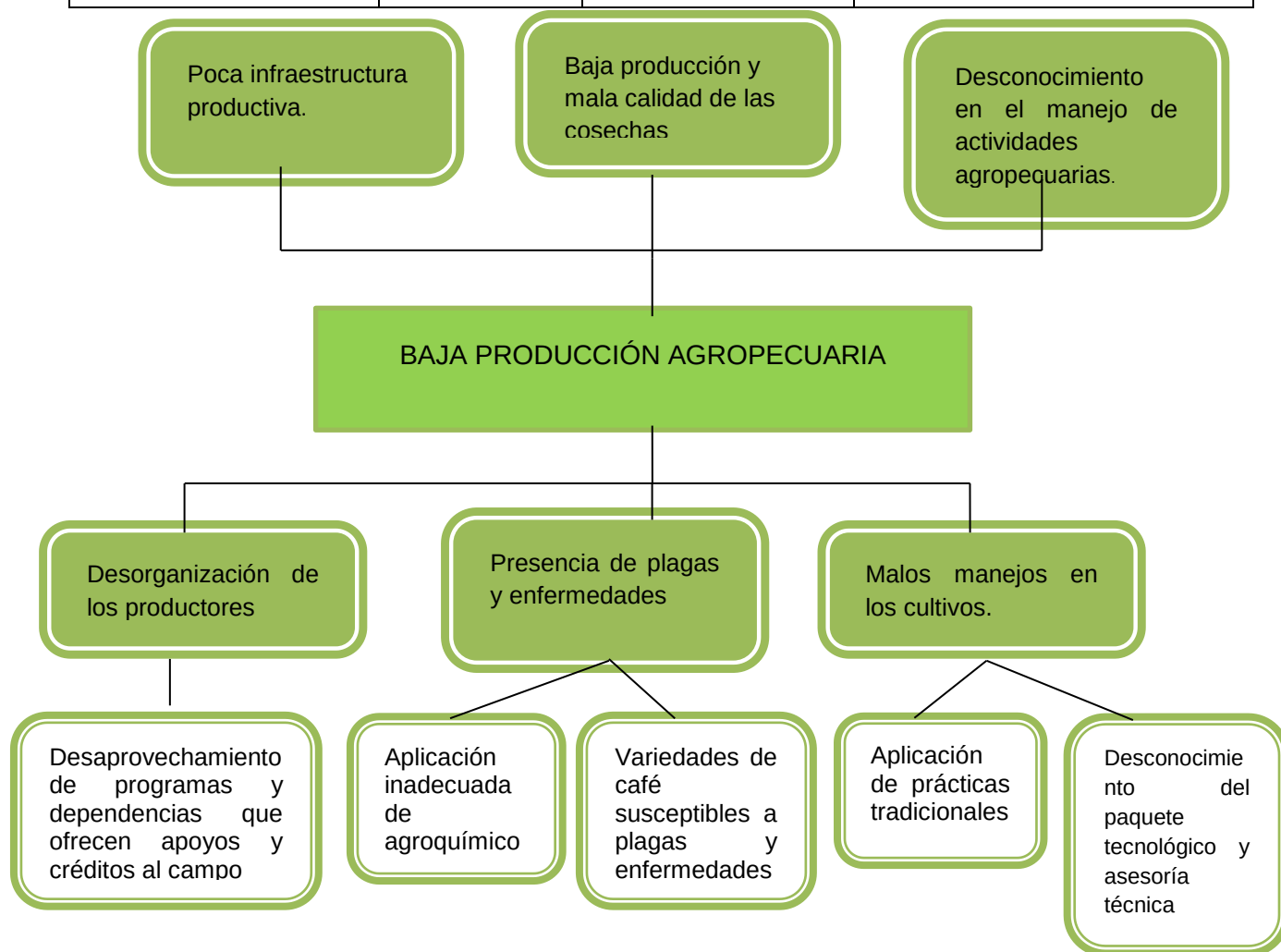
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realizar cuatro cursos y talleres de capacitación para concientizar a la población de no contaminar los recursos naturales	\$60,000.00	Autoridad Municipal	Capacitador Un aula Cañón Lap top Cartulinas Lápices Cuadernos Papel Rotafolio Recursos económicos	Durante el primer año de gobierno	Regidor de ecología
Establecer dos viveros forestales	\$550,000.00	Autoridad Municipal CONAFOR	Semilla forestal Sustrato Recursos económicos Bolsitas para vivero Ing. forestal	Durante los dos primeros años de Gobierno	Regidor de ecología CONAFOR
Llevar a cabo un programas para un manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales	\$90,000.00	Autoridad Municipal CONAFOR SEMARNAP	Instructor Un aula Recursos económicos Cañón Lap top Cartulinas Lápices Cuadernos Papel rotafolio	Durante la presente Administración Municipal	SEMARNAP CONAFOR Regidor de ecología
Establecimiento de 350 baños ecológicos y 500 estufas ahorradoras de leña	\$5'500,000.00	SEDESOL	Baños ecológicos y estufas prefabricadas Recursos económicos	Durante la presente Administración Municipal	Regidor de ecología SEDESOL
Comprar un vehículo para la recolección de basura	\$900,000.00	Autoridad Municipal	Recursos económicos Factura Recursos económicos	En el segundo año de Gobierno Municipal	Regidor de ecología
Establecer un programa para el reciclamiento y utilización de la basura.	\$90,000.00	Autoridad Municipal CONAFOR SEMARNAP	Capacitador Un aula Cañón Lap top Cartulinas Lápices Cuadernos Papel Rotafolio Basura Local para reciclar la basura Recursos económicos	Durante la presente Administración Municipal	Regidor de ecología CONAFOR

PROYECTO Y/O ACCIÓN	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	DE GESTIÓN				
Realizar cuatro cursos y talleres de capacitación para concientizar a la población de no contaminar los recursos naturales	Cursos llevadas a cabo con los ciudadanos en reducir la contaminación de los recursos naturales	Cursos y talleres llevados a cabo en el periodo establecido	Disminuir en un 100% la contaminación de los recursos naturales durante el primer año de gobierno	Lista de asistencia Número de personas capacitada Grado de conciencia adquirida por las personas	Se llevará a cabo por parte del Regidor de Ecología	Lo realizará y verificará la Autoridad Municipal de acuerdo a las acciones emprendidas después del curso
Establecer dos viveros forestales	Numero de viveros establecidos con plantas para reforestación	Instalación de viveros establecidos para la reforestación	Establecer dos viveros forestales durante los dos primeros años de Gobierno	Número de plantas obtenidas Minutas de trabajo fotografías	Lo hará el Regidor de Ecología en coordinación con un asesor o empleado de gobierno	Estará a cargo del Regidor de Ecología con el apoyo del asesor
Llevar a cabo un programas para un manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales	Número de programas llevados a cabo manejando sustentablemente los recursos naturales	Programas con un manejo sustentable de los recursos naturales	Disminuir en 100% el manejo clandestino e inadecuado de los recursos naturales durante la presente Administración Municipal	Número de personas consientes en no realizar de manera clandestina e indiscriminada de los recursos naturales	La realizará la Autoridad Municipal CONAFOR SEMARNAP	Lo llevará a cabo CONAFOR SEMARNAP
Establecimiento de 350 baños ecológicos y 500 estufas ahorradoras de leña	Número de personas beneficiadas con baños ecológicos o estufas ahorradoras de leña	Personas con baños ecológicos y estufas ahorradoras usándolos en su beneficio	Establecer de 350 baños ecológicos y 500 estufas ahorradoras de leña durante la presente Administración Municipal	Número de personas beneficiadas Reportes Informes Fotografías	Estará a cargo de la SEDESOL y Autoridad Municipal	Lo llevará a cabo la SEDESOL
Comprar un vehículo para la recolección de basura	Vehículo comprado recolectando la basura	Adquisición del vehículo recolector de la basura	Comprar un vehículo para la recolección de basura en el segundo año de Gobierno Municipal	Factura	Lo hará Autoridad Municipal	Lo realizará Autoridad Municipal
Establecer un programa para el reciclamiento y utilización de la basura.	Número de personas concientizadas en el reciclamiento de la basura	Numero de total de personas convocadas para concientizarlas en para el reciclamiento de la basura	Establecer un programa de reciclamiento y utilización de la basura durante la presente Administración Municipal	Número de personas que reciclan su basura	Estará a cargo del Regidor de Ecología	Lo realizará Regidor de Ecología y Dependencia Gubernamental

PROBLEMA: Baja producción agropecuaria.

OBJETIVO: Aumentar la producción agropecuaria para incrementar la calidad de vida de los productores.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
Es en toda la Comunidad, pero más aún cuando se trata del cultivo de café, se agudiza más en las localidades que se encuentran en la montaña.	Se da en un 80% de la superficie sembrada principalmente de maíz y café.	Se presenta durante la mayor parte del año.	De no hacer algo al respecto se seguirá incrementando la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos, hasta llegar a la pérdida total de la producción, dando lugar a la migración de la gente.



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Aumentar la producción agropecuaria para mejorar el nivel de vida de los productores. Utilizar productos órganos o alternativos para aumentar la producción agrícola Obtener apoyos gubernamentales y créditos para llevar a cabo proyectos productivos Motivar y generar conocimientos a través de cursos de capacitación para la producción de miel y peces. Realizar cursos de capacitación para fomentar e instalar huertos familiares, orgánicos y aves de traspatio. Tener plantas de café, con variedades resistentes a plagas y enfermedades. Instalación invernaderos para la producción de hortalizas.	Aumentar y mejorar la producción agropecuaria, mediante la aplicación de la tecnología y adquisición de apoyos y créditos. Implementar cursos de capacitación a los productores. Incrementar la infraestructura productiva. Llevar a cabo cursos de capacitación para conocer, motivar y llevar a cabo proyectos para la producción de miel y peces. Gestionar ante instancias gubernamentales y no gubernamentales apoyos y créditos necesarios para emprender proyectos productivos. Establecimientos de viveros de café con variedades resistentes a la roya Instalación de invernaderos para la producción de hortalizas	Contar con asesoría técnica agropecuaria integral. Utilizar productos órganos o alternativos. Gestionar apoyos gubernamentales y crediticios. Realizar cursos de capacitación para la producción de miel y peces. Llevar a cabo cursos de capacitación para fomentar e instalar huertos familiares, orgánicos y aves de traspatio Establecer viveros de café, con variedades resistentes a plagas y enfermedades. Instalación invernaderos para la producción de hortalizas.	Contar con asesoría y asistencia técnica integral y permanente Aumentar la producción agrícola y combate de plagas y enfermedades a través de abonos e insecticidas orgánicos. Gestionar apoyos y créditos para emprender proyectos productivos Realizar cuatro cursos y talleres de capacitación para promover e instalar nuevos apiarios y cría de peces. Establecer un vivero de café con variedades resistentes a la roya Instalar tres invernaderos para la producción de hortalizas.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Contar con asesoría y asistencia técnica integral y permanente	\$240.000.00	SAGARPA DEDAFPA CDI Recursos Municipales	Recursos financieros Paquete tecnológico. Ing. Agrónomo Laptop. Cañón	2015-2016	Autoridad Municipal.
Aumentar la producción agrícola y combate de plagas y enfermedades a través de abonos e insecticidas orgánicos.	\$120.000.00	SAGARPA DEDAFPA CDI Recursos Municipales	Recursos financieros. Ing. Agrónomo	2015-2016	Autoridad municipal o regidor de ecología.
Gestionar apoyos y créditos para emprender proyectos productivos	\$600,000.00	Dependencias no Gubernamentales SAGARPA DEDAFPA CDI INAES FIRCO	Proyectos productivos Recursos financieros Solicitudes Convenios	2014-2016	Autoridad Municipal
Realizar cuatro cursos y talleres de capacitación para promover e instalar nuevos apiarios y cría de peces	\$80,000.00	SAGARPA DEDAFPA ICAPET Asesor externo	Instructor. Papelería. Laptop Cañón. Recursos financieros	Durante la presente administración municipal	Autoridad municipal.
Establecer un vivero de café con variedades resistentes a la roya	\$250,000.00	SAGARPA DEDAFPA Recursos Municipales	Recursos financieros. Semillas de café. Bolsas de plásticos para vivero. Ing. Agrónomo	Agosto 2014	Autoridad Municipal.
Instalar tres invernaderos para la producción de hortalizas	\$700.000.00	SAGARPA DEDAFPA CDI INAES productores	Proyecto Ing. Agrónomo Recursos financieros	2015	Autoridad Municipal.

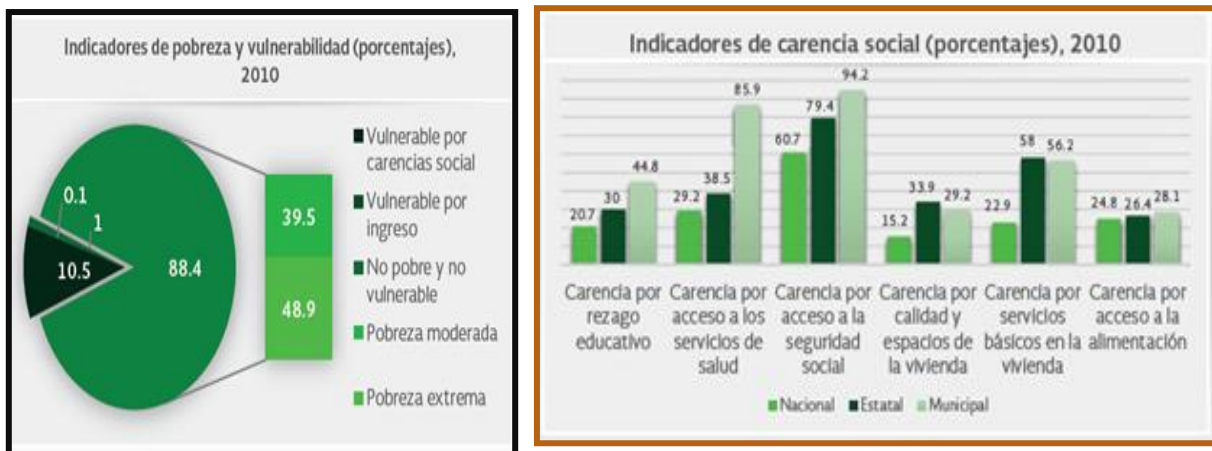
PROYECTOS	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATEGIA	GESTIÓN				
Contar con asesoría y asistencia técnica integral y permanente	Adquirir el paquete tecnológico aplicándolo a través de la asesoría técnica para aumentar la producción de los cultivos del café y maíz en un 20%.	Al término del año 2016, se habrá aumentado 20% de la producción en el cultivo de café y maíz por hectárea.	Aumentar la producción en un 80% en los cultivos de café y maíz, para mejorar la calidad de vida de los productores. Durante la presente Administración Municipal.	Paquete tecnológico, Lista de asistencia. Padrón de productores. Bitácora del técnico. Fotografías.	El seguimiento se hará a nivel de campo por un integrante de la autoridad Municipal, como de alguna dependencia del sector rural (SAGARPA, SEDAFPA, FIRCO)	La evaluación estará a cargo de la SAGARPA, SEDAFPA, Autoridad Municipal, quien verificará si se aplicó el paquete tecnológico y aumento en la producción agropecuaria
Aumentar la producción agrícola y combate de plagas y enfermedades a través de abonos e insecticidas orgánicos.	Concientizar a los productores para que utilicen productos orgánicos o alternativos en el combate de plagas y producción de sus cosechas	Al término del año 2016 se hayan instalado al menos cinco estanques de lombricomposta y se haya concientizado en un 80% de los productores a usar productos orgánicos para el combate de plagas y producción de sus cosechas	Que el 100% de los productores utilicen lombricomposta y productos orgánicos para el combate de plagas y producción de sus cosechas al menos durante la presente Administración Mpal.	Facturas. Fotografías Reportes Visitas a campo	Se llevará a cabo por un integrante de la autoridad Municipal, si es necesario con el apoyo de una dependencia del sector Rural	La Autoridad Municipal verificará que se hayan instalado los estanques de lombricomposta y si se están aplicando productos orgánicos.
Gestionar apoyos y créditos para emprender proyectos productivos	Gestionar apoyos y créditos para emprender al menos 8 proyectos de diferente índole para generar obtener ingresos y mejorar las condiciones de vida de los campesinos	Al término de ésta gestión Municipal, se hayan gestionado y puesto en marcha 8 proyectos productivos a través de los grupos de trabajo para mejorar las condiciones de vida de los productores	Adquirir apoyos y créditos ante diferentes instancias para poner en marcha 8 proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida de los productores al menos durante la presente Administración Municipal.	Proyectos productivos Asesor Municipal Bitácora Visitas a donde se instalaron los proyectos Fotografías	El seguimiento estará a cargo de la Autoridad Municipal, reportando puntualmente los avances de los proyectos a las diferentes Dependencias que ofrecieron los apoyos o créditos.	La evaluación estará a cargo de la Autoridad Municipal y de las diferentes instancias Gubernamentales que apoyaron o dieron créditos en los proyectos productivos.
Realizar cuatro cursos y talleres	Contratar los servicios de una consultoría	Que al término del 2015, se hayan	Que los productores o grupos de	Carta descriptiva Lista de asistencia	El seguimiento estará a cargo de la	La evaluación estará a cargo de la

de capacitación para promover e instalar nuevos apiarios y cría de peces	agropecuaria o de algunas dependencias de apoyo al campo para impartir cursos de capacitación sobre la producción de miel y peces y promover su producción	impartido los cuatro cursos de capacitación sobre la producción de miel y peces y además de haber promovido su producción.	productores hayan adquirido conocimientos sobre la producción de miel y peces y concientizarlos para emprender proyectos al respecto.	Reportes del instructor fotografías	Autoridad Municipal juntamente con el asesor Municipal quienes estarán al pendiente de las actividades llevadas a cabo	Autoridad Municipal y de alguna Dependencia Gubernamental quienes darán su opinión de las actividades llevadas a cabo durante los cursos de capacitación y el impacto que se obtuvo.
Establecer un vivero de café con variedades resistentes a la roya	Establecer un vivero de café con variedades resistentes a plagas y enfermedades, para tener plantas y repartírselo a los productores de café	Durante el primer año de gestión de ésta administración tener un vivero de café ya sea con recursos Municipales o de alguna Dependencia Gubernamental para beneficio de los productores mejorando y aumentando la producción	Obtener un vivero con 50 mil plantas de café para apoyar a los productores de éste Municipio.	Reportes técnico del Fotografías Facturas	Esta actividad estará a cargo de la Autoridad Municipal y asesor Municipal obteniendo los reportes de las diferentes actividades realizadas	La evaluación lo realizará la Autoridad Municipal con el apoyo de una Dependencia Gubernamental (SAGARPA, SEDAFPA, SECAFE)
Instalar tres invernaderos para la producción de hortalizas	Establecer tres invernaderos con una superficie de 1000 metros cuadrados cada uno de ellos para la siembra de jitomate y aumentar la producción de éste cultivo	Que al término de la presente administración Municipal se hayan establecido dos invernaderos para la producción de jitomate	Contar con dos invernaderos con 1000metros cuadrados cada uno de ellos para producir jitomate aumentando la calidad y rendimiento de éste cultivo	Facturas Reporte de la empresa que instalará los invernaderos fotografías	estará a cargo de la Autoridad Municipal obteniendo los reportes de las diferentes actividades realizadas de la empresa y de los productores	La evaluación lo realizará la Autoridad Municipal con el apoyo de una Dependencia Gubernamental

X. EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

10.1. Pobreza.

Grafica No. 2. Indicadores de pobreza y carencia social.



La mayoría de los pueblos indígenas son muy pobres en materia económica, pero ricos en cultura y recursos naturales, tal es el caso de éste Municipio, que como vemos en la gráfica 2, donde se plasma el índice de pobreza y vulnerabilidad que se tiene, así como del rezago social en el que se encuentra, los datos mencionan que el 88.4% de la población se encuentra en pobreza, donde el 39.5%, se considera pobreza moderada y el 48.9% está considerada como pobreza extrema y que solamente el 0.1% las personas no son pobres ni vulnerable, esto nos muestra que casi la mitad del total de la población se encuentra en pobreza extrema.

De igual forma, los datos proporcionados por el CONEVAL, 2010, y de acuerdo a los indicadores en carencia social, existe muchas carencias y rezago social en los siguientes rubros: rezago educativo (44.8%), accesos a los servicios de salud (85.9%), acceso a la seguridad social (94.2%), calidad, espacios y servicios básicos a la vivienda 29.2% y 56.2%, y acceso a la alimentación con un (28.1%), por encima de la media Nacional y Estatal.

La problemática de porque se da esta situación son varios, entre ellos tenemos: la población ha crecido, falta de comunicación con las dependencias Gubernamentales, el recurso que le llega al Municipio no alcanza para atender todas las necesidades de la población.

10.2. Desigualdad.

La desigualdad que se ha dado en los pueblos y comunidades indígenas, se ha presentado desde hace mucho tiempo, tal es el caso de nuestro Municipio que tiene grandes rezagos sociales, presentándose condiciones de pobreza y marginación en las familias, el problema del porque se da ésta desigualdad, está por la lejanía en que se encuentra ésta Comunidad, también por no participar adecuadamente en los programas de desarrollo social y económico que ofrecen los Gobiernos Federal y Estatal, aunado a esto, se ha generado desconfianza por parte de las Instituciones de Gobierno, tanto de la población a las Dependencias y viceversa. Motivo por el cual las condiciones de vida que tenemos no son las mismas con el resto de la población y necesitamos salir de la pobreza y marginación de donde nos encontramos, pero esto no será imposible si seguimos careciendo de infraestructura, si no se genera desarrollo humano.

Sabemos que es difícil salir de ésta desigualdad en la que nos encontramos, por lo que es necesario buscar alternativas y medios de solución, teniendo mayor autonomía, mayor organización, mayor liderazgo, pero sobre todo el deseo de las y los ciudadanos de salir de la situación de desigualdad en la que nos encontramos.

10.3. Marginación.

En el presente cuadro No. 22, de acuerdo a los indicadores de marginación, nos muestra que el Municipio está catalogado de alto y muy alto grado de marginación, motivo por el cual, éste año 2014, éste Municipio entró al Programa Nacional de Cruzada contra el Hambre, con la finalidad de abatir el grado de

marginación que se tiene y poder salir del atraso y marginación en el que se encuentra.

A continuación se presenta el siguiente cuadro donde nos especifica el grado de marginación de todas las localidades del Municipio.

Cuadro No. 22. Grado de marginación.

Localidades por grado de marginación	Número	%	Población	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	12	25.00	303	13	27.08	397
Grado de marginación alto	20	41.67	3,973	22	45.83	4,244
Grado de marginación medio						
Grado de marginación bajo						
Grado de marginación muy bajo						
Grado de marginación n.d.	16	33.33	85	13	27.08	52
Total de localidades (Iter, 2005 y 2010)	48	100	4,361	48	100	4,693
Número total de claves inactivas y bajas al mes de Febrero 2014	22					

Fuente INEGI 2010.

En el presente cuadro No. 22, de acuerdo a los indicadores de marginación, nos muestra que el Municipio está catalogado de alto y muy alto grado de marginación, motivo por el cual, éste año 2014, éste Municipio entró al Programa Nacional de Cruzada contra el Hambre, con la finalidad de abatir el grado de marginación que se tiene y poder salir del atraso y marginación en el que se encuentra.

A continuación se presenta el siguiente cuadro donde nos especifica el grado de marginación de todas las localidades del Municipio.

Cuadro No. 23. Grado de marginación por localidad.

Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la Localidad 2010	ZAP	Cobertura PDZP	Estatus	Ámbito
Tierra Baja	71	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Arroyo Oscuro	65	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Lachiguiri	37	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Las Llamadas	12	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Llano de Lumbre	37	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Arroyo Limón II	33	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
El Porvenir	5	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
El Trapiche	7	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Peña Blanca	68	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Guacamaya	15	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Lagunero	11	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
El Cordoncillo	21	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Las Ramas	15	Muy alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Santiago Lachiguiri	1,652	Alto	Sí	Sí	Activa	Urbano
Guigovelaga	538	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
San Miguel	567	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Loma Esperanza	164	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Arroyo Esperanza	55	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Arroyo Maguey	103	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Santo Domingo la Reforma	107	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
El Pajarito	56	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Agua Zarca	94	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Lachidola	7	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Santo Domingo Lachiguiri II	27	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Buena Vista	64	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Maíz Quemado	30	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Lagunas (Laguneras)	110	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Tepejilote	34	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Medio Cerro	20	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Villa la Esperanza (Ocotál)	281	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Llano Coyul	203	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Ocotál Buena Vista	29	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Buena Vista	24	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Nueva Reforma (Cerro Candelero)	36	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural

El Pericón	43	Alto	Sí	Sí	Activa	Rural
Santa María Nativitas Coatlán			Sí	Sí	Baja	Rural
El Locaulote	4		Sí	Sí	Activa	Rural
Crucero Buena Vista			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Guigueza Lachiguiri			Sí	Sí	Inactiva	Rural
El Aguacate			Sí	Sí	Inactiva	Rural
El Campamento			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Río Mamey			Sí	Sí	Inactiva	Rural
La Malinche	5		Sí	Sí	Activa	Rural
Hacienda de las Flores			Sí	Sí	Inactiva	Rural
La Nueva Esperanza (Huanacastle)	4		Sí	Sí	Activa	Rural
Zapote	2		Sí	Sí	Activa	Rural
Cerro Siete			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Shilabala			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Guieguta (Arroyo Tendido)			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Copaltepec	7		Sí	Sí	Activa	Rural
El Armadillo			Sí	Sí	Inactiva	Rural
El Camarón			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Limón	2		Sí	Sí	Activa	Rural
Agua que Hierve			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Arroyo Frijol			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Arroyo Seco	4		Sí	Sí	Activa	Rural
Aserradero Viejo	2		Sí	Sí	Activa	Rural
Las Cuevas	4		Sí	Sí	Activa	Rural
Danizila			Sí	Sí	Inactiva	Rural
La Providencia			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Rancho Alegre	4		Sí	Sí	Activa	Rural
La Unión	6		Sí	Sí	Activa	Rural
Arroyo Cacao	4		Sí	Sí	Activa	Rural
La Ceiba	4		Sí	Sí	Activa	Rural
La Iguana			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Arroyo Pichancha			Sí	Sí	Inactiva	Rural
El Panteón			Sí	Sí	Baja	Rural
Llano Coyul Grande			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Llano Huisache I			Sí	Sí	Inactiva	Rural
Llano Huisache II			Sí	Sí	Inactiva	Rural

Fuente: INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Febrero 2014.

10.4. Grupos poblacionales de atención especial.

10.4.1. Niños.

En cuanto a los niños, a estos se les ha dado un trato considerable ya que a nadie se le niega los servicios de salud, educación y demás que se ofrecen en éste Municipio, sin embargo, el problema está que los servicios que se les ofrece a los niños, no son de calidad, esto por el gran rezago social que se tiene, por lo que hay mucho que hacer para que a los niños se les proporcione servicios de calidad, también es muy necesario se tengan centros o lugares de esparcimiento o donde puedan desarrollar ciertos talentos o habilidades que ellos tienen o pasar un rato agradable con sus seres queridos. Para esto la presente Administración Municipal, estará viendo la manera y la forma de cómo gestionar o adquirir recursos económicos a fin de que se tenga un centro de esparcimiento con juegos infantiles para que los niños tengan en donde entretenerse, de igual forma se estará gestionando para que reciban buenos servicios de salud y educación principalmente, también se estará viendo la manera de que no exista el maltrato infantil en esta comunidad.



Fotografía No. 43. Niños de la Comunidad.

10.4.2. Jóvenes.

Al igual que los niños, a los jóvenes también se les ha dado la oportunidad de tener los servicios de salud y educación desde el nivel preescolar hasta el bachillerato haciendo todo lo posible que estos servicios sean gratuitos, sabemos que existen muchas necesidades y carencias para que los jóvenes se desarrollen física e intelectualmente, por tal motivo se estará viendo la manera de acercar más los servicios en donde puedan tener un lugar adecuado para que puedan desarrollar sus talentos y habilidades a través de los clubes y talleres que se implemente, pero para que esto se dé, se estará viendo la manera de construir la Casa de la Cultura y canchas deportivas, todo esto en bien de la juventud para que estos no caigan en la drogadicción o el alcoholismo

Fotografía No. 44. Jóvenes de la Comunidad.



10.4.3. Adultos mayores

Hablar de adultos mayores, es hablar de personas con un gran número de experiencias y sabiduría que oportunamente podremos aprovecharlas, además son las personas que conservan nuestras costumbres y tradiciones pero sobre todo esos valores humanos que últimamente se han venido perdiendo. El problema está que muchas de las veces no se le da la importancia y atención que éstos se merecen para que disfruten y tengan una vida digna y decorosa los días que les toque vivir. Para esto como Autoridad Municipal, tenemos la gran responsabilidad por velar a que se les dé un trato justo y humano a los adultos

mayores, de igual forma se estará llevando a cabo acciones para que por ningún motivo exista la discriminación y el maltrato, se estará viendo a que tengan una buena atención medica principalmente aquellos que tengan o padezcan una enfermedad crónico-degenerativa.

Fotografía No. 45. Personas adultas de la Comunidad.



10.4.4. Personas con capacidades diferentes.

En nuestro Municipio, hay varias personas con capacidades diferentes, como nos lo muestra los datos proporcionados por el INEGI, a las cuales se les da un trato igual que al resto de las personas, es decir no existe discriminación alguna, el problema está que no hay un programa, apoyos o servicios para éstas personas, por lo que estaremos viendo y cuidando el bienestar físico y social en éste sector de la sociedad, tratando de ofrecer todos los servicios que sean posibles para que éstos tengan vida digna sin maltratos o discriminación alguna.

Fotografía No. 46. Persona con discapacidad que existe en la comunidad.



Cuadro No. 24. Discapacidad.

DISCAPACIDAD	
Población con limitación en la actividad	308
Población con limitación para caminar o moverse subir o bajar	181
Población con limitación para ver aun usando lentes	113
Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	20
Población con limitación para escuchar	41
Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	11
Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	6
Población con limitación mental	17
Población sin limitación en la actividad	4348

Fuente: INEGI 2010

10.4.5. Migrantes.

Hablar de migración en los últimos años se ha vuelto común debido al fenómeno de la globalización por acaparamiento en los mercados y la falta de empleo en los países del tercer mundo principalmente y de las políticas económicas que cada país emprende.

La migración, cada vez es más notorio y preocupante, dándose principalmente en los jóvenes tanto hombres como mujeres y principalmente de aquellos que abandonan sus estudios de bachillerato o los que ya no siguen estudiando, el problema o las causas del porque se da éste fenómeno en el Municipio, es por la falta de empleo, también la gente emigra cuando baja el precio de café, ya que el Municipio no se encuentran fuentes de trabajo para tener una mejor calidad de vida, la única fuente de trabajo que encuentran es en tramo carretero de la supercarretera, el flujo de migración se da tanto de manera temporal como de manera permanente, los que lo hacen de manera temporal son principalmente los estudiantes y algunas personas que desean regresar por sus familias o sus hijos que se encuentran estudiando, pero la mayor parte lo hacen de manera permanente primero se va el padre de familia y en seguida se va la familia completa, los lugares en donde más emigran es a Cd. Ixtepec, aquí los hombres encuentran trabajo en la industria de la construcción, las mujeres se emplean como empleadas domésticas, También se van a Cd. Juárez, en donde se emplean en las maquiladoras y labores de la construcción, y muchos más se van a Estados Unidos empleándose en las diferentes actividades que ahí se generan.

Entre las principales causas o problemas que trae consigo la migración de este municipio son las siguientes:

Causas culturales: Al emigrar a otras partes, adquieren o retoman las costumbres, malos hábitos o vicios del lugar a donde llegan, olvidándose muchas veces de sus raíces y de los usos y costumbres de su pueblo, lo cual se convierte en una transculturalidad y que puede llegar a la pluriculturalidad, lo que es de importancia conocer y retomar los temas de interculturalidad para ver qué acciones implementar al respecto.

Causas socioeconómicas: Muchas de las veces no mandan el dinero suficiente a sus familiares ya sea porque lo gastan en los vicios o porque se encuentra otra pareja.

Causas familiares: Principalmente la desintegración familiar, el rompimiento de lazos de afecto, contagio de enfermedades de transmisión sexual, a la madre le toca hacer doble rol aunado al acoso sexual que siempre está expuesta, por lo que adquiere baja autoestima, depresión falta de recursos económicos y deseos de emigrar ya sea para juntarse con su esposo o para salir de la difícil situación en que se encuentra.

10.5. Alcoholismo

El alcoholismo es una enfermedad que cada día va en aumento principalmente en las personas del sexo masculino que oscila entre los 18 y 50 años, que poco a poco van ingiriendo de manera descontrolada bebidas embriagantes como mezcal y cerveza, repercutiendo en la persona alcohólica al desencadenar una serie de enfermedades, propiciando también la violencia intrafamiliar, desintegración y pérdida de afecto en la familia, disminución en el gasto familiar, también trae consigo la delincuencia y la falta de respeto.

Lo que se ha hecho para disminuir el problema del alcoholismo en este municipio es que en ocasiones vienen personas que pertenecen al grupo de alcohólicos anónimos que tienen su sede en la Cd. de Tehuantepec. También se ha visto la manera de que los locales donde venden bebidas embriagantes, ya no se les permiten vender después de las nueve de la noche, pero esto no ha sido suficiente ya que de manera clandestina les venden cerveza o mezcal a las personas. Debido a lo anterior se va a ver la manera y poner todo lo que éste de nuestra parte para erradicar o disminuir un poco el problema del alcoholismo

Fotografía No. 47. Personas alcohólicas.



10.6. Drogadicción

La drogadicción es una enfermedad que conduce a la persona a la necesidad o adicción de consumir cierta sustancia o droga que desencadena en estados emocionales, psicológicos o en ocasiones físicos, que una vez que se hace adicción las personas se hacen dependientes, en el Municipio existe el problema de drogadicción principalmente en la gente joven, esto se da por la desintegración familiar, porque no se tiene centros o lugares de esparcimiento o donde puedan llevar cursos de capacitación; haremos todo lo que este de nuestra parte para evitar y erradicar la drogadicción, llevando a cabo diferentes actividades donde puedan ocupar su tiempo de manera positiva y en beneficio de su persona.

10.7. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, si se presenta en ésta Comunidad y cada vez se va acrecentando, los factores del porque se da al violencia en la familia son varios, entre otros tenemos por perdida de valores, a consecuencia del alcoholismo, la cultura, el machismo, la ignorancia, ésta comprende desde los actos violentos con el empleo de la fuerza física y el maltrato psicológico que comprende el acoso,

intimidación y regaños, dándose principalmente en el seno familiar con la pareja, en los niños y ancianos. Cuando la violencia se da entre los cónyuges por lo regular es ejercida del varón hacia la mujer. La Autoridad Municipal y las familias tendrán que llevar a cabo diferentes actividades para erradicar o disminuir la violencia, como son: pláticas y conferencias en el aspecto familiar, conferencias y talleres de autoestima y de valores porque de seguir así se proliferara hasta tener consecuencias fatales.

10.8. Desintegración familiar

Existe desintegración familiar en éste Municipio, los factores o problemas del porque se da son entre otros: económico, falta de empleo, por alcoholismo o drogadicción de algún miembro de la familia, también se da por falta de valores, falta de amor a la familia, por adquirir malas costumbres, la infidelidad y el machismo. La autoridad Municipal debe poner atención y emprender acciones para contrarrestar este problema, de no ser así, éste fenómeno se seguirá incrementando hasta llegar a situaciones alarmantes, es necesario pues poner en marcha diferentes acciones para poder contrarrestar éste fenómeno, por lo que es necesario que tanto Autoridad Municipal como los propios ciudadanos pongamos de nuestra parte y poder radicar este problema.

10.9. Salud.

En cuanto a salud, el problema es que existe un gran rezago y para muestra están los datos que nos ofrece el CONEVAL, 2010, donde se muestra cuanta gente sin derechohabencia a los servicios de salud existe en este Municipio, lo cual es preocupante ya que la población ha crecido y por lo tanto las necesidades y servicios se han agudizado en el aspecto de salud.

El paquete de salud que ofrece la clínica son los básicos como: Consulta General, medicina preventiva y curativa de primer nivel, Planificación Familiar, Atención del Embarazo o control prenatal, detección oportuna de embarazadas de alto riesgo, control del niño sano menor de 5 años, atención al adolescente, Atención del Adulto Mayor, Atención del Adolescente, inmunizaciones (vacunas), detección de enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión arterial, colesterol, anemia) y Urgencias Médicas. Las enfermedades de alto riesgo son: partos, diabetes, hipertensión arterial y desnutrición. En caso de que los pacientes requieran una atención especializada, o emergencia, estos son trasladados a través de la ambulancia al Hospital regional del IMSS ubicado en Matías Romero u Hospitales alternos del Seguro Popular de los SSO ubicados en Cd. Ixtepec, Salina Cruz, Tehuantepec y Juchitán. Las enfermedades más frecuentes son: enfermedades respiratorias, diabetes e hipertensión arterial. Las pláticas que ofrecen son: pláticas al adolescente, pláticas a las embarazadas, pláticas de nutrición, pláticas de prevención sobrepeso u obesidad, pláticas sobre enfermedades preventivas, vacunación, pláticas de enfermedades transmisibles por vector (dengue y paludismo).

Con respecto a las casas de salud rurales, las personas que están a cargo de éstas, son aquellas nombradas por los propios ciudadanos de las localidades y ofrecen sus servicios durante un año, se les llaman voluntarios de salud, estas se tienen que capacitar el último viernes de cada mes, no reciben salario alguno, el IMSS les da \$500.00 pesos bimestrales para pasajes, lo que más que atienden es: checar su peso y talla, detenciones, recetar y otorgar medicina de primer nivel en enfermedades no contagiosas.

Por el gran número de habitantes que se tiene existe una serie de necesidades e infraestructura pues no es suficiente con lo que cuentan las Unidades Médicas, careciendo de las siguientes necesidades:

- Falta de medicamentos
- Se carece de baumanómetros
- Falta de personal médico.
- Se necesita de un auxiliar o secretaria con conocimiento de computación
- Falta de infraestructura como es el bardeado, una bodega y cuarto para el médico.
- Falta de material de oficina y de aseo
- Se necesita de camas clínicas de posición
- Se necesita de medicamentos que están fuera del cuadro básico
- Se requiere de pantallas de televisión
- Se necesita de un proyector
- Se requiere de nebulizadores
- Se necesita de pinzas, tijeras
- Se requiere de equipo de cómputo e impresora de tóner
- Seguridad y vigilancia en las noches.

Cabe hacer mención, que en ocasiones las clínicas ofrecen campañas de salud como son:

- ✓ Campaña de salud bucal
- ✓ Campaña de salud audiovisual
- ✓ Campaña para la detención del cáncer de mama

Cuadro No. 25. Población con servicios de salud.

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHO A HABER RECIBIDO SERVICIOS DE SALUD, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Lachiguiri
	1,432
	San Miguel
	561
	Guigovelaga
	532
	Villa la Esperanza (Ocotlán)
	228
	Llano Coyul
	166
	Agua Zarca
	94
	Arroyo Maguey
	78
	Santo Domingo la Reforma
	73
	Lagunas (Laguneras)
	73
	Buena Vista
	60
	Peña Blanca
	59
	Loma Esperanza
	58
	Arroyo Esperanza
	52
	Arroyo Oscuro
	47
	Lachiguini
	37

Fuente: INEGI CONEVAL. 2010

Fotografía No. 48. Mapa epidemiológico y programas que ofrece la UMR .



Cuadro No. 26. Población derechohabiente a los servicios de salud.

POBLACIÓN TOTAL	TOTAL DE DERECHO- HABIENTES	IMSS	ISSSTE	SEGURO POPULAR	NO DERECHO- HABIENTE	NO ESPECIFICADO
4,693	670	34	27	609	3,991	32

Fuente: INEGI 2011

En el cuadro, nos desglosa cuantas personas tienen los servicios de salud en las diferentes instituciones de salud, vemos además que de una población de 4693 personas, 670 cuentan con los servicios de salud o sea únicamente el 15%, pero que además 3,991 personas no cuentan con los servicios de salud lo que representa un 85% del total de la población. Como ya se mencionó anteriormente la población ha crecido y los servicios de salud han quedado rezagados.

Las enfermedades con más frecuencia en la Población son las llamadas crónico-degenerativas como son: diabetes e hipertensión arterial, donde los más susceptibles son las personas de entre 30 y 50 años de edad, dándose con más frecuencia en mujeres que hombres; en segundo lugar, están las enfermedades respiratorias (toz, gripa y calentura), esto se da con más frecuencia en la época de invierno, ya en época de calor se dan las enfermedades diarreicas y vomito.

Las personas diabéticas tienen citas bimestrales para chequeo y detención de su glucosa y así hacerles saber su control leucémica sabiendo si están controlados o descontrolados, cuando sea necesario se les aplica insulina al paciente pero esto con la indicación del médico internista. Los pacientes con problemas de presión arterial de igual forma tienen cita médica cada dos meses para checar su presión.

Existen tres parteras rurales que reciben capacitación cada mes, no existen médicos tradicionales y tampoco se promueve la medicina tradicional, la esperanza de vida oscila entre los 75 a 80 años.

Las que más utilizan métodos para la planificación familiar son las mujeres y únicamente son utilizados los que recomienda la unidad médica rural.

Los principales problemas que se tienen son: falta de medicamentos, de infraestructura, de instrumentos y material médico, falta de personal médico y administrativo, principalmente.

10.10. Educación.

Hablar de educación, es de hablar de desarrollo social, pero también es hablar de muchas carencias en este rubro, ya que por ser un Municipio con varias localidades es muy difícil atender a todos los centros educativos como se merecen y ofrecer una educación de calidad, las necesidades y la problemática que más sobre salen son: infraestructura principalmente la falta de aulas en la modalidad de CONAFE, ya que en ocasiones en una sola aula se atienden a alumnos de preescolar y primaria o se imparten clases en casas de los padres de familia que tienen hijos en la escuela, lo cual no cumplen con las condiciones mínimas para la impartición de clases; también se carecen de baños y bardas perimetrales, mantenimiento en puertas, pintura, impermeabilización, hacen falta ventiladores y climas principalmente en el aula de medios y en los salones de clases, así como de espacios deportivos. También se carece de material didáctico, deportivo, de aseo y electrónico, por lo que cada maestro debe de ingeniársela o modificar su planeación para impartir sus clases; muchas de las veces los Directores de los planteles Educativos tienen que buscar apoyos para satisfacer las necesidades del plantel educativo que ellos representan, lo cual tienen que recurrir a programas que el gobierno ofrece como es el programa de escuelas de calidad o algún otro programa; otros Directores esperan que el municipio o los padres de familia les proporcione o cubra las necesidades que se requieren, pero como carecen de recursos económicos les cuesta mucho cooperar, también hay necesidad de personal docente, por lo que se están buscando los medios y estrategias de cómo sacar adelante la educación del rezago en el que se encuentra, también existe mucho ausentismo del personal docente, aunado a esto que aún siguen operando de manera tradicional, ya que la mayoría no acude a cursos para actualizarse, por lo que no hacen uso de la TIC's.

Fotografía No. 49. Alumnos de las diferentes Instituciones educativas.



Cuadro No. 27. Población con educación básica incompleta.

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA. 2010	
	Santiago Lachigulri	871
	San Miguel	277
	Guigovelaga	274
	Villa la Esperanza (Ocotal)	147
	Llano Coyul	115
	Loma Esperanza	91
Menor a 2,500 habitantes	Arroyo Maguey	59
	Santo Domingo la Reforma	59
	Agua Zarca	55
	Lagunas (Laguneras)	53
	Tierra Baja	49
	Arroyo Oscuro	39
	Arroyo Esperanza	36
	Peña Blanca	35
	Buena Vista	31

Fuente: INEGI CONEVAL. 2010.

10.10.1. Grado promedio de escolaridad

Otra de la problemática encontrada en materia educativa, es que existe un alto rezago educativo y así lo demuestra también los estudios hechos por el INEGI Y CONEVAL, en el cuadro No. 27, donde se menciona que el grado promedio del total de la población estudiantil es de 5.3, también vemos en el cuadro----que muchas personas no concluyen con su educación básica, acrecentándose el rezago educativo en éste Municipio; en base a lo expuesto, es necesario hacer algo al respecto, tanto padres de familia, Autoridades Educativas y Municipales y desde luego que los profesores pongan mucho de su parte para sacar del rezago educativo en el que se encuentra éste Municipio.

De las modalidades educativas y las escuelas que encontramos en el Municipio son las siguientes:

- CONAFE
Educación Inicial Comunitaria:
Preescolar Comunitario:
Centros Infantiles Comunitarios:
Primaria Comunitaria:
Secundaria Comunitaria:
Albergues:
- EDUCACIÓN BÁSICA SEP-IEEPO
Preescolar
Primaria
Secundaria
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
IEEBO

10.11. Deporte.

No existe infraestructura deportiva, por lo que los niños y jóvenes, piden y desean tener lugares de esparcimiento como son: canchas deportivas, un parque recreativo y un centro infantil donde cuente con juegos infantiles, pues la única cancha deportiva que se tiene es la que se encuentra enfrente del Palacio Municipal, la cual sirve también como explanada Municipal. Es muy importante ponerle atención a este rubro y ver la manera de tener este tipo de infraestructura para que los jóvenes y niños tengan en donde entretenerse y pasar un rato agradable y así evitar que estén de ociosos o para que no caigan en las drogas u otro vicio que afecte a su salud.

10.12. Cultura.

La cultura es una capacidad humana distinta para adaptarse a las circunstancias y transmitir este conjunto de instrumentos y conocimientos aprendidos a las generaciones siguientes, tales como pueden ser: modos de vivir o de compartir con las personas, las costumbres, tradiciones, prácticas, códigos, normas y reglas, también pueden ser vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias, distintas formas de pensar y ver las cosas. De igual forma debemos saber que no hay culturas ni mejores ni peores. Así pues, la cultura es el modo de vida que se vive y se desarrolla en éste Municipio y que es transmitido de generación en generación.

Aquí se tiene características muy particulares como son: : formas de organización, antecedentes históricos, la lengua, el vestido, la comida, las costumbres y tradiciones, la música, los valores, las creencias, los ritos, los modos de relacionarse con la naturaleza. Sin embargo últimamente se han venido perdiendo por diferentes circunstancias, una de ellas es la migración o por el impacto que tienen los medios de comunicación, por lo que es de suma importancia realizar acciones que nos lleven a conservar y a rescatar nuestra cultura que nos identifica a donde quiera que vayamos.

10.12.1. Interculturalidad



Figura No. 13.- Interculturalidad.

La interculturalidad se refiere a la relación entre culturas y que ésta relación se basa en el respeto y desde planos de la igualdad existiendo varios fundamentos donde se basa la interculturalidad; entre ellos están:

La filosofía de la otredad, la cual se refieren a la forma como se aborda al otro diferente, que la relación debe darse desde planos de igualdad, y que el contacto con el otro diferente me enriquece, no debiéndose juzgar entre culturas y que su relación entre estas, debe darse desde la base del respeto.

La democracia, porque la democracia supone pluralismo, también implica conocer y respetar otras visiones y formar el juicio propio, supone además, la tolerancia, el respeto, el aprecio por el otro diferente, escuchar a las minorías para que no se convierta en dictadura, también implica la justicia y la democracia verdadera.

Implica entonces querer entender al otro y al mismo tiempo un ser entendido por la otredad, a través del diálogo permanente entre culturas para enriquecerse mutuamente y aportar al desarrollo de la humanidad.

Los principales objetivos de la interculturalidad son:

- Promover el reconocimiento y el respeto recíproco entre los diferentes pueblos y culturas, así como las diversas formas de vida y pensamiento
- Es enriquecernos, hacernos crecer y mantenernos unidos cooperativamente, para ser más flexibles y tolerantes y eficaces en nuestra comunicación y con nuestra cultura; siempre actuando con respeto.
- Realizar acciones sobre la dignidad y derechos de las personas, así como a acceder a nuevos escenarios, conocimientos para el beneficio mutuo, actuando para el bien común.

Su finalidad es:

- Contribuir a superar la exclusión y la marginación social con el fin de contribuir una sociedad plural basada en los principios de democracia, equidad y ciudadanía, respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos indígenas.
- El de respetar la identidad cultural y el derecho de los pueblos indígenas
- Consolidar la unidad y la diversidad cultural caracterizada por no ser impuesta si no construida.

La interculturalidad, surge a raíz del fenómeno de la globalización y por la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas y grupos migratorios específicos. Dicho lo anterior es importante la conservación de nuestras raíces como son las tradiciones, costumbre y sobre todo nuestra cultura. También, la recomendación para nuestros paisanos que emigran es pedirles a que no se olviden de sus raíces y siempre respetar al otro o la cultura del otro, para que a donde quiera que vayamos siempre encontremos el respeto la paz y la tranquilidad que necesitamos.

Es importante que la población en general de éste Municipio, nos acostumbremos a vivir en y para la interculturalidad, para que haya más respetos y aprendamos a vivir y respetar las diferencias ideológicas, practicar la tolerancia, la igualdad y legalidad, en pocas palabras, que podamos vivir respetando al otro.

10.13. Fiestas religiosas que se celebran en la comunidad.

Fotografía No. 50. Fiestas tradicionales del pueblo.



El 01 de mayo, a las 8 de la mañana se hacen las velas, la cera la da la Autoridad Municipal, estas velas que hacen serviran para quemarlas durante todo el mes de mayo en la iglesia, tambien en este dia, se invita a todas las mujeres para hacer los tamales, las cuales son convocadas por la esposa del Presidente Municipal.

En este dia se empieza con la celebracion del Santo Patron Santiago Caballero, en la noche velan a la imagen donde la gente del pueblo acuden a la casa del Presidente Municipal, de ahí sale la gente con banda, flores y velas, para ir al a dejar a la iglesia la imagen de Santiago Caballero, de vez en cuando hacen misa al siguiente dia. Esa misma noche como se muestra en las imágenes hacen baile y dan de cenar tamales y café con pan a la gente de asiste a la fiesta y tambien se reparte cerveza y mezcal a la gente que gusta de esta bebida; terminando el baile, la mayor parte de la gente se traslada a la iglesia para dejar las flores a la imagen y en donde la gente le pide a Santiago Caballero pide que en el año se vaya bien a la gente, que no existan problemas en la Comunidad, que la cosecha se de bien y que les haya bien a todos.

21 de mayo, en este día se vuelven hacer más velas, y se inicia con un velorio de la Calenda, A las ocho de la noche haciendo con un recorrido por las principales calles, se queman los toritos, el castillo, culminando con un baile con un grupo de la región. Este día únicamente participan los habitantes de la comunidad.

22 de mayo, Se reciben las velas en la casa del Presidente de los Pueblos visitantes, como son: Guadalupe, Santa María Guienagati, Guevea de Humboldt, Santa Cruz Ojo de Agua, Xadani, Nueva Esperanza, San Miguel, Lachiguiri, Guigovelaga, Santa Isabel de la Reforma, Tehuantepec, Santa María Nativitas Coatlán. Se trasladan todas las velas hasta el altar, también ese día empieza el torneo de básquet bol, en la noche hacen baile para velar las velas que se van a dejar a las diez de la mañana. Después se hace una misa de agradecimiento a todos los pueblos y se regresan a la casa del presidente municipal en donde se realiza un convivio a las 4 de la tarde se hace la despedida de las comunidades, la

tradición es de que así como los pueblos vecinos acudieron a esta fiesta, esta comunidad está comprometida a asistir a la fiesta patronal de los otros pueblos.

23 de Mayo, es la fiesta principal, que se celebra en el pueblo, a las 6 de la mañana se llevan las mañanitas al Santo patrono Santiago Caballero, a las nueve de la mañana se llevan las flores y velas a la iglesia, de las que llevaron a la casa del Presidente Municipal, por la tarde se realiza la tirada de frutas partiendo de la casa del presidente municipal hacia el palacio Municipal con banda de música. En este día se termina el torneo de básquet bol y se premia a los ganadores del torneo, por parte del Presidente Municipal.

24 de mayo, se termina la fiesta y el santo patrono se sube al altar y con esto se concluye la fiesta.

1° de julio, se hacen las velas mismas que serán utilizadas durante el mes de julio, semejante a lo que se hizo el primero de mayo.

24 y 25 de julio, se celebra a Santiago Apóstol con baile y regada de fruta.

El 5 de octubre, se celebra la virgen del Rosario, en el día se recolecta dinero para llevar a la iglesia y por la noche se hace el baile.

18 de diciembre, celebran la virgen de la soledad, con baile y regada de fruta.

También celebran el día de muertos y la semana santa.

10.14. Saberes comunitarios y creencias

Los saberes comunitarios según Tejeda M. A. (s/f), “son los conocimientos socialmente compartidos y transmitidos primordialmente mediante la reproducción práctica y la transmisión oral, por los miembros adultos a la generación joven. Estos al igual que la vida de las comunidades indígenas, evolucionan y se perfeccionan; implican actividades, cosmovisiones, formas de organización, técnicas y tecnologías. Son de índole comunitarios porque se valoran, sancionan y legitiman por la propia comunidad, proporcionándoles identidad en la diversidad sociocultural más amplia”.

Es de gran importancia, pues que no se deje de transmitir estos saberes a las nuevas generaciones y que por el contrario rescatarlas cada vez más, dándoles la importancia que se tienen.

En la Comunidad tienen bien definido como y cuando sembrar el maíz de acuerdo a las características propias de la región, al medio ambiente y de su calendario agrícola, también conocen los sucesos importantes que han sucedido en la Comunidad como por ejemplo el robo de su campana que aunque no se explican cómo fue bajada de la iglesia si estaba muy pesada.

Dentro de las creencias que los pobladores tienen es de que si ven un grupo de zopilotes volando como se muestra en la fotografía, es señal de que alguien se va a morir, otra es de que si el cerro de las Flores se cubre con neblina es que va a venir el norte es decir va haber viento con llovizna, también cuando el perro maúlla es que va a ver temblor, cuando el gallo canta como a las diez u once de la noche es porque anuncia que en el día va hacer mucha calor.

Fotografía No. 51. Creencias de las personas.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

PROBLEMA: Insuficiente infraestructura social básica

OBJETIVO GENERAL: Cubrir de los servicios básicos a la población para tener una mejor forma de vida.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
Donde se encuentran los asentamientos humanos	Se da en un 78%	Todo tiempo	De seguir así habrá mas marginación y condiciones precarias de las personas que viven con falta de servicios.



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Modernizar, ampliar y mejorar la infraestructura carretera	Modernizar y ampliar la carretera Oaxaca-Cd. Ixtepec Lachiguiri, así como mejorar el tramo carretero de la cabecera Municipal a las diferentes localidades de éste Municipio	Hacer un estudio y proyecto para conocer las necesidades y mejoramiento del tramo carretero	Modernizar y ampliar el camino km. 174+00 (carretera Oaxaca – Cd. Ixtepec) Santiago Lachiguiri, tramo km 00+00 al km. 20+000 subtramo a modernizar: del Km 3+00 al km 6+000, así como modernizar y ampliar el camino E.C. Km. 174+00(carretera Oaxaca-Cd Ixtepec-Santiago Lachiguiri, tramo del Km 0+00 al Km 20+000 subtramo a modernizar: del Km 6+00 al 7+500 y mejorar el tramo carretero de la Cabecera Municipal a las diferentes Localidades.
Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica y alumbrado publico	Introducir y ampliar el servicio de energía eléctrica y alumbrado público para cubrir de éste servicio a la población	Realizar un estudio para saber el número de familias que necesitan del servicio de energía eléctrica	Introducción y ampliación del servicio de energía eléctrica
Incrementar el número de personas beneficiadas con el servicio de agua potable	Introducir y ampliar la red de agua potable para que las familias cuenten con este vital liquido	Llevar a cabo un estudio para conocer el número de familias que necesitan la introducción del agua potable a sus hogares	Ampliación y modernización del alumbrado público Introducción y ampliación de la red de agua potable
Apoyar a las familias de escasos recursos económicos para que cuenten con una vivienda digna.	Apoyar a familias de escasos recursos económicos con material de construcción para mejorar su vivienda	Realiza una encuesta a las familias para conocer la situación económica en la que viven y poderlas ayudar en el mejoramiento de su vivienda	Apoyo a la vivienda digna

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Modernizar y ampliar el camino km. 174+00 (carretera Oaxaca – Cd. Ixtepec) Santiago Lachiguiri, tramo km 00+00 al km. 20+000 subtramo a modernizar: del Km 3+00 al km 6+000, así como modernizar y ampliar el camino E.C. Km. 174+00(carretera Oaxaca-Cd Ixtepec-Santiago Lachiguiri, tramo del Km 0+00 al Km 20+000 subtramo a modernizar: del Km 6+00 al 7+500 y mejorar el tramo carretero de la Cabecera Municipal a las diferentes Localidades	\$10'500,000.00	SCT, CAO Fondos económicos Municipales	Proyecto Expediente técnico Ingeniero Maquinaria y vehículos. Trabajadores Recursos económicos	Durante los dos primeros años de Gestión Municipal	SCT, CAO, Autoridad Municipal
Introducción y ampliación del servicio de energía eléctrica	\$9'800,000.00	CFE y recursos económicos municipales	Proyecto Expediente técnico Ingeniero Materiales eléctricos Recursos económicos Maquinaria, vehículos y equipo necesario. Trabajadores	Durante el primer año de gestión	CFE, Autoridad Municipal
Ampliación y modernización del alumbrado publico	\$1'800,000.00	Recursos económicos municipales	Proyecto Ingeniero Materiales eléctricos Maquinaria, vehículos y Recursos	Durante el primer año de gestión Municipal	Autoridad Municipal

			económicos equipo necesario Trabaja- dores		
Introducir y ampliar la red de agua potable	\$1'800,000.00	Fondos económicos municipales	Proyecto Expediente técnico Ingeniero Materiales y equipo necesario Trabaja- dores Recursos económicos	Durante el presente trienio Municipal	Autoridad Municipal
Apoyo a la vivienda digna	\$3'800,000.00	SEDESOL Fondos económicos Municipales	Proyecto Expediente técnico Recursos económicos Ingeniero Materiales y equipo necesario Trabaja- dores	Durante la presente administración Municipal	SEDESOL y Autoridad Municipal

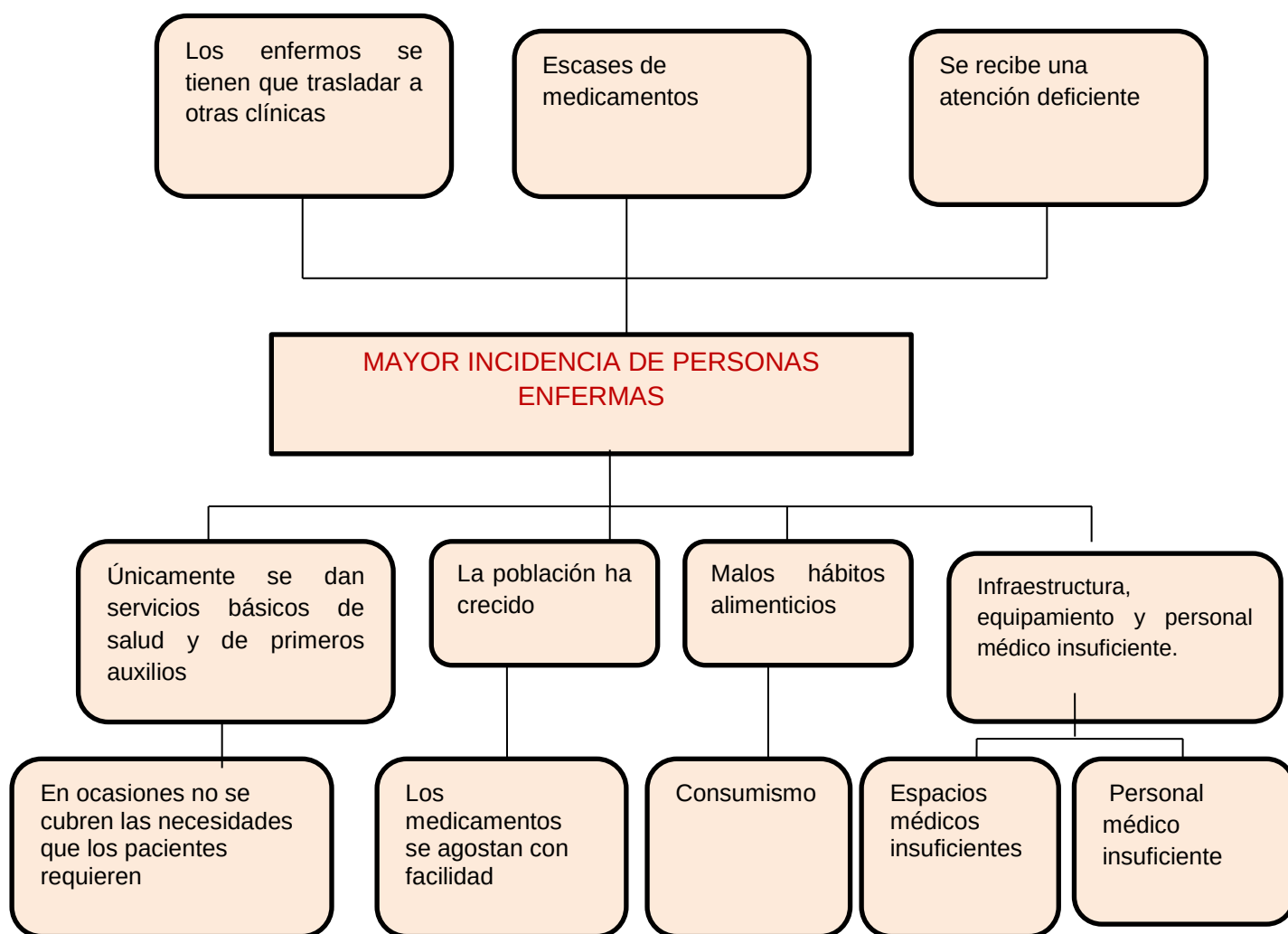
ACCIÓN	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN				
Modernizar y ampliar el camino km. 174+00 (carretera Oaxaca – Cd. Ixtepec) Santiago Lachiguiri, tramo km 00+00 al km. 20+000 subtramo a modernizar: del Km 3+00 al km 6+000, así como modernizar y ampliar el camino E.C. Km. 174+00(carretera Oaxaca-Cd Ixtepec-Santiago Lachiguiri, tramo del Km 0+00 al Km 20+000 subtramo a modernizar: del Km 6+00 al 7+500 y mejorar el tramo carretero de la Cabecera Municipal a las diferentes Localidades	Número de kilómetros construidos o mejorados en las carreteras	Haber cubierto en su totalidad el número de kilómetros construidos o mejorados en las carreteras	Terminar en un 100% la ampliación y modernización el tramo carretero del km. 174+00 (carretera Oaxaca – Cd. Ixtepec) Santiago Lachiguiri, tramo km 00+00 al km. 20+000 subtramo a modernizar: del Km 3+00 al km 6+000, así como modernizar y ampliar el camino E.C. Km. 174+00(carretera Oaxaca-Cd Ixtepec-Santiago Lachiguiri, tramo del Km 0+00 al Km 20+000 subtramo a modernizar: del Km 6+00 al 7+500. Y mejorar la carretera que conducen de la Cabecera Municipal a las demás localidades. Durante la presente administración Municipal	Kilómetros de carretera construidos y mejorados Reporte de avance Informe general de la obra Fotografías	El seguimiento estará a cargo de las dependencias de: CAO Y SCT, además de la autoridad Municipal	La evaluación lo realizará CAO, SCT y la propia Autoridad Municipal
Introducción y ampliación del servicio de energía eléctrica	Número de usuarios nuevos conectados a la red de energía eléctrica	Haber coberturado en su totalidad los servicio de energía eléctrica a las familias que lo necesitan	Cubrir en un 100% la introducción de la energía eléctrica a los hogares que necesitan de éste servicio durante la presente Administración Municipal	Reporte de número de personas beneficiadas Reportes de los responsables de la obra Fotografías Informe final de la obra	Estará a cargo de las dependencias de: CFE y de la de la autoridad Municipal	La evaluación lo llevará a cabo la CFE y Autoridad Municipal

ACCIÓN	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN				
Ampliación y modernización del alumbrado público	Número de habitantes beneficiados con el alumbrado publico	Haber cubierto totalmente la necesidad de este servicio a la población	Ampliar en un 100% el servicio de alumbrado público durante la presente Administración Municipal	Reporte de número de calles o sitios alumbradas Reportes de la terminación de la obra Fotografías Informe final de la obra	Estará a cargo de la Autoridad Municipal	Lo realizará la Autoridad Municipal
Introducir y ampliar la red de agua potable	Número de personas beneficiadas con la introducción del agua potable	Haber cubierto totalmente la introducción de agua potable de las que lo requieran	Cubrir totalmente en la introducción del agua potable a todos los hogares que lo requieran	Reporte de número de personas beneficiadas con el agua potable Reportes de los responsables de la obra Fotografías Informe de la obra terminada	El seguimiento estará a cargo de la autoridad Municipal	Lo realizará la Autoridad Municipal
Apoyo a la vivienda digna	Número de personas con vivienda mejorada	Haber apoyado el total de número de familias con requerimiento de una vivienda digna	Apoyar en un 90% a todas las familias que requieran mejorar sus viviendas	Número de personas beneficiadas Reportes de los responsables de la obra Fotografías Informe final de la obra	Lo llevará a cabo la SEDESOL, además de la autoridad Municipal	Lo llevará a cabo la SEDESOL, y la Autoridad Municipal

PROBLEMA: mayor incidencia de personas enfermas

OBJETIVO: Mejorar y ampliar los servicios de salud a través de un esquema integral.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
En la mayor parte de la Población, pero principalmente en adultos mayores y niños	Se da en un 80% de la población.	Se presenta en todo el año.	De no atender esta situación se seguirá incrementando el número de pacientes.



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Fortalecer el suministro de medicamentos a las clínicas y casas de salud para beneficio de los derechohabientes	Gestionar y solicitar con las instituciones de salud para obtener un incremento en el lote de medicamentos y cubrir las necesidades de los derechohabientes.	La autoridad municipal en coordinación las unidades médicas reporten y gestionen de manera oportuna a las instituciones de salud el cuadro de necesidades de medicamentos.	Adquirir y ampliar el suministro de medicamentos a las UMRs.
Ampliar la infraestructura y dotar de equipamiento médico en la UMR. Para dar un mejor servicios a los derechohabientes	Ampliar y modernizar la infraestructura de las UMRs, así como dotar de equipo médico.	Ampliar y modernizar la infraestructura de salud en las UMRs, a través de mesclas de recursos por parte de la Autoridad Municipal, además de dotarlas de material y equipo médico.	Ampliar y modernizar la infraestructura en las UMRs y dotarlas de material y equipo médico.
Coadyuvar con las instituciones de salud para que manden personal médico a la UMR. Y mejorar los servicios de salud	Gestionar y colaborar con las instituciones de salud para prever de personal médico a las UMRs.	Reportar y gestionar ante las instancias correspondientes las necesidades existentes en cuanto al personal médico que se requiere.	Realizar cinco campañas y conferencias para mejorar los hábitos alimenticios de la población.
Promover una educación en materia alimentaria para mejorar los hábitos alimenticios	Llevar acabo cursos y conferencias, así como campañas para mejorar los hábitos alimenticios de la población.	Coordinar con todas las personas involucradas para i servicios de salud y dar atención especial a las personas más vulnerables y a las que padecen enfermedades crónico-degenerativas.	Atender y prevenir a las personas más vulnerables de las enfermedades crónico degenerativas para tener una vida más saludable
		Llevar a cabo a través de las clínicas y comités de salud campañas y conferencias par que la población mejoren sus hábitos alimenticios.	Mejorar las relaciones y coordinación con el sector salud estatal y federal para que manden más personal médico.

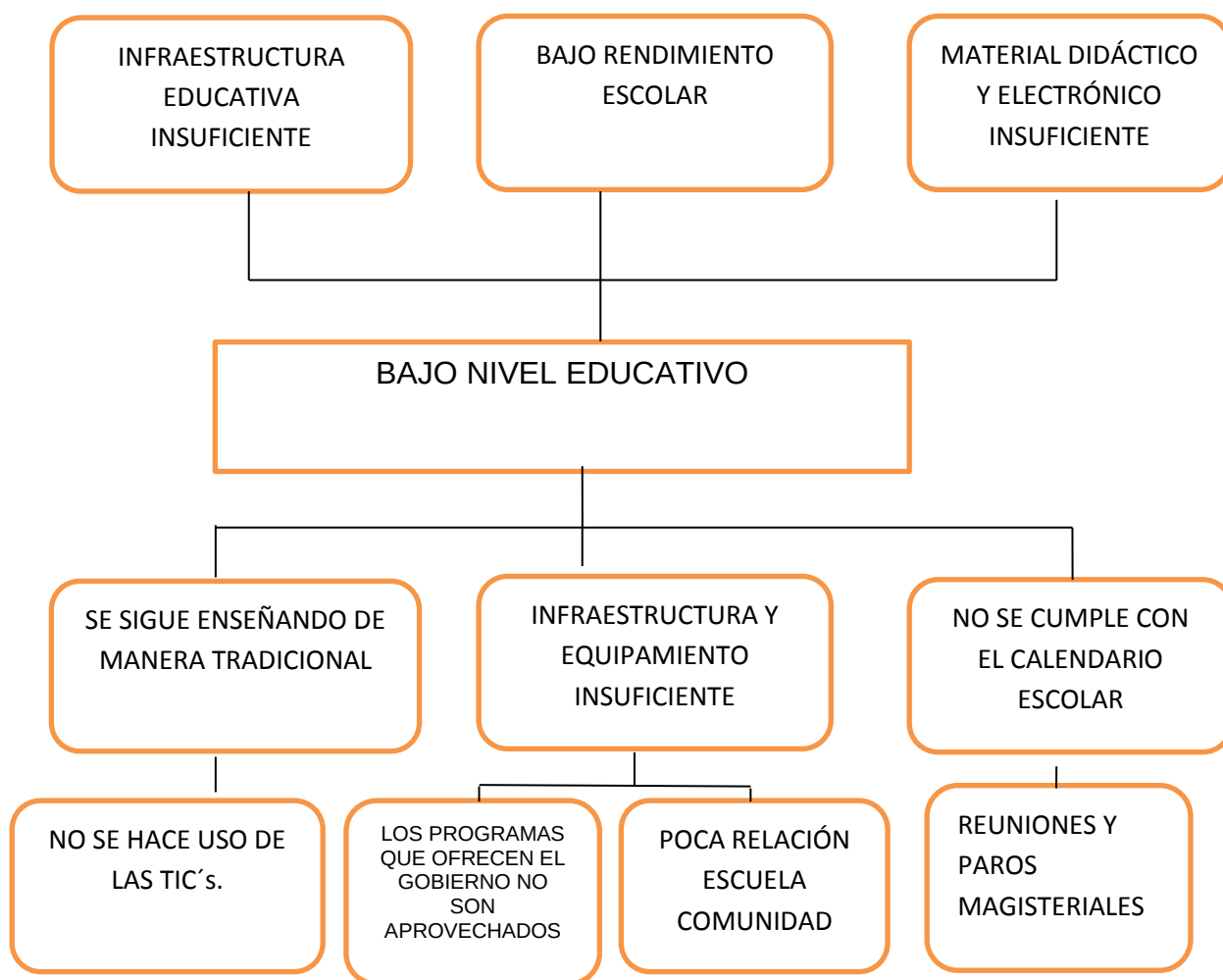
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION						
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Adquirir y ampliar el suministro de medicamentos a las UMRs y casas de salud	\$1'500,000.00	IMSS SSA Recursos Municipales	Registros Vehículo Solicitudes Recursos económicos	Durante todo el trienio Municipal	Doctor Regidor de salud Comité de salud	
Ampliar y modernizar la infraestructura en las UMRs y dotarlas de material y equipo médico.	\$3'000,000.00	Recursos Municipales Gobierno del Estado	Recursos económicos Proyecto Facturas Vehículo	Durante los dos primeros años de Gestión Municipal	Doctor Regidor de salud Comité de salud	
Realizar cinco campañas y conferencias para mejorar los hábitos alimenticios de la población	\$60,000.00	Recursos Municipales y Estatales	Auditorio o salón de clases Lap top cañón Recursos económicos	En todo el trienio Municipal	Doctor Regidor de salud IMSS SSA SEDESOL	
Atender y prevenir a las personas más vulnerables de las enfermedades crónico degenerativas para tener una vida más saludable	\$1'200,000.00	Recursos Municipales IMSS SSA	Recursos económicos Vehículo Medicinas Equipo material y medico	Durante todo el trienio Municipal	Doctor Regidor de salud Comité de salud. IMSS SSA	
Mejorar las relaciones y coordinación con el sector salud estatal y federal para que manden más personal médico	\$20,000.00	Recursos Municipales	Solicitudes Convenios	En la presente Administración Municipal	Doctor Regidor de salud Comité de salud	

PROYECTO	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN				
Adquirir y ampliar el suministro de medicamentos a las UMRs y casas de salud	Cantidad de medicamento aumentado y suministrado a las UMRs	Cantidad de medicamentos obtenidos y entregados a las UMRs	Aumentar en un 90% el suministro de medicamentos a las UMRs y casas de salud durante todo el trienio Municipal	Salidas de almacén Vales de recibido UMRs y casas de salud con suficiente medicamento	Lo realizará el Doctor, Regidor de salud Comité de salud	Estará a cargo de: Doctor Regidor de salud Comité de salud IMSS SSA
Ampliar y modernizar la infraestructura en las UMRs y dotarlas de material y equipo médico.	UMRs ampliadas y modernizadas con equipo y material médico.	Numero de UMRs ampliadas y modernizadas con equipos y material médico entregado	Incrementar en un 80% la infraestructura material y equipo médico a las UMRs, en todo el trienio Municipal	UMRs ampliadas, equipadas y con material medico Reportes Informes Facturas	Estará a cargo del Doctor, Regidor de salud Comité de salud	Lo hará el Doctor, Regidor de salud Comité de salud Gobierno del Estado
Realizar cinco campañas y conferencias para mejorar los hábitos alimenticios de la población	Personas capacitadas en hábitos alimenticios programadas.	Numero de campañas llevadas a cabo y número de personas concientizadas	Concientizar a toda la población para que mejoren y adquieran buenos hábitos alimenticios, previniendo enfermedades en la presente Administración Municipal.	Personas concientizadas en sus hábitos alimenticios Disminución de las personas enfermas	Lo verificaran: El Doctor, Regidor de salud Comité de salud	Lo llevaran a cabo: Doctor Regidor de salud Comité de salud Dependencias del Sector Salud
Atender y prevenir a las personas más vulnerables de las enfermedades crónico degenerativas para tener una vida más saludable	Personas vulnerables atendidas adecuadamente	Número de personas vulnerables atendidas adecuadamente mejorando su nivel de vida	Atender a todas las personas vulnerables y aquellas con enfermedades crónico para mejorar su salud durante todo el trienio Municipal	Número de personas atendidas Reportes médicos	Lo realizará el: Doctor, Regidor de salud Comité de salud	Estará a cargo del: Regidor de salud Comité de salud Doctor Dependencias del Sector Salud
Mejorar las relaciones y coordinación con el sector salud estatal y federal para que manden más personal médico	Personal médico requerido para satisfacer las necesidades de las clínicas UMRs	Número de médicos dando sus servicios en las	Adquirir tres médicos atender a igual número de clínicas para mejorar los servicios de la población	Clínicas con personal médico laborando Personas atendidas adecuadamente	Lo llevará a cabo el Regidor de salud Comité de salud	Lo Realizaran dependencias del Sector Salud

PROBLEMA: Bajo nivel educativo.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
En las escuelas de nivel básico	Se da en un 90% de la población estudiantil	Se presenta durante la mayor parte del año. Durante el ciclo escolar	Se seguirá incrementando grandemente el rezago educativo



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Ampliar y rehabilitar la infraestructura educativa existente para mejorar el nivel educativo. Participar en algún programas que ofrece el gobierno federal, todas las escuelas de nivel básico. Reducir la deserción escolar y analfabetismo. Aumentar el nivel educativo de los estudiantes. Adquirir material didáctico y electrónico para que los docentes mejoren su práctica educativa Instalar la casa de la cultura para que los alumnos desarrollen sus habilidades y talentos. Gestionar becas para ayudar los alumnos de escasos recursos económicos. Combatir el analfabetismo en el Municipio Adquirir un autobús para el transporte escolar.	Ampliar y rehabilitar la infraestructura escolar para mejorar las condiciones de trabajo y de estudio de docentes y alumnos. Motivar a los Directores y profesores de cada escuela para que participen en los programas de apoyo que ofrece el gobierno federal (escuelas de calidad, escuelas de tiempo completo o de jornada ampliada). Motivar a los padres de familia manden a sus hijos a la escuela y los ayuden en sus tareas. Que cada escuela cuente con material didáctico y electrónico necesario para que los docentes apliquen nuevos métodos de enseñanza aprendizaje haciendo uso de las TIC's. Desarrollar en los alumnos sus talentos y habilidades a través de una actividad artística Buscar por los diferentes medios necesarios becas para los alumnos. Que ninguna persona se quede sin por lo menos haber terminado su educación básica Comprar un autobús escolar	Llevar a cabo un estudio o inventario para conocer las necesidades de cada escuela Llevar a cabo reuniones con Directores maestros y Comités de padres de familia para motivarlos a que participen en algún programa de apoyo que ofrece el Gobierno. Surtir a cada escuela de material didáctico y electrónico necesario. Que los profesores hagan uso de la tecnología para mejorar su práctica docente. Tener una casa de la casa de la cultura para que los alumnos desarrollen sus habilidades y talentos Buscar por los diferentes medios necesarios becas para los alumnos. Realizar diferentes reuniones de concientización con padres de familia para que manden a sus hijos todos los días a la escuela. Motivar a las personas a que sigan estudiando o terminen sus estudios Comprar un autobús escolar.	Realizar la ampliación, mantenimiento o rehabilitación en las escuelas Construir la casa de la cultura. Todas las escuelas participan en algún programa de apoyo que ofrece el gobierno federal. Equipamiento de las escuelas con material didáctico y electrónico. Gestionar becas para ayudar a los alumnos. Llevar a cabo cuatro reuniones con padres de familia durante el ciclo escolar. Combatir el analfabetismo. Compra de autobús para transporte escolar

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realizar la ampliación, mantenimiento o rehabilitación en las escuelas	\$6'000.000.00	IEEPO, Gobierno del Estado Autoridad Municipal	inventario reportes de directores de las escuelas fotografías reporte de avances y terminación de la obra Recursos económicos	2015-2016	IEEPO Regidor de educación.
construir la casa de la cultura	\$1'800,000.00	Autoridad Municipal	Proyecto ingeniero o arquitecto reporte de avances y terminación de la obra Recursos económicos	2014	Autoridad Municipal.
Todas las escuelas participan en algún programa de apoyo que ofrece el gobierno federal	\$10,000.00	Autoridad Municipal	Solicitud proyecto y plan de trabajo del programa en el que se participe reportes Recursos económicos fotografías	2014-2016	Regidor de educación directores, profesores y comité de padres de familia de cada una de las escuelas
Equipamiento de las escuelas con material didáctico y electrónico	\$3'500,000.00	Gobierno federal a través del programa de escuelas de calidad, jornada ampliada o tiempo completo Autoridad Municipal	Proyecto facturas de compras de los diferentes aparatos electrónicos y material didácticos Recursos económicos	2014-2016	Regidor de educación comité de padres de familia padres de familia

Gestionar becas para ayudar a los alumnos.	\$5,000.00	Autoridad Municipal	Solicitudes recursos humanos Recursos económicos	2014-2016	Regidor de educación comité de padres de familia padres de familia
Llevar a cabo cuatro reuniones con padres de familia durante el ciclo escolar.	\$8,000.00	Autoridad Municipal	Directores de la escuela psicólogo padres de familia Recursos económicos	2014-2016	Regidor de educación comité de padres de familia padres de familia
Combatir el analfabetismo	\$50,000.00	Gobierno Federal y del Estado	Instructor Personas alfabetizadas Salón de clases Material didáctico Material electrónico Libros Recursos económicos	2014-2016	INEA SEDESOL Regidor de educación
Adquirir un autobús para usarlo como transporte escolar.	\$800,000.00	Autoridad Municipal	Factura Recursos económicos	2014	Autoridad Municipal

PROYECTO	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN				
Realizar la ampliación, mantenimiento o rehabilitación en las escuelas	Toda las escuelas que requieran ampliación, mantenimiento o rehabilitación del edificio escolar son atendidas	Número de escuelas atendidas en rehabilitación o mantenimiento.	Rehabilitar en un 100% todas las escuelas de educación básica que lo requieran durante la presente administración municipal	Visitas de la autoridad municipal reporte de avances y final por parte de la compañía ejecutora, fotografías	Lo realizara la autoridad municipal a cargo del regidor de educación IEEPO Gobierno del Estado	La evaluación estará a cargo de las dependencias ejecutoras, IEEPO Gobierno del Estado, ayuntamiento Municipal.
construir la casa de la cultura	Niños, jóvenes y público en general, sean beneficiados con el servicio de la casa de la cultura	Casa de la cultura construida	Contar con una casa de la cultura para talentos y habilidades de niños y jóvenes durante el primer año de administración	Visitas de la Autoridad Municipal reporte de avances por parte de la compañía ejecutora, fotografías	Estará a cargo de la Autoridad Municipal	La evaluación estará a cargo por la Autoridad Municipal en coordinación con la compañía y dependencias ejecutoras
Todas las escuelas participan en algún programa de apoyo que ofrece el gobierno federal	Todas las escuelas de educación básica incluidas en el programas de Escuelas de Calidad, Jornada ampliada o de Tiempo Completo	Número de escuelas de nivel básico son incorporadas en algún programa de apoyo del Gobierno	Incrementar en un 100% al número de escuelas incorporadas al programa de Escuelas de Calidad. Jornada Ampliada o Tiempo completo durante los dos primeros años de la presente Administración Municipal.	Solicitudes a los programas Visita del regidor de educación a las escuelas. Número de escuelas incorporadas al programa	Estará a cargo del programa Escuelas de Calidad Jornada ampliada o de Tiempo Completo de I Regidor de Educación comité de padres de familia	La evaluación estará a cargo de la Autoridad Municipal y de las dependencias educativas que llevan los programas
Equipamiento de las escuelas con material didáctico y electrónico	Escuelas de nivel básico y media superior, beneficiadas con equipamiento electrónico y material didáctico	Número de escuelas beneficiadas con material didáctico y equipo electrónico	Dotar en un 90% de material didáctico y equipo electrónico a todas las escuelas, durante la presente administración Municipal	Solicitudes por parte de los Directores de la escuelas Facturas de compras Recibos de entrega de materiales y equipos número de escuelas equipadas	Estará a cargo de los propios Directores, Regidor de Educación y de las Dependencias que ofrecen el programa	Lo realizará las Dependencias que ofrecen el programa

PROYECTO	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN				
Gestionar becas para ayudar a los alumnos.	Estudiantes beneficiada con apoyos gestionados	Número de becas para los estudiantes	Gestionar becas y apoyos para que al menos el 75% de los estudiantes principalmente del nivel medio y superior sean beneficiados durante la presente Administración Municipal	Solicitudes Número de alumnos beneficiarios	Directores de las escuelas Autoridad Municipal	Dependencias que otorgan el apoyo o beneficio de becas.
Llevar a cabo cuatro reuniones con padres de familia durante el ciclo escolar.	Padres de familia que son concientizados para que manden a sus hijos a la escuela y los ayuden en sus tareas	Número de padres concientizados en mandar constantemente a sus hijos a la escuela.	Disminuir en un 100% el ausentismo de los alumnos a las escuelas durante la presente Administración Municipal	Lista de asistencia Informe del capacitador Fotografías Numero de padres concientizados	a través del Regidor de educación	Estará a cargo de la autoridad Municipal a través del Regidor de educación y de los padres de familia involucrados
Combatir el analfabetismo	Personas alfabetizadas	Número de personas alfabetizadas	Disminuir en un 100% el analfabetismo	Lista de asistencia Informe del capacitador Certificados entregados Fotografías	INEA SEDESOL Regidor de Educación	INEA SEDESOL Regidor de Educación
Adquirir un autobús para usarlo como transporte escolar.	Estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar	Se adquirirá un autobús para el transporte escolar de los estudiantes.	Adquirir un autobús para el transporte escolar de los estudiantes disminuyendo el gasto familiar y accidentes	Factura	Estará a cargo de la autoridad Municipal	Estará a cargo de la autoridad Municipal

XI. EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

11.1. Transparencia y rendición de cuentas.

Este Gobierno Municipal, tienen la responsabilidad de gobernar mediante una actuación de honestidad y transparencia, promoviendo siempre un equilibrio sano y de respeto con los ciudadanos, tratando de brindarles un servicio eficaz y eficiente, informándoles de manera oportuna de las actividades que se estarán llevando a cabo, así como de los resultados obtenidos en cada una de las obras o acciones realizadas.

Para llevar a cabo lo anterior, se impulsará una gestión responsable, con participación organizada de todos los actores, recibiendo propuestas y promoviendo acuerdos para beneficio de todos, canalizando los recursos públicos focalizados, aplicándolos con eficacia y transparente rendición de cuentas.

La rendición de cuentas se llevará a cabo en las reuniones ordinarias del Consejo Municipal en donde se informará a los Delegados y a los ciudadanos, de las acciones realizadas de manera transparente y clara así cuando las circunstancias lo requieran se les estará informando en asambleas generales.

Sabemos claramente que de no llevarse a cabo correctamente la rendición de cuentas, a través de ocultar la información y caer en la corrupción, se tendrá el riesgo de provocar desconfianza de los ciudadanos, además ya no se estarían llevando a cabo las actividades emprendidas, dejando en el abandono y sumiendo más en la marginación y pobreza a esta Comunidad. Por tal motivo y para que esto no suceda, éste Ayuntamiento, estará muy de cerca con la ciudadanía, informándoles oportunamente en las reuniones ordinarias de Delegados y en las asambleas generales que para tal caso se requieran, de todas las gestiones, logros, acuerdos, obras o proyectos llevados a cabo en beneficio de éstos, generando con esto más arraigo, confianza, prestigio y credibilidad.

También se complementará y se mantendrá actualizada la información de los apoyos y recursos económicos que recibe éste Municipio a través del portal de transparencia y ofreciendo dicha información a quien lo requiera, generando y consolidando la confianza entre los ciudadanos.

Para realizar las actividades el cabildo Municipal cuenta con la siguiente infraestructura física, sin embargo, el problema está que es suficiente, ya que de acuerdo a la población que existe en el Municipio las necesidades son muchas y por lo tanto se requiere de mayor infraestructura, ya que con la que se cuenta es la siguiente:

Cuadro No. 28. Infraestructura física con que cuenta el H. Ayuntamiento Constitucional.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA	USO QUE SE LE DA	USUARIOS	ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN	NECESIDADES REQUERIDAS
PALACIO MUNICIPAL	Oficinas de la Autoridad Municipal	Al público en general	Bueno	Falta de mantenimiento
BIBLIOTECA PUBLICA	Sala de lectura e investigación	Estudiantes	Regular	Falta de mantenimiento, libros de consulta y actualizar el equipo electrónico
PLAZA COMUNITARIA	Servicio de computación	Estudiantes	Los equipos de cómputo están deteriorados	Falta de mantenimiento a las computadoras
CANCHA Y DOMO MUNICIPAL	Deporte y Recreación	Público en general	Bueno	De más espacio
CÁRCEL MUNICIPAL	Para meter a los pequeños infractores	infractores	Regular	Falta de mantenimiento, reforzar seguridad
PANTEÓN	Funeral	Población	Malo	Regular
AUDITORIO MUNICIPAL	Reuniones	Población en general	Bueno	Reparación de baños, mobiliario, pintura
MERCADO MUNICIPAL	Venta de productos y reuniones	Comerciantes y público en general	bueno	Mantenimiento y acondicionamiento
COMANDANCIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL	oficina de la policía	Policía Municipal	Bueno	Regular
BAÑOS PÚBLICOS	Para hacer las necesidades fisiológicas	Público en general	Regular	Por el uso constante
ALBERGUE ESCOLAR	Dormitorio para los estudiantes	Estudiantes del IEBO No. 70	Regular	Regular

Fuente: Autoridad Municipal.

11.1.1. Recursos humanos con los que cuenta el Municipio.

En realidad los recursos humanos con que cuenta el Municipio son pocos y las necesidades son muchas, es muy necesario aumentar éstos recursos para poder atender todos los asuntos y necesidades que requiere la población, pues únicamente se cuenta con:

- 16 personas que conforman el Cabildo Municipal entre propietarios y suplentes.
- 4 choferes
- 12 policías
- 3 cocineras
- 4 secretarios Municipales
- 1 tesorero
- 1 bibliotecaria
- 1 encargada de la CCA.

11.1.2. Ingresos de las aportaciones de fuentes federales del ramo 28 y 33

Cuadro No. 29. **Ramo 28.**

Año	Total	Fondo Municipal de Participaciones (FMP)	Fondo de Fomento Municipal (FFM)
2014	3,358,382.40	2,699,855.90	658,526.50

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cuadro No. 30. **Ramo 33**

Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2014	\$12,482,656.80	\$10,083,009.60	\$2,399,647.20

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca.

Como podemos ver en estos cuadros nos muestran las cantidades de recurso federales que recibe éste Municipio, de los dos ramos 28 y 33 nos da un total de \$15, 641,039.20, y que en realidad es poco para atender a 4,693 personas que viven en el Municipio y que en realidad no se logra cubrir las necesidades sociales básicas de los ciudadanos, por lo tanto se tendrán que redoblar esfuerzos para administrar lo mejor posible éstos recursos, y poder acercar más los servicios básicos a la población

11.1.3. Inventario de bienes muebles e inmuebles de la Presidencia Municipal.

Cuadro No. 31. Inventario Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio de Madera	
1	Máquina de escribir	
1	Silla negra giratoria	
1	Archivero fans tar	
1	Carretilla	

Bienes inmuebles de la Sindicatura Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio de Madera	
1	Silla negra giratoria	
2	Archiveros metálicos	
2	Monitor LCD.	
4	Bocinas	
2	CPU	
1	Mesa de computo	
1	Anaqueles	
1	Máquina de escribir.	
2	Reguladores	
2	Teclados	
2	Mouse	
2	Impresoras	
1	perforadora	
1	Código civil	
1	Engrapadora	
1	Diccionario	
1	Código de procedimientos	
2	Cojines	

Inmuebles de la Regiduría de Hacienda.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio	
1	Archivero	
3	impresoras	
1	Máquina de Escribir	
1	Monitor.	

Inmuebles de Regiduría de Gobernación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio de madera	
1	Silla negra giratoria	
1	Archivero metálico	
1	fotocopiadora	
1	Mesa para copiadora	
1	regulador	
1	Engrapadora	
1	Cojín	
1	Cesto de basura	

Inmuebles de la Regiduría de Obras.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Archivero metálico	
1	Perforadora.	

Inmuebles de la regiduría de Educación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Mesa blanca marca duna.	
1	Monitor	
1	Teclado	
1	Bocina	
1	CPU	
1	Mouse	
1	Perforadora	
1	Bandera con hasta	
1	Portabandera	
1	Regulador	
1	Nicho bandera	

Inmuebles de la Regiduría de Salud.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio	
1	Monitor.	
1	Teclado	
1	Mouse	
2	Bocinas	
1	CPU	
1	Impresora	
1	Perforadora	
1	Banco Metálico	
1	Cerebro	
2	Bocinas	
1	Micrófono	
2	Pedestal	
1	Archivero	

Inmuebles de la Regiduría de reclutamiento.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio	
1	Monitor	
1	Mouse	
1	Teclado	
2	Bocinas	
1	CPU	
1	Regulador	
2	Archiveros	
1	Silla negra giratoria	

Inmuebles del juzgado municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Máquina de escribir	
1	Escritorio	
5	Sillas	
2	Engrapadoras	
1	Cojín	
1	Código civil.	
1	Timbre	

Inmuebles de la Secretaría municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Escritorio	Bueno
1	Silla	Bueno
1	Mouse	Regular
2	Bocinas	Regular
1	Impresora	Regular
1	Regulador	Regular
1	Cesto de basura	Regular
1	Engrapadora	Bueno
1	Base de CPU	Regular
5	archiveros	Bueno

Inmuebles de la Tesorería Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
1	Monitor	
1	teclado	
2	Bocinas	
1	Mouse	
2	CPU	
1	Escritorio	
1	Impresora	
1	Regulador	
1	Engrapadora	
1	Cojín	
2	Archiveros	
2	Silla	
1	Teclado	

Honorable Ayuntamiento Constitucional.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL MUEBLE	ESTADO ACTUAL
94	Silla metálicas de color azul	Regular
6	Sillas negras	Regular
2	Mesas blancas marca duna	Regular

Fuente: Autoridad Municipal.

Cuadro No. 32. Inventario de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles propiedad del Honorable Ayuntamiento Constitucional				
N/P	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	USO	SOPORTE
01	Terreno	Santiago Lachiguiri	Panteón municipal	
02	Construcción	Santiago Lachiguiri	Auditorio municipal	Constancia
03	Terreno	Llano de Lumbre	Basurero	
04	Terreno	Santiago Lachiguiri	Unidad deportiva	Constancia de posesión.
05	Construcción	Santiago Lachiguiri	Palacio municipal	
06	Construcción	Santiago Lachiguiri	Cárcel municipal	
07	Construcción	Santiago Lachiguiri	Centro comunitario de aprendizaje	
08	Construcción	Santiago Lachiguiri parte baja	Fosa séptica	
09	Construcción	Santiago Lachiguiri	Edificio de la policía preventiva	

Fuente: Autoridad Municipal.

11.1.4. Maquinaria y equipo municipal existente.

Fotografía No. 52. Vehículos con los que cuenta el H. Ayuntamiento



Cuadro No. 33. Inventario de maquinaria y vehículos.

MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO				
MAQUINARIA O VEHÍCULO	USO QUE SE LE DA	USUARIOS	ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN	NECESIDADES REQUERIDA
Una Retroexcavadora	Obras y mantenimiento de caminos	Autoridad Municipal	Mal estado	Falta de mantenimiento
Un Volteo	Obras y recolección de basura	Autoridad Municipal	Regular l estado	Falta de mantenimiento
Una Ambulancia	Transporte de enfermos	Población en general	Bueno	Falta de mantenimiento
Un Autobús	Transporte	Población en general	regular estado	Falta de mantenimiento
Una Camioneta marca Mitsubishi	Transporte y carga	Autoridad Municipal	Regular estado	Falta de mantenimiento
Una Camioneta marca Nissan	Transporte	Autoridad Municipal	Regular estado	Falta de mantenimiento

Fuente: Autoridad Municipal.

Como podemos ver en el presente cuadro, existe un gran problema en cuanto a infraestructura de Maquinaria y vehicular, ya que son muy pocos los vehículos que se tienen, ofreciendo un servicio muy deficiente, ya que la retroexcavadora, se encuentra sin operación por falta de mantenimiento, de igual forma se encuentran la mayoría de los vehículos pues todos son modelos atrasados y requieren de mantenimiento muy frecuente, además con el parque vehicular con que se cuenta no es suficiente para cubrir todas las necesidades que se tienen, por lo que es urgente y necesario renovar y aumentar el parte vehicular y de maquinaria y así ofrecer un buen servicio.

Fotografía No. 53. Oficinas del Municipio.



11.1.5. Oficinas con que cuenta el Municipio

- ✓ Presidencia Municipal
- ✓ Sindicatura Municipal
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Regiduría de Gobernación
- ✓ Tesorería municipal
- ✓ Juzgado único Municipal
- ✓ Regiduría de educación y obras
- ✓ Regiduría de salud y ecología

Como podemos darnos cuenta en éste apartado, no existen los recursos financieros y humanos, así como la infraestructura y equipamiento Municipal para atender satisfactoriamente las necesidades de ésta población, por lo que podemos mencionar las siguientes limitaciones que tiene el Municipio, entre otros:

- Carencia de recursos económicos y materiales para cubrir las necesidades de la población.
- No tiene la infraestructura suficiente en materia de salud, educación, viviendas, energía eléctrica, vías de comunicación y medios de transporte a las Agencias y Delegaciones que pertenecen a este Municipio, agua, drenaje principalmente.

- La desorganización de la gente.
- Motivación e interés por salir adelante
- Desaprovechamiento de los recursos naturales.
- Parque vehicular poco y la mayoría en mal o regular estado
- no se cuenta con medios de comunicación rápidos (teléfono, radio comunicación) a las Agencias y Localidades.
- La población ha crecido mucho y no se pueden cubrir todas las necesidades de los habitantes adecuadamente.

11.2. Finanzas y gasto público.

Las finanzas obtenidas por el Ayuntamiento Municipal, se basan principalmente de los ramos transferidos (ramo 28 y ramo 33), ya que las adquisiciones por parte de la hacienda municipal es muy débil debido a su nula capacidad de recaudación, no se cobran muchos servicios y las tarifas que se cobran son muy bajas, los ingresos que se recaudan son los siguiente:

- Predial
- Rastro
- Panteón
- Multas
- Permiso para realizar eventos (bodas, XV años, eventos cristianos)

Por lo anterior y debido a que la finanzas obtenidas son mínimas e insuficientes, se estará ejerciendo el gasto municipal de manera responsable y de forma transparente, estructurar el gasto de acuerdo a las obras o acciones prioritarias, también promoveremos la reducción de gastos donde consideremos que sea necesario, lograr la reducción de costo de los insumos a través de adquisiciones consolidadas con los proveedores.

11.2.1. Servicios que presta el Municipio:

- ✓ Seguridad
- ✓ Limpieza
- ✓ Traslado de pacientes a través de la ambulancia.
- ✓ Albergue escolar
- ✓ Pago de energía en algunas Instituciones Educativas
- ✓ Préstamo de mobiliario
- ✓ Apoyo de alimentación y hospedaje a los empleados de Gobierno
- ✓ Biblioteca y sala de cómputo.
- ✓ Panteón
- ✓ Alumbrado público
- ✓ Sanidad (limpia de pozos y baños Municipales)

Cabe hacer mención que de todos los servicios expuestos, no se ofrecen de manera eficaz y eficiente o al 100% como se quisiera, debido a la falta de organización, comunicación y capacidad de los que están al frente de cada servicio, también por la falta de equipamiento e infraestructura.

11.3. Eficiencia y eficacia administrativa.

Las necesidades de nuestro Municipio son muchas y las participaciones económicas que nos manda el Gobierno y las recaudadas no alcanza para cubrir las necesidades que demanda la sociedad, por lo que se estará trabajando de manera estratégica, reduciendo algunos gastos que no agregan valor para beneficio de la sociedad, aprovechar al máximo los recursos obtenidos y ejercerlos de la mejor manera para que se aprovechen al máximo, también se estará haciendo un gran esfuerzo para gestionar y hacer mezclas de recursos, utilizándolo únicamente en lo necesario; por otra parte, se estará dando puntual seguimiento a las solicitudes de demandas o peticiones de los ciudadanos dándole el trámite y seguimiento correspondiente lo más pronto posible, cumpliendo en tiempo y forma con los compromisos contraídos. También

generaremos canales de comunicación para darles a conocer los avances o situación de sus peticiones.

Se estará dando la información que nos soliciten las Dependencias Gubernamentales, garantizando la vinculación y comunicación de manera respetuosa y congruente y difundir los apoyos que las Dependencias Estatal y Federal ofrezca o promuevan en beneficio de los ciudadanos de éste Municipio.

Es importante mencionar que para ejercer una buena justicia a los Ciudadanos se cuenta con el reglamento de bando y buen gobierno, Estatuto Comunal, desde luego que también nos apoyamos en las demás leyes en la materia como son: la ley de procedimientos penales, Ley Agraria.

Para estar actualizados, se analizará y se harán los ajustes necesarios al reglamento de bando y buen gobierno, de acuerdo a las necesidades actuales y difundir oportunamente las modificaciones y ampliaciones que se le haya hecho, promoviendo su aplicación, apegándose a la legalidad del respeto y a las garantías individuales para no violentar el estado derecho, cumpliendo en todo momento los procesos jurídicos y legales a que haya lugar, teniendo una estrecha relación con el Agente del Ministerio Público Jueces calificadores y demás que sean necesarios.

11.4. Coordinación institucional.

Promover e impulsar, mediante la conjunción de esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno, la ejecución de Programas Estatales de Desarrollo Institucional Municipal, contribuyendo además a un mayor acercamiento y coordinación interinstitucional.

De esta manera trataremos de coadyuvar esfuerzos para estar más de cerca con las diferentes instituciones Gubernamentales para conocer en tiempo y forma los programas o apoyos que ofrecen y poder ser beneficiados un poco este atraso y abandono en que nos encontramos.

11.5. Desarrollo institucional municipal.

Para tener un desarrollo integral Municipal y dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal, es necesario integrar un programa y una serie de acciones que tiendan al Desarrollo Institucional Municipal, a través de una gestión eficiente y eficaz, con una participación activa, organizada y democrática de todos los ciudadanos generando más y mejores resultados. Para esto, primeramente se tendrá que hacer una buena planeación, priorizando siempre el desarrollo económico y social, pero sobre todo, ponerle más atención a las personas más vulnerables y la infraestructura social que genere una vida más digna y decorosa de las y los ciudadanos.

Para dar cumplimiento se tendrán que llevar a cabo una serie de acciones, tales como: gestionar ante otros órdenes de Gobierno u Organismos no Gubernamentales recursos financieros complementarios, también gestionar el incremento de las participaciones Estatales y Federales, tomando en cuenta el grado de marginación, la extensión territorial, número de habitantes y la dispersión de las localidades que tiene éste Municipio.

También para alcanzar un pleno desarrollo Municipal, será necesario promover la participación ciudadana en la toma de decisiones; de igual forma, fortalecer a los diferentes comités para que lleven a cabo las gestiones y actividades necesarias. Aumentar la capacidad ejecutiva del Presidente Municipal en la adquisición de propuesta y toma de decisiones de la misma manera lo hará todo el cabildo dula gestión Municipal.

Capacitar a los integrantes del cabildo Municipal en materia de gestión pública para bajar más recursos financieros y apoyos Gubernamentales. Se fortalecerá las reuniones de cabildo, tomando las mejores decisiones para llevar a cabo las acciones más apremiantes y prioritarias, implementando una evaluación permanente que se asegure el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

11.5.1. Rubros prioritarios que atender a corto plazo

- ✓ Introducción del agua potable
- ✓ Rehabilitación de los baños de la Escuela Primaria “Cosijoeza”
- ✓ Ampliación de la energía eléctrica
- ✓ Mejoramiento del alumbrado público
- ✓ Rehabilitación de las escuelas pertenecientes a las Agencias de Guigovelaga y San Miguel Lachiguiri.
- ✓ Casa de la cultura
- ✓ Domo
- ✓ Cocina comunitaria
- ✓ Vivienda digna
- ✓ Fosa de incineración de la UMR
- ✓ Renovar o adquirir quipo electrónico y mobiliario.

Hasta aquí de manera resumida podemos darnos cuenta de las carencias y limitaciones con que cuenta este Municipio tanto en recursos financieros, humanos y materiales, por lo que éste ayuntamiento tendrá que redoblar esfuerzos para sacar del atraso y marginación en que nos encontramos, seguro estamos que todo esto no lo podrá ser solo la Autoridad Municipal, si no que debemos participar todos los involucrados de manera consiente y organizada, conduciéndose por la vía de la tolerancia, el respeto y la igualdad

11.6. Conclusión del eje IV. Gobierno Honesto y de resultados

Podemos concluir que las necesidades de este Municipio son muchas y de diferente índole, de lo que obtiene tanto de los fondos como de las participaciones que se obtiene del Gobierno, así como de las aportaciones obtenidas por parte del Municipio, no son suficiente para cubrir todas las necesidades de la ciudadanía, por lo que es de suma importancia hacer grandes esfuerzos, y estar bien organizados para que juntos Gobierno Municipal y Ciudadanía saquemos del rezago que se encuentra éste Municipio.

Por otra parte, es de gran importancia de que para dar un buen servicio por parte de las Autoridades Municipales, es necesario recibir cursos de capacitación tanto de manera conjunta con todos los integrantes del cabildo, como de cada uno de ellos, los temas serian: obligaciones y derechos como servidor público, derechos humanos y relaciones humanas, para dar una atención digna a las cualidades teniendo paz y tranquilidad. De igual forma se necesita que el Presidente Municipal, aumente su liderazgo en un 50%, además como ya se dijo, tener una buena organización para gestionar, apoyar y en aprender acciones o proyectos que rindan en beneficios de los ciudadanos además de realizar su trabajo con gran responsabilidad.

Es importante también que cada integrante del cabildo municipal realice su plan de trabajo anual y cubrir dicho plan al menos en un 95%.

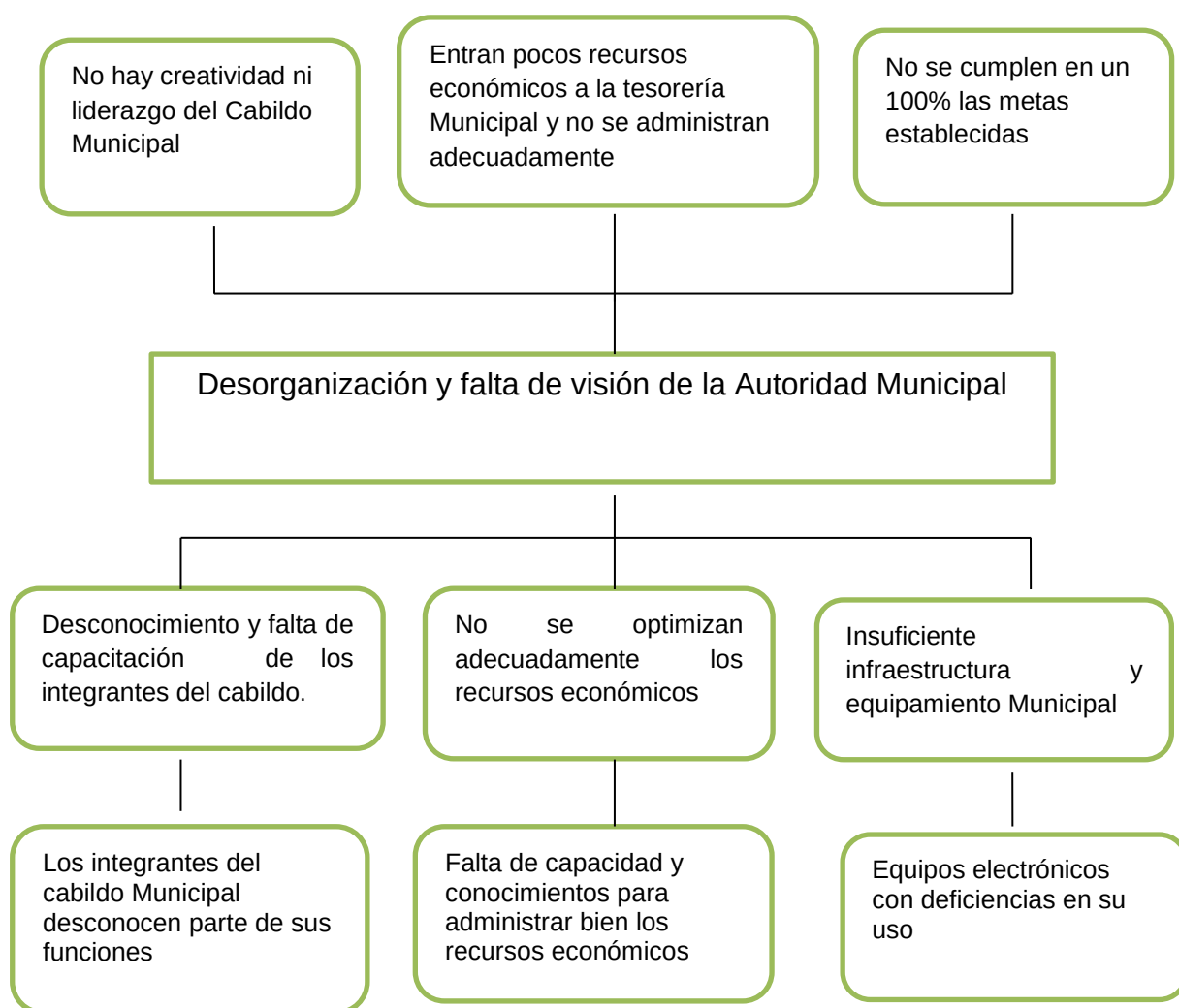
Instalar una oficina de protección civil funcionando las 24 horas y que las personas que estén a cargo de ella reciban al menos 5 cursos de capacitación al respeto para brindar una atención eficiente y adecuada para cuando se necesite. Gestionar y buscar apoyos para que el cuerpo de policías y demás trabajadores del municipio se les incremente en un 50% su salario, para que realicen más eficientemente su trabajo para dar un mejor servicio a la Ciudadanía. Gestionar también ante las instituciones correspondientes apoyos para dotar de equipo electrónico en un 90% para eficientar el trabajo para beneficio de la

ciudadanía, apoyándose y llevar a cabo las recomendaciones que el haga los dependencias de gobierno para. Es muy necesario darle mayor importancia a los rubros de generación de empleos, educación, salud y a la conservación de los valores, usos, costumbres y tradiciones de la comunidad.

PROBLEMA: Desorganización y falta de visión de la Autoridad Municipal

OBJETIVO: Fortalecer a la Autoridad Municipal para brindar un servicio eficiente y un trato digno e igualitario, mejorando siempre los servicios públicos que la ciudadanía necesita.

LUGAR DONDE SE PRESENTA	MAGNITUD	TEMPORALIDAD O SITUACIÓN ACTUAL	TENDENCIA
En el palacio Municipal	Todo el cabildo y demás servidores públicos del Ayuntamiento	Todo tiempo	De seguir así éste Municipio se hundiría más en la marginación



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Llevar a cabo cursos de capacitación y actualización de los servidores públicos	Implementar cursos de capacitación a los integrantes del cabildo para tener mayor liderazgo, y mejoren los servicios.	Conocer las necesidades de capacitación que necesitan los integrantes del cabildo.	Llevar a cabo dos cursos de capacitación para los integrantes del cabildo.
Incrementar el parque vehicular, mobiliario y equipos electrónicos.	Aumentar y modernizar el parque vehicular, mobiliario y equipos electrónicos.	Ampliar el parque vehicular así como equipos electrónicos y el mobiliario	Incrementar el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario.
Optimizar los recursos económicos y materiales llevando una administración eficiente y transparente.	Administrar eficientemente los recursos financieros, ejerciéndolos con transparencia y honestidad.	Llevar a cabo una administración eficaz y eficiente para hacer más con menos.	Administrar los recursos económicos y materiales de manera eficaz y eficiente, ejerciéndolos con honestidad y transparencia.
Gestionar mayores recursos para apoyar a todos los sectores de la población.	Llevar a cabo diferentes gestiones para recabar mayores recursos económicos.	Buscar más alternativas o canales gestión donde se puedan adquirir más recursos económicos.	Gestionar mayores recursos económicos para el mejoramiento social del Municipio.
Revisar y actualizar el reglamento Municipal.	Revisar, adecuar y actualizar el reglamento Municipal adaptándolo a las necesidades actuales de hoy.	Tener actualizado el reglamento Municipal y adaptarlo a las circunstancias actuales.	Actualizar el reglamento Municipal y adaptarlo a la realidad actual.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION					
PROYECTO Y/O ACCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Llevar a cabo dos cursos de capacitación para los integrantes del cabildo.	\$40,000.00	Autoridad Municipal.	Instructor Local o salón de clases Cañón Recursos económicos Lao top Papel Rota folio.	Durante el primer año de gestión Municipal.	Autoridad Municipal.
Incrementar el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario	\$ 2'000,000.00	Autoridad Municipal.	Papelería Computadora. Facturas Recursos económicos	Durante el primer año de gestión Municipal.	Autoridad Municipal.
Administrar los recursos económicos y materiales de manera eficaz y eficiente, ejerciéndolos con honestidad y transparencia.	\$ 50,000.00	Autoridad Municipal.	Papelería Computadora Programa de contabilidad Recursos económicos	Durante todo el trienio de ésta administración Municipal.	Autoridad Municipal
Gestionar mayores recursos económicos para el mejoramiento social del Municipio.	\$ 50,000.00	Autoridad Municipal.	Papelería Computadora Vehículo Recursos económicos	Durante todo el trienio de ésta administración Municipal	Autoridad Municipal.
Actualizar el reglamento Municipal y adaptarlo a la realidad actual.	\$5,000.00	Autoridad Municipal.	Papelería Computadora. Recursos económicos	Durante el primer año de gestión Municipal.	Autoridad Municipal.

PROYECTO Y/O ACCIÓN	INDICADOR		METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
	ESTRATEGIA	GESTIÓN				
Llevar a cabo dos cursos de capacitación para los integrantes del cabildo.	Todos los integrantes del cabildo son capacitados	Número de integrantes de cabildo capacitados y realizando mejor sus funciones	Aumentar en un 80% sus conocimientos de los integrantes del cabildo desarrollando con más eficaz liderazgo durante la presente Administración	Dándole un mejor trato a la ciudadanía en general Conociendo más sobre sus funciones Realizando más acciones de Gobierno	Empleado de gobierno o asesores municipales	La propia ciudadanía y empleados del Gobierno
Incrementar el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario	Se ha aumentado el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario	Número de vehículos equipos electrónicos y mobiliario adquiridos y mejorando los servicios	Aumentar modernizar en un 60% el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario, durante los dos primeros años de Gobierno	Facturas Convenios fotografías	Lo llevará a cabo la propia Autoridad Municipal	De igual forma lo hará la Autoridad Municipal
Administrar los recursos económicos y materiales de manera eficaz y eficiente, ejerciéndolos con honestidad y transparencia.	Todos los recursos económicos adquiridos se administran de manera eficaz y eficiente	Recursos económicos y materiales son administrados de manera eficaz y eficiente	Mejorar y manejar adecuadamente en un 80% la administración de los recursos económicos para realizar más acciones en beneficio de la sociedad durante el presente trienio.	Informes mensuales Portal de transparencia Auditorías	La propia Autoridad Municipal y el Consejo de Desarrollo Municipal	La Autoridad Municipal y el Consejo de Desarrollo Municipal con la ayuda de Dependencias Gubernamentales
Gestionar mayores recursos económicos para el mejoramiento social del Municipio.	Recabar el mayor número de recursos económicos e incrementar los beneficios sociales	Cantidad de recursos económicos generados por la gestión beneficiando a la sociedad	Aumentar en un 80% la gestión Municipal para inyectar mayores recursos económicos al Municipio durante la presente Administración Municipal	Mayores obras sociales Fortalecimiento Municipal Generando mayor confianza con los ciudadanos	La Autoridad Municipal	La propia Autoridad Municipal y el Consejo de Desarrollo Municipal
Actualizar el reglamento Municipal y adaptarlo a la realidad actual.	Reglamento Municipal actualizado y mejorado a las circunstancias actuales	Reglamento Municipal corregido funcionando adecuadamente al servicio de la comunidad	Actualizar en un 100% el reglamento Municipal para adaptarlo a las condiciones actuales durante el primer año de Gobierno	Minuta de reuniones Reglamento actualizado	La propia Autoridad Municipal y grupo de ciudadanos caracterizados	La propia Autoridad Municipal y ciudadanos

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Erradicar totalmente la delincuencia e inseguridad en la Comunidad de Santiago Lachiguiri para que haya paz y tranquilidad en la Ciudadanía.	Asignarles cursos de capacitación y adiestramiento a los Policías a través de personal especializado con apoyo de las Dependencias Gubernamentales del ramo.	Implementar cursos de capacitación y adiestramiento a los policías	En los últimos años la delincuencia incrementado, trayendo consigo asaltos, robos, asesinatos y violencia familiar.	Realizar tres cursos de capacitación y adiestramiento a los policías.	Reforzar el cuerpo policiaco a través de la profesionalización para brindar un mejor servicio.	Contar con policías capacitados y adiestrados en un 70% para el mejoramiento de sus funciones al menos durante el primer año de gestión Municipal.	12	Al término del primer año de gestión los policías, hayan realizado sus 3 cursos de capacitación y adiestramiento.	\$60,000.00	Regidor de reclutamiento	Agosto-octubre
		De acuerdo a la capacidad y presupuesto del Municipio incrementar el salario de los Policías.	Incrementar salarios a los policías	Los policías tienen un salario muy raquítico, lo cual muchas de las veces no quieren aceptar este cargo, pues además tienen que estar las 24 horas.	Incrementar en un 20% el salario de los Policías Municipales.	Aumentar el salario a los Policías.	Los policías gozaran del aumento del 20% de su salario	12	El 100% de los policías contratados tendrá un aumento salarial durante la presente administración municipal	\$600,000.00	Autoridad Municipal	Durante la presente Administración Municipal
		Comprar equipo de trabajo policiaco.	adquirir el equipo y material de trabajo a los policías para eficientar su labor	Los policías carecen de equipo y material de trabajo ya que únicamente cuentan con macanas de madera.	Comprar equipo de trabajo para los policías.	Dotar de equipo de trabajo a los policías para que realicen mejor su trabajo.	Todos los policías contarán con uniforme y equipo necesario para desarrollar su labor de manera eficiente	12	Los policías contarán con material necesario para realizar su labor	\$200,000.00	Regidor de reclutamiento	Diciembre 2014

		Comprar un vehículo.	Tener un vehículo que se ocupe como patrulla para el uso exclusivo de los policías.	No se cuenta con una patrulla exclusiva para el uso de los policías	Comprar un vehículo para usarlo como patrulla.	Adquirir un vehículo para usarlo como patrulla.	Contar con vehículo que servirá como patrulla, para eficiente la labor policiaca al menos durante la presente administración municipal.	12	Los policías contarán con un vehículo (patrulla) para mejorar su labor y desempeño policiaco,	\$380,000.00	Autoridad Municipal	Diciembre 2014
		Realizar operativos policiacos en todo el territorio Municipal	Realizar operativos permanentes en todo el territorio municipal	No se realizan operativos o recorridos policiacos en el territorio Municipal motivo por el cual se llevan a cabo los asaltos o robos fuera de la zona urbana.	Realizar operativos de manera sorpresiva dos veces a la semana en todo el territorio municipal.	Llevar a cabo operativos en todo el territorio municipal para seguridad de la ciudadanía	Realizar dos operativos sorpresas durante la semana, para seguridad de los ciudadanos	4693	Llevar a cabo dos operativo sorpresas durante la semana.	\$230,000.00	Comandante y policías	Durante la presente Administración Municipal.
CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Generar fuentes de empleo en el Municipio para mejorar las condiciones de vida de las familias	Promover cursos de capacitación con el apoyo y coordinación de las dependencias gubernamentales	llevar a cabo cursos de capacitación con el apoyo del ICAPET o de algunas otras dependencias gubernamentales para que las personas aprendan algún oficio y puedan auto emplearse	Aun no se han promovido o gestionado cursos de capacitación para que las personas aprendan diferentes oficios o actividades para el autoempleo.	Implementar y llevar a cabo cinco cursos de capacitación a igual número de grupos de trabajo para aprender algún oficio o proyecto productivo	Impulsar cursos o programas de capacitación para generar el autoempleo	Realizar cinco cursos de capacitación a grupos de trabajo para aprender algún oficio durante la presente administración Municipal	100	Número de personas capacitadas y beneficiadas con los cursos de capacitación	\$400,000.00	fondos Municipales ICAPET Secretaria del trabajo	2015-2016

	.	Con el apoyo de profesionistas o de personal de las Dependencias Gubernamentales, dar a conocer las actividades de desarrollo que se pueden emprender y como se podría reactivar y aprovechar la infraestructura existente.	Rehabilitar la infraestructura existente y aprovechar los recursos naturales (agua, y áreas verdes).	Existe infraestructura que se pueden reactivar como son: la planta purificadora de agua y las instalaciones de ecoturismo	Reactivar la planta purificadora de agua y las cabañas que existen en la comunidad	Aprovechar los recursos naturales e infraestructura que se tiene para generar fuentes de empleo	Reactivar en un 100% la infraestructura de la planta purificadora de agua y cabañas durante la presente gestión Municipal	40	Número de personas beneficiadas con la reactivación de las cabañas o ecoturismo	\$700,000.00	INAES, CDI y fondos municipales	2015-2016
		Ejercer y aprovechar las potencialidades que las personas económicamente activas tienen.	Ampliar y modernizar los talleres que existen	Los talleres de carpintería o herrería trabajan con herramientas poco sofisticadas y necesitan modernizarse	Ampliar y modernizar a cuatro talleres de carpintería	Modernizar los talleres existentes de carpintería para aumentar y mejorar su producción de muebles	Modernizar cuatro talleres de carpintería para el mejorar su producción de muebles durante la presente administración Municipal.	4	Número de talleres beneficiados y modernizados dando valor agregado a su producción	\$800,000.00	INAES, CDI y dueños de los talleres o grupos de los talleres	2014-2016

		Emprender actividades de auto empleo			Instalar un balneario en la cabecera municipal	Aprovechar los recursos naturales para realizar proyectos que generen empleo	Instalar un balneario en la cabecera Municipal para aprovechar los recursos naturales y generar empleos	15	Balneario funcionando generando empleo.	\$600,000.00	INAES, CDI CONAGUA y fondos municipales	Durante la presente administración municipal
		Buscar empresas donde se puedan instalar algunas maquiladoras en la Comunidad	Hacer convenios con empresas para instalar maquiladoras en la comunidad para generar fuentes de empleo	No hay posibilidades de emplearse dentro de la Comunidad	Instalar tres maquiladoras	Promover la constitución de grupos de trabajo de autoempleo.	Instalar tres maquiladoras para la generación de empleo en ésta Comunidad	35	Número de maquiladoras fusionando generando fuentes de empleo	\$700,000.00	empresas particulares	agosto 2014
CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Controlar y prevenir el deterioro y contaminación de los recursos naturales	Concientizar a la ciudadanía sobre la cultura y educación ambiental, bajo el principio de prevención, cuidados y mejoramiento del medio ambiente.	Llevar a cabo cursos y talleres de capacitación para concientizar a la población para evitar la contaminación de los recursos naturales	Existe contaminación de basura y agroquímico principalmente en los recursos naturales de agua y suelo	Realizar cuatro cursos y/o talleres de capacitación para concientizar a la población de no contaminar los recursos naturales	Crear una cultura ambiental con responsabilidad	Disminuir en un 100% la contaminación de los recursos naturales durante el primer año de gobierno	750	Cursos llevadas a cabo con los ciudadanos en reducir la contaminación de los recursos naturales	\$60,000.00	Autoridad Municipal	Durante el primer año de gobierno
		Diseñar y establecer campañas de reforestación	Establecimiento de viveros forestales	Hay deforestación tanto por la actividad del hombre como por las plagas que últimamente se vienen presentando	Establecer dos viveros forestales	Establecer proyectos de reforestación	Establecer dos viveros forestales durante los dos primeros años de Gobierno	850	Numero de viveros establecidos con plantas para reforestación	\$550,000.00	Autoridad Municipal CONAFOR	Durante los dos primeros años de Gobierno

		Realizar talleres de conocimiento y concientización a las personas para que hagan un uso racional, sustentable y sostenible de los recursos naturales	Implementar programas para el manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales	No existen programas o conocimiento de los comuneros sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Llevar a cabo un programa para un manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales	Concientizar a las personas para que hagan un uso razonable, sustentable y sostenible de los recursos naturales	Disminuir en 100% el manejo clandestino e inadecuado de los recursos naturales durante la presente Administración Municipal	600	Numero de programas llevados a cabo manejando sustentablemente los recursos naturales	\$90,000.00	Autoridad Municipal CONAFOR SEMARNAP	Durante la presente Administración Municipal
		Hacer uso de las ecotecnias para disminuir la contaminación del medio ambiente	Aprovechar y utilizar las ecotecnias que se desarrollan aprovechando o adecuadamente los recursos naturales y disminuyendo la contaminación ambiental	Hay contaminación de los mantos freáticos y deforestación	Establecimiento de 120 baños ecológicos y 300 estufas ahorradoras de leña	Crear proyectos y programas que garanticen el cuidado y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales	Establecer de 350 baños ecológicos y 500 estufas ahorradoras de leña durante la presente Administración Municipal	300	Número de personas beneficiadas con baños ecológicos o estufas ahorradoras de leña	\$5'500.000.00	SEDESOL	Durante la presente Administración Municipal
		Tener un vehículo que se ocupe para la recolección de la basura	Contar con un vehículo exclusivo para recoger la basura	No se tiene un vehículo exclusivo para recoger la basura	Comprar un vehículo para la recolección de basura.	Adquirir un vehículo para recoger la basura que se genera en el Municipio	Comprar un vehículo para la recolección de basura en el segundo año de Gobierno Municipal	850	Vehículo comprado recolectando la basura	\$900,000.00	Autoridad Municipal	En el segundo año de Gobierno Municipal
		Impulsar proyectos para el aprovechamiento de la basura	Fomentar el hábito de reducir, reciclar y reutilizar	Hay contaminación de basura y no se recicla	Establecer un programa para el reciclamiento y utilización de la basura.	Implementar un programa sobre recolección y reciclamiento de la basura	Establecer un programa de reciclamiento y utilización de la basura durante la presente Administración Municipal	900	Número de personas concientizadas en el reciclamiento de la basura	\$90,000.00	Autoridad Municipal CONAFOR SEMARNAP	Durante la presente Administración Municipal

CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Aumentar la producción agropecuaria para incrementar la calidad de vida de productores		Contar con asesoría técnica agropecuaria integral.	Los proyectos que se han emprendido en la Comunidad han fracasado por falta de asesoría permanente.	Contar con asesoría y asistencia técnica integral y permanente	Aumentar la producción agropecuaria para mejorar el nivel de vida de los productores	Aumentar la producción en un 80% en los cultivos de café y maíz, para mejorar la calidad de vida de los productores. Durante la presente Administración Municipal.	1200	Al término del año 2016, se habrá aumentado 20% de la producción en el cultivo de café y maíz por hectárea.	\$240.000.00	SAGARPA, DEDAFPA, CDI Recursos Municipales	2015-2016
			Utilizar productos órganos o alternativos	Los productores utilizan agroquímicos pero sin ningún control o asesoría especializada	Aumentar la producción agrícola y combate de plagas y enfermedades a través de abonos e insecticidas orgánicos	Utilizar productos órganos o alternativos para aumentar la producción agrícola	Que el 100% de los productores utilicen lombricomposta y productos orgánicos para el combate de plagas y producción de sus cosechas	1720	Instalar al menos cinco estanques de lombricomposta y concientizar en un 80% de los productores a usar productos orgánicos para producción	\$120.000.00	SAGARPA, DEDAFPA, CDI Recursos Municipales	2015-2016
			Gestionar apoyos gubernamentales y crediticios	Los productores desconocen los programas y proyectos productivos que ofrece el Gobierno Federal o Estatal	Gestionar apoyos y créditos para emprender proyectos productivos	Obtener apoyos gubernamentales y créditos para llevar a cabo proyectos productivos	Adquirir apoyos y créditos ante diferentes instancias para poner en marcha 8 proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida de los productores al menos durante la presente Administración Municipal.	1720	Al término de ésta gestión Municipal, se hayan gestionado y puesto en marcha 8 proyectos productivos a través de los grupos de trabajo para mejorar las condiciones de vida de los productores	\$600,000.00	Dependencias no Gubernamentales SAGARPA, DEDAFPA, CDI, INAES, FIRCO	2014-2016

			Realizar cursos de capacitación para la producción de miel y peces.	No se aprovechan todos los recursos naturales con que cuenta la Comunidad	Realizar cuatro cursos y talleres de capacitación para promover e instalar nuevos apiarios y cría de peces	Motivar y generar conocimientos a través de cursos de capacitación para la producción de miel y peces.	Que los productores o grupos de productores hayan adquirido conocimientos sobre la producción de miel y producción de peces y concientizarlos para emprender proyectos al respecto.	180	Que al término del 2015, se hayan impartido los cuatro cursos de capacitación sobre la producción de miel y peces y además de haber promovido su producción	\$80,000.00	SAGARPA, DEDAFPA, ICAPET, Asesor externo	Durante la presente administración municipal
			Establecer viveros de café, con variedades resistentes a plagas y enfermedades	Existe la enfermedad de la roya en las plantaciones de los cafetales	Establecer un vivero de café con variedades resistentes a la roya	Tener plantas de café, con variedades resistentes a plagas y enfermedades	Obtener un vivero con 50 mil plantas de café para apoyar a los productores de éste Municipio.	1300	Instalar un vivero de café ya sea con recursos Municipales o Dependencia Gubernamental al para aumentando la producción	\$250,000.00	SAGARPA, DEDAFPA, Recursos Municipales	Agosto 2014
			Instalación invernaderos para la producción de hortalizas	No hay diversificación de cultivos y existe baja producción de los mismos	Instalar tres invernaderos para la producción de hortalizas.	Instalación invernaderos para la producción de hortalizas.	Contar con dos invernaderos con 1000metros cuadrados cada uno de ellos para producir jitomate aumentando la calidad y rendimiento de éste cultivo	75	Que al término de la presente administración Municipal se hayan establecido dos invernaderos para la producción de jitomate	\$700.000.00	SAGARPA, DEDAFPA, CDI, INAES, productores	2015

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	Cubrir de los servicios básicos a la población para tener una mejor forma de vida.	Modernizar y ampliar la carretera Oaxaca-Cd. Ixtepec Lacuigiri, así como mejorar el tramo carretero de la cabecera Municipal a las diferentes localidades de éste Municipio	Hacer un estudio y proyecto para conocer las necesidades y mejoramiento del tramo carretero	Los tramos carreteros que comunican a la Cabecera Municipal, se encuentran en malas condiciones deteriorándose constantemente los vehículos	Modernizar y ampliar el camino km. 174+00 (carretera Oaxaca – Cd. Ixtepec) Santiago Lachiguiri, tramo km 00+00 al km. 20+000subtramo a modernizar: del Km 3+00 al km 6+000, así como modernizar y ampliar el camino E.C. Km. 174+00(carretera Oaxaca-Cd Ixtepec-Santiago Lachiguiri, tramo del Km 0+00 al Km 20+000 subtramo a modernizar: del Km 6+00 al 7+500 y mejorar el tramo carretero de la Cabecera Municipal a las diferentes Localidades	Modernizar, ampliar y mejorar la infraestructura carretera	Terminar en un 100% la ampliación y modernización el tramo carretero del km. 174+00 (carretera Oaxaca – Cd. Ixtepec) Santiago Lachiguiri, tramo km 00+00 al km. 20+000subtramo a modernizar: del Km 3+00 al km 6+000, así como modernizar y ampliar el camino E.C. Km. 174+00(carretera Oaxaca-Cd Ixtepec-Santiago Lachiguiri, tramo del Km 0+00 al Km 20+000 subtramo a modernizar: del Km 6+00 al 7+500. Y mejorar la carretera que conducen de la Cabecera Municipal a las demás localidades. Durante la presente administración Municipal	4600	Haber cubierto en su totalidad el número de kilómetros construidos o mejorados en las carreteras	\$10'500,000.00	SCT, CAO, Fondos económicos Municipales	Durante los dos primeros años de Gestión Municipal
------------------------------------	--	---	---	---	--	--	---	------	--	-----------------	---	--

		Introducir y ampliar el servicio de energía eléctrica	Realizar un estudio para saber el número de familias que necesitan del servicio de energía eléctrica	Existen que aún no cuentan con energía eléctrica en sus viviendas	Introducción y ampliación del servicio de energía eléctrica	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	Cubrir en un 100% la introducción de la energía eléctrica a los hogares que necesitan de éste servicio durante la presente Administración Municipal	300	Haber coberturado en su totalidad los servicio de energía eléctrica a las familias que lo necesitan	\$9'800,000.00	CFE y recursos económicos Municipales	Durante el primer año de gestión
		Ampliar el alumbrado público para cubrir de éste servicio a la población	Conocer la necesidades que existen en cuanto alumbrado público que se necesita en la Comunidad	Hay inseguridad en las calles de la población y esto se debe muchas de las veces por falta de alumbrado público.	Ampliación y modernización del alumbrado público	Ampliar el alumbrado público para mayor seguridad de los habitantes.	Ampliar en un 100% el servicio de alumbrado público durante la presente Administración Municipal	1200	Haber cubierto totalmente la necesidad del servicio de alumbrado público a la población	\$1'800,000.00	Recursos económicos Municipales	Durante el primer año de gestión Municipal
		Introducir y ampliar la red de agua potable para que las familias cuenten con este vital liquido	Llevar a cabo un estudio para conocer el número de familias que necesitan la introducción del agua potable a sus hogares	Por el crecimiento de la población existen familias que no cuentan con el servicio de agua potable.	Introducción y ampliación de la red de agua potable	Incrementar el número de personas beneficiadas con el servicio de agua potable	Cubrir totalmente en la introducción del agua potable a todos los hogares que lo requieran	600	Haber cubierto totalmente la introducción de agua potable de las que lo requieran	\$1'800,000.00	Fondos económicos Municipales	Durante el presente trienio Municipal
		Apoyar a familias de escasos recursos económicos con material de construcción para mejorar su vivienda	Realiza una encuesta a las familias para conocer la situación económica en la que viven y poderlas ayudar en el mejoramiento de su vivienda	Existen personas vulnerables que aún no cuentan con una vivienda digna	Apoyo a la vivienda digna	Cubrir las necesidades de vivienda a las personas que lo necesitan para tener una mejor calidad de vida	Apoyar en un 90% a todas las familias que requieran mejorar sus viviendas	120	Haber apoyado el total de número de familias con requerimiento de una vivienda digna	\$3'800,000.00	SEDESOL Fondos económicos Municipales	Durante la presente administración Municipal

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	Mejorar y ampliar los servicios de salud a través de un esquema integral.	Gestionar y solicitar con las instituciones de salud para obtener un incremento en el lote de medicamentos y cubrir las necesidades de los derechohabientes.	La autoridad municipal en coordinación las unidades médicas reporten y gestionen de manera oportuna a las instituciones de salud el cuadro de necesidades de medicamentos.	Por el aumento de la población con alguna enfermedad el medicamento existente en la UMR ya no es suficiente	Adquirir y ampliar el suministro de medicamentos a las UMRs	Fortalecer el suministro de medicamentos a las clínicas y casas de salud para beneficio de los derechohabientes	Aumentar en un 90% el suministro de medicamentos a las UMRs y casas de salud durante todo el trienio Municipal	670	Cantidad de medicamentos obtenidos y entregados a las UMRs	\$1'500,000.00	IMSS SSA Recursos Municipales	Durante todo el trienio Municipal
		Ampliar y modernizar la infraestructura de las UMRs, así como dotar de equipo médico.	Modernizar la infraestructura de salud en las UMRs, a través de mezclas de recursos por parte de la Autoridad Municipal.	Los espacios, material y equipo médico es insuficiente para atender adecuadamente los derechohabientes	Ampliar y modernizar la infraestructura en las UMRs y dotarlas de material y equipo médico.	Ampliar la infraestructura y dotar de equipamiento médico en la UMR. Para dar un mejor servicio a los derechohabientes	Incrementar en un 80% la infraestructura a material y equipo médico a las UMRs, en todo el trienio Municipal	670	Numero de UMRs ampliadas y modernizadas con equipos y material médico entregado	\$3'000,000.00	Recursos Municipales y del Gobierno del Estado	Durante los dos primeros años de Gestión Municipal
		Llevar a cabo cursos y conferencias, así como campañas para mejorar los hábitos alimenticios de la población	Llevar a cabo a través de las clínicas y comités de salud campañas y conferencias para que la población mejoren sus hábitos alimenticios	Por los malos hábitos alimenticios y otros factores se han incrementado las enfermedades crónicas degenerativas en la población	Realizar cinco campañas y conferencias para mejorar los hábitos alimenticios de la población.	Promover una educación en materia alimentaria para mejorar los hábitos alimenticios	Concientizar a toda la población para que mejoren y adquieran buenos hábitos alimenticios, previniendo enfermedades en la presente Administración Municipal	1200	Numero de campañas llevadas a cabo y número de personas concientizadas para mejorar sus hábitos alimenticios	\$60,000.00	Recursos Municipales y Estatales	En todo el trienio Municipal

		Buscar diferentes alternativas para atender a las personas más vulnerables y las que padecen enfermedades crónico-degenerativo para brindarles una atención especial	Coordinar con todas las personas involucradas de brindar servicios de salud y dar atención especial a las personas más vulnerables y a las que padecen enfermedades crónico-degenerativas	En los últimos años a aumentado considerablemente las personas que adquieren enfermedades crónico-degenerativas	Atender y prevenir a las personas más vulnerables de las enfermedades crónico-degenerativas para tener una vida más saludable	Prevenir y reducir las enfermedades crónico-degenerativas para que las personas tengan una mejor forma de vida	Atender a todas las personas vulnerables y aquellas con enfermedades crónicas para mejorar su salud durante todo el trienio Municipal	520	Número de personas vulnerables atendidas adecuadamente mejorando su nivel de vida	\$1'200,000.00	Recursos Municipales IMSS SSA	Durante todo el trienio Municipal
		Gestionar y colaborar con las instituciones de salud para prever de personal médico a las UMRs.	Reportar y gestionar ante las instancias correspondientes las necesidades existentes en cuanto al personal médico que se requiere.	Por el número de personas enfermas se necesitan de más personal médico para puedan ser atendidos adecuadamente	Mejorar las relaciones y coordinación con el sector salud estatal y federal para que manden más personal médico	Coadyuvar con las instituciones de salud para que manden personal médico a la UMR. Y mejorar los servicios de salud	Adquirir tres médicos atender a igual número de clínicas para mejorar los servicios de la población	670	Número de médicos dando sus servicios en las clínicas UMRs	\$20,000.00	Recursos Municipales	En la presente Administración Municipal
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Ampliar y rehabilitar la infraestructura escolar para mejorar las condiciones de trabajo y de estudio de docentes y alumnos.	Llevar a cabo un estudio o inventario para conocer las necesidades de cada escuela	Hay planteles educativos que necesitan aulas o rehabilitar los espacios con los que cuenta cada escuela	Realizar la ampliación, mantenimiento o rehabilitación en las escuelas	Ampliar y rehabilitar la infraestructura educativa existente para mejorar el nivel educativo	Rehabilitar en un 100% todas las escuelas de educación básica que lo requieran durante la presente administración municipal		Número de escuelas atendidas en rehabilitación o mantenimiento.	\$6'000.000.00	IEEPO, Gobierno del Estado Autoridad Municipal	2015-2016

		Desarrollar en los alumnos sus talentos y habilidades a través de una actividad artística	Tener una casa de la cultura para que los alumnos desarrollen sus habilidades y talentos	Se necesitan de espacios para desarrollar actividades artísticas	Construir la casa de la cultura	Instalar la casa de la cultura para que los alumnos desarrollen sus habilidades y talentos	Contar con una casa de la cultura para talentos y habilidades de niños y jóvenes durante el primer año de administración	220	Casa de la cultura construida	\$1'800,000.00	Autoridad Municipal	2014
		Motivar a los Directores y profesores de cada escuela para que participen en los programas de apoyo que ofrece el gobierno federal (escuelas de calidad, escuelas de tiempo completo o de jornada ampliada).	Llevar a cabo reuniones con Directores maestros y Comités de padres de familia para motivarlos a que participen en algún programa de apoyo que ofrece el Gobierno.	La mayoría de las escuelas desaprovecha los apoyos que ofrece el gobierno para equipar la escuela, principalmente de material electrónico	Todas las escuelas participan en algún programa de apoyo que ofrece el gobierno federal.	Participar en algún programas que ofrece el gobierno federal, todas las escuelas de nivel básico.	Incrementar en un 100% al número de escuelas incorporadas al programa de Escuelas de Calidad. Jornada Ampliada o Tiempo completo durante los dos primeros años de la presente Administración Municipal.	1389	Número de escuelas de nivel básico son incorporadas en algún programa de apoyo del Gobierno	\$10,000.00	Autoridad Municipal	2014-2016
		Que cada escuela cuente con material didáctico y electrónico necesario para que los docentes apliquen nuevos métodos de enseñanza aprendizaje haciendo uso de las TIC's	Surtir a cada escuela de material didáctico y electrónico necesario.	Las escuelas carecen de material didáctico y electrónico	Equipamiento de las escuelas con material didáctico y electrónico	Adquirir material didáctico y electrónico para que los docentes mejoren su práctica educativa	Dotar en un 90% de material didáctico y equipo electrónico a todas las escuelas, durante la presente administración Municipal	1389	Número de escuelas beneficiadas con material didáctico y equipo electrónico	\$3'500,000.00	Gobierno federal a través del programa de escuelas de calidad, jornada ampliada o tiempo completo Autoridad Municipal	2014-2016

		Buscar por los diferentes medios necesarios becas para los alumnos.	Buscar por los diferentes medios necesarios becas para los alumnos.	Los alumnos que egresan del bachillerato la gran mayoría ya no sigue estudiando por falta de recursos económicos	Gestionar becas para ayudar a los alumnos	Gestionar becas para ayudar los alumnos de escasos recursos económicos	Gestionar becas y apoyos para que al menos el 75% de los estudiantes principalmente del nivel medio y superior sean beneficiados	40	Número de becas para los estudiantes	\$5,000.00	Autoridad Municipal	2014-2016
		Motivar a los padres de familia manden a sus hijos a la escuela y los ayuden en sus tareas	Realizar diferentes reuniones de concientización con padres de familia para que manden a sus hijos todos los días a la escuela	Por lo regular en las escuelas no se llevan a cabo reuniones frecuentes con padres de familia para resolver diferentes problemas que se presentan en la escuela	Llevar a cabo cuatro reuniones con padres de familia durante el ciclo escolar	Aumentar el nivel educativo de los estudiantes.	Disminuir en un 100% el ausentismo de los alumnos a las escuelas durante la presente Administración Municipal	1389	Número de padres concientizados en mandar constantemente a sus hijos a la escuela.	\$8,000.00	Autoridad Municipal	2014-2016
		Que ninguna persona se quede sin por lo menos haber terminado su educación básica	Motivar a las personas a que sigan estudiando o terminen sus estudios	Aún existen personas principalmente adultas que hay en la comunidad y que no han concluido su educación básica	Combatir el analfabetismo	Combatir el analfabetismo en el Municipio	Disminuir en un 100% el analfabetismo	380	Número de personas alfabetizadas	\$50,000.00	Gobierno Federal y del Estado	2014-2016
		Adquirir un autobús escolar	Comprar un autobús escolar.	La escuela primaria, Telesecundaria el IEBO quedan a orillas del pueblo lo que los alumnos caminan varios kilómetros para llegar a ellas	Compra de autobús para transporte escolar	Adquirir un autobús para el transporte escolar	Adquirir un autobús para el transporte escolar de los estudiantes disminuyendo el gasto familiar y accidentes	423	Se adquirirá un autobús para el transporte escolar de los estudiantes.	\$800,000.00	Autoridad Municipal	2014

GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Fortalecer a la Autoridad Municipal para brindar un servicio eficiente y un trato digno e igualitario, mejorando siempre los servicios públicos que la ciudadanía necesita.	Implementar cursos de capacitación a los integrantes del cabildo para tener mayor liderazgo, y mejoren los servicios	Conocer las necesidades de capacitación que necesitan los integrantes del cabildo	Los integrantes del Cabildo Municipal tienen deficiencias para realizar adecuadamente sus funciones	Llevar a cabo dos cursos de capacitación para los integrantes del cabildo	Llevar a cabo cursos de capacitación y actualización de los servidores públicos	Aumentar en un 80% sus conocimientos de los integrantes del cabildo desarrollando con más eficacia liderazgo durante la presente Administración	16	Número de integrantes de cabildo capacitados y realizando mejor sus funciones	\$40,000.00	Autoridad Municipal.	Durante el primer año de gestión Municipal.
		Aumentar y modernizar el parque vehicular, mobiliario y equipos electrónicos	Ampliar el parque vehicular así como equipos electrónicos y el mobiliario	Existen pocos vehículos para el servicio Municipal	Incrementar el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario	Incrementar el parque vehicular, mobiliario y equipos electrónicos	Aumentar modernizar en un 60% el parque vehicular así como equipos electrónicos y mobiliario, durante los dos primeros años de Gobierno	1200	Número de vehículos equipos electrónicos y mobiliario adquiridos y mejorando los servicios	\$2'000,000.00	Autoridad Municipal.	Durante el primer año de gestión Municipal.
		Administrar eficientemente los recursos financieros, ejerciéndolos con transparencia y honestidad.	Llevar a cabo una administración eficaz y eficiente para hacer más con menos	Existe deficiencia en la administración de los recursos económicos que existen el Municipio	Administrar los recursos económicos y materiales de manera eficaz y eficiente, ejerciéndolos con honestidad y transparencia	Optimizar los recursos económicos y materiales llevando una administración eficiente y transparente	Mejorar el manejo en un 80% la administración de los recursos económicos para realizar más acciones en beneficio de la sociedad durante el presente trienio.	4600	Recursos económicos y materiales son administrados de manera eficaz y eficiente	\$15,641,039.20	Autoridad Municipal.	Durante todo el trienio de esta administración Municipal.

		Llevar a cabo diferentes gestiones para recabar mayores recursos económicos	Buscar más alternativas o canales gestión donde se puedan adquirir más recursos económicos	Los recursos económicos que recibe el Municipio por parte del Gobierno son insuficientes para cubrir las necesidades de la población	Gestionar mayores recursos económicos para el mejoramiento social del Municipio.	Gestionar mayores recursos para apoyar a todos los sectores de la población	Aumentar en un 80% la gestión Municipal para inyectar mayores recursos económicos al Municipio durante la presente Administración Municipal	4600	Cantidad de recursos económicos generados por la gestión beneficiando a la sociedad	\$ 50,000.00	Autoridad Municipal.	Durante todo el trienio de ésta administración Municipal
		Revisar, adecuar y actualizar el reglamento Municipal adaptándolo a las necesidades actuales de hoy	Tener actualizado el reglamento Municipal y adaptarlo a las circunstancias actuales.	El reglamento Municipal data de hace varios años y es necesario actualizarlo	Actualizar el reglamento Municipal y adaptarlo a la realidad actual.	Revisar y actualizar el reglamento Municipal.	Actualizar el reglamento Municipal para adaptarlo a las condiciones actuales durante el primer año de gobierno	3500	Reglamento Municipal corregido funcionando adecuadamente al servicio de la comunidad	\$5,000.00	Autoridad Municipal.	Durante el primer año de gestión Municipal.

XII. BIBLIOGRAFÍA

Frans, G. (2002). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. San José, C.R.: IICA, Costa Rica.

Ortega, E., Pacheco, J. F. Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile.

Harnecker M. & López N. (2009). Planificación participativa en la comunidad

Miranda, V. R. & Mendoza, M.M. (2006). Programa de Formación de líderes comunitarios (as). Módulo 2: Diagnóstico y Planificación Comunitaria. Programa de Manejo Sostenible de Suelos y Aguas en Laderas – MASAL, Programa de Apoyo a la Descentralización en Espacios Rurales – APODER, Programa Pro Descentralización PRODES – USAID. Perú.

Ramírez, G. A. G. (2004). Guía metodológica para la formulación y evaluación de proyectos de educación ambiental bajo un enfoque participativo. Universidad Autónoma de Chapino., Estado de México.

Tejeda, M. A. (s/f) los saberes comunitarios: su recopilación, sistematización y uso didáctico. IEEPO. Departamento de formación y actualización docente. Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca. Oaxaca, Oax.

SRA, (s/f). Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos en el Medio Rural, México.

S.H.C.P. (2009). Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados. Módulo 5. Metodología de Marco Lógico. México.

XII.- ANEXOS